EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Viernes 27 de Julio de 1917 — Núm. 195

EL TOFO



Cómo se transportan los cerros. (Las manchas negras de la cintura superior marcan la obra de las palas mecánicas). (Véase el artículo de tercera página).

Los últimos mosqueteros

EN EL FRENTE DE BATALLA Y EN LA VIDA GALANTE DE PARIS

Los menos entre los "ases" que ahora combaten, son los aviadores de historia: los que, como Védrines y Gilbert, fueron ya pilotos célebres: "dans le civil", antes de comenzar la epopeya que había de trocarlos, de inofensivos "hombres-pájaros", que eran, en temibles aves de presa, que ahora son...

Los más, y los más famosos mosqueteros del aire, no pensaban, ni remotamente, en serlo, allá por Julio de 1914, al correr de los últimos días de paz. Movilizados, fueron infantes algunos; coraceros, otros; artilleros, no pocos; y más de uno formaba legiones de los escribas militares, esgrimidores de pluma en campo de circulares y en columnas de libros mayores...

Pero a sacar de sus quicios a estos



El "as de ases" Jorge Guynemer, que lleva derribados más de treinta aeroplanos alemanes, en otros tantos duelos a muerte, de los que salió victorioso.

buenos muchachos vino la inquietante, la irresistible ambición... Los futuros héroes diéronse a pensar que en una trinchera, o al pie de un cañón, o galopando en el torbellino de una carga, e incluso ante una máquina de escribir o ante un libro de cuentas, en un cuartel general, se puede morir de un balazo, de una cuchillada, o del zarpazo triturador de un obús; y esto, con tan escasa gloria como sobrada facilidad...

En cambio, a bordo de un avión, allá arriba, en el cielo y en la luz, la guerra, en fuerza de ser nueva y moderna, vuelve a ser vieja y antigua... Y las más de las veces, la lucha se convierte en un duelo singular, reñido, sobre campo de azul, por dos hidalgos caballeros del viento: por dos fantásticos, maravillosos jinetes, hacia los cuales, en la hora mortal, se alza admirativa y emuladora, la contemplación de amigos y enemigos: de cientos de miles de hombres que abajo sobre la tierra dura, se agitan bajo la metralla, como bajo el pie de un gigante las hormigas...

Razonando así, los inquietos, los ambiciosos, abandonaron la trinchera, el escuadrón o la batería por el aeroplano... Fueron, en los campos de aviación, aprendices primero:



El "as" Dorme, que abatió veinte aeroplanos enemigos, y a quien, por su método especial de combate, llaman sus compañeros el piloto científico

luego, auxiliares; después, pilotos; más tarde, ametralladores; y al fin, sumando al completo dominio del avión el del arma que el avión utiliza, llegaron a doctorarse pilotos de combate...

Entonces, volaron solos... Dos alas, una ametralladora, y entre las alas y tras de la ametralladora, el hombre, con la cifra de su destino y el amparo de su suerte...

Fueron águilas... Lucharon...

Para llegar a ver sus nombres impresos en los comunicados del ejército, y sus estampas traídas y llevadas por diarios y revistas; para alcanzar la popularidad; para ser "ases", sabían que eran menester las cinco victorias reglamentarias en cinco duelos a muerte...

Lucharon... Muchos cayeron... Otros, los hoy famosos, triunfaron.

Pero hay "ases" y hay "ases de ases"... El "as" es el que se ha contentado con llegar a serlo, a costa de cinco vidas de aviadores alemanes. El "as de ases" fué más allá: fué todo lo lejos que pudo ir, y a sus cinco primeros muertos sumó otros cinco y otros cinco, y otros cinco; y prosigue la terrible suma, hasta que un mal día una bala enemiga, una traición del motor o un antojo del viento, ponga raya a la cuenta y fin a la vida del héroe y a su empeño...

Más en tanto... En tanto, entre combate y combate, se obtiene un permiso, un viaje a París y una "bombe" formidable...

No hay, en la accidentada historia de las "juergas" del mundo entero, nada que iguale o que de lejos se acerque a lo que son, en París, las "juergas" de los "ases"...

En el automóvil que la Intendencia pone a su disposición, y en el que

Nungesser, el "as" que, con veinticinco aviones a su activo, disputó a Guynemer el "record" de la victoria en el aire.

Gilbert, uno de los raros y uno también de los más valientes aviadores de combate, que ya antes de la guerra había logrado fama como pacífico hombre-pájaro

las más bellas cortesanas se disputan un puesto "de honor", el "as" permisionario rueda mañana y noche de restaurant en restaurant, de hotel en hotel, de teatro en teatro, de taberna en taberna... Hay derroches de champaña; hay avalanchas de obsequios; hay truenos de aplausos; hay femeninas batallas, disputadas con estrategia de sonrisas y metralla de besos... El paso del "as" por las calles provoca una ininterrumpida manifestación de entusiasmo... La aparición del "as" en el bar de la Paix origina un tumulto, en el que se mezclan y confunden las aclamaciones de todos los idiomas y los delirios de todos los pueblos... La entrada del "as" en el comedor del "Poccardi" o del "Maubert" causa un desbarajuste universal: el gerente abandona su puesto para brindar al héroe la mesa mejor situada, los más rancios vinos, los manjares más exquisitos, las frutas más perfumadas; y mientras el héroe come y bebe, las mujeres, en las mesas vecinas, vuelven la espalda a sus prosaicos galanes, a sus gallos desplumados, para clavar en los ojos del águila caudal de flechas de oro que esgrimen las pupilas de una hermosa encendida en amor...

Ni los conquistadores, ni los caudillos, ni los tiranos en su máximo día de poder y de gloria, fueron jamás por una senda triunfal comparable con esta senda que, al través de París, recorren los últimos mosqueteros: los inquietos, los insaciables "ases": los Guynemer, los Nungesser, los Navarre, los Heurteaux, los Dorme...

A veces, sobre este camino de rosas, hay guijarros y espinas... Días pasados, el más famoso entre los pilotos, el "as de ases", al que jamás tocó la metralla alemana, fué herido en pleno París y en el "promenoir" de un gran teatro, por una amante celosa que tiró a matar. De milagro la bala no cruzó el corazón, pero no anduvo lejos. Y tendido sobre un lecho de hospital, el héroe medita acerca de la seguridad que ofrece el campo de batalla.

Mosqueteros son estos "ases de ases", favoritos de la gloria en días en que millones de hombres la cortejan... Mosqueteros también como aquellos otros que esgrimían sus pesadas armas aferradas a sus brazos nervudos, y apoyándolas en sus pechos a manera de bastiones vivos, ponían ante el enemigo una cortina de fuego, la metralla de sus mosquetes—y una muralla de granito—sus corazones esforzados... Esperemos que sean, también, los últimos mosqueteros de todos los tiempos...

Antonio G. de Linares.

El Esperanto y Anatole France

(Traducción hecha especialmente para "La Nación")

Hace poco que falleció el Dr. Zamenhof, inventor del "esperanto" al que soñaba convertir en lengua internacional.

Uno de los más entusiastas propagandistas de esta idea, el capitán M..., hizo un día una visita a Anatole France y he aquí el diálogo que escucharon a estos personajes algunos asiduos concurrentes de la Villa Said, que incidentalmente fueron testigos de la entrevista.

El capitán M...—¿Qué piensa usted del esperanto, mi querido maestro?

Anatole France.—Mucho de malo.

Al recibir esta inesperada respuesta el capitán M..., desconcertóse algún tanto, pero pronto logró dominarse y dijo:

—Usted está mal informado, y va a permitirme que le proporcione algunos datos. El esperanto como medio de comunicación entre comerciantes no tiene rival...

France.—En ese caso los comerciantes harán bien en aprenderlo.

El capitán M...—También tiene el esperanto pretensiones literarias. Hemos traducido ya algunas obras maestras como vuestra "Crainquebille", por ejemplo.

France.—Demasiado lo sé.

El capitán se sacudió como si le hubiese caído encima una ducha y preguntó:

—Pero vamos a ver ¿qué es lo que reprocha usted al esperanto?

France.—Que es una creación artificial; que no nació del sufrimiento ni de la alegría; que no ha sido cantado ni gemido por almas humanas... Pongamos por caso que os proponga amar a una muñeca admirable. Por más que haya sido fabricada divinamente y que tenga ojos grandes y dulces, con pestañas idealmente retorcidas; labios rosas, como las primeras cerezas, cabellos que parezcan rayos de sol y que nunca se haya visto una maravilla semejante; por más que se ría y hable y diga: "querido mío: te adoro" ¿Podría usted quererla?

Y si en una isla salvaje encontrase usted al lado de esa muñeca una mujer, por fea que fuese, pero mujer al fin, ¿no es verdad, mi querido capitán, que a ella dirigiría usted su madrigal y no a la muñeca? Pues, bien, vuestro esperanto es la muñeca. La lengua francesa es la verdadera mujer. Y esta verdadera mujer es tan hermosa, tan digna, tan modesta, tan sensible, tan conmovedora, tan apasionada, tan casta, tan voluptuosa, tan familiar, tan noble, tan loca y tan discreta, que se la quiere de todo corazón y jamás cae uno en la tentación de serle infiel.

Todos los presentes, se pusieron a reir al mismo tiempo.

El secretario de Anatole France, J. J. B. insinuó entonces con malicia:

—Capitan: Pigmaleón logró dar vida a su estatua. Tal vez el amor de usted logre animar a la muñeca.

—Joven—replicó bruscamente el capitán—sin duda está usted muy chispeante, pero yo le aconsejaría que pusiese un poco de agua en su champagne.

J. J. B... repuso.

—¿Por qué mejor no mezcla usted un poco de champagne con su agua?

Anatole France cambió la conversación.

—Hagamos una prueba, mi querido capitán. He aquí dos versos de Racine, que son una música deliciosa: "Ariane, ma soeur, de quel amour blessée, Vous mourut-es aux bords ou vous futes laissée?"

—Tradúzcanos usted esto al esperanto.

El capitán entonces, con altivez y arrogancia, cual si levantase su espada para cargar a la cabeza de una compañía, pronunció enérgicamente una frase que sonó poco más o menos de la siguiente manera:

"Arianu sororimo quello amoru gratu mo ribonto ripaillo quo relicontо?"

Y después lanzó a su auditorio una mirada de desafío.

Entonces Anatole France, pasando suavemente la mano sobre su brazo le dijo:

—La causa está vista, mi querido amigo.

El capitán se levantó, hizo una reverencia, y erguido como estatua del valor infortunado, se retiró.

PIERRE MEUDON.

Víctor Hugo y la intervención en Méjico

Cuando las huestes de Napoleón III invadían a Méjico y sitiaban algunas de nuestras ciudades, en la cercada Puebla de los Angeles un grupo de jóvenes intelectuales volvió los ojos a Víctor Hugo, el gran desterrado, que había dicho:

Si l'on n'est plus que mille, eh (bien, j'en suis! Si même
Ils ne sont plus que cent, je bra- (ve encor Sylla:
Si'l en demêure dix, je serai le (dixiéme
Et s'il n'en reste qu'un, je serai (celui-la!

Querían saber aquellos jóvenes si el gran poeta estaba con ellos; pues que estando con ellos Víctor Hugo, ya no les importaba que estuviese contra ellos Napoleón.

Víctor Hugo estaba, en efecto, con ellos, y les escribió una admirable carta, que es histórica, como la otra, no menos admirable, en que pedía a Juárez la vida de Maximiliano.

Según el gran poeta, no era, no podía ser Francia, la Francia flamígera que había pregonado los más altos ideales de la tierra, quien invadía y torturaba a Méjico, pretendiendo enclavar en la vieja tierra de Tenoch un imperio extranjero: Napoleón "el Pequeño" era el solo autor del atentado.

Víctor Hugo, y con él la Francia espiritual, estaban al lado de los defensores de Puebla.

AMADO NERVO.

Amor y Odio

Aborrezco a todo el mundo en masa, y en todo ese montón apenas juzgo a uno o dos, dignos de ser odiados especialmente. Odiar a alguno, es inquietaarse por él tanto como si se le amara; es distinguirle, aislarle de la multitud; es hallarse en violento estado por su causa; es pensar en él de día y de noche; es morder la almohada, al pensar que existe. ¿Qué más se hace por uno a quien se ama?

Las penas y trabajos que se toman para dañar a un enemigo, ¿se sufrirán, acaso, para complacer a una mujer amada? Lo dudo. Para odiar bien a alguno, es preciso amar a otro. Todo gran odio sirve de contrapeso a un gran amor.

Mi odio es como mi amor: un sentimiento confuso y general, que desea cifrarse en algo y no puede conseguirlo.

Tengo dentro de mí un tesoro de odio y de amor, del cual no sé qué hacer, y que me pesa horriblemente. Si no puedo desahogarme de uno o de otro, o de ambos a la vez, reventaré seguramente, como esos sacos llenos de dinero que se descosen y se derraman.

¡Oh! ¡Si pudiera aborrecer a alguien! ¡Si uno de esos hombres estúpidos entre quienes vivo, llegara a hacer hervir en mis venas heladas mi vieja sangre de víbora, haciéndome salir de esa vaga somnolencia en que me encuentro!— Teófilo Gauthier.

Zapatos protectores

Con objeto de evitar los peligros inherentes a las labores de los electricistas, telegrafistas y demás obreros y empleados de los servicios de luz o fuerza, un fabricante de calzado norteamericano acaba de poner recientemente en el mercado un surtido de zapatos protectores, los cuales están hechos para resistir potencias hasta de más de veinte mil voltios, sin peligro ninguno para la persona que lleve estas botas puestas.

Los zapatos no contienen cemento ni llevan costuras, sino que están vulcanizados de una sola pieza sólidamente y bajo una gran presión, en moldes de aluminio. Tienen, además, la particularidad de que las suelas son de color blanco, y bajo su superficie hay otra capa de color rojo, de modo que cuando la suela se gaste de tal modo que el cuero encarnado comience a dejarse ver, el electricista comprenderá, por ese signo de peligro, que es ya tiempo de ponerles las "medias suelas" indispensables.

Tú, mujer; yo, hombre

Pero mucho peor es todavía
la soledad de dos en compañía,

ha dicho Campoamor en una de sus "Doloras", versos esos que significan una gran verdad y que podrían sintetizar el precioso cuento "M. Champee", que en su número de mañana publica "Pacífico Magazine".

Es preciso leer esta historia de un matrimonio, que es la de un aburrimiento constante, en el cual se estudian esa serie de estados psicológicos que preparan las más serias bancarrotas del hogar.

Todas las mujeres chilenas que lean esta historia ejemplar van a sentir la emoción de una historia extraña que tiene mucho de común con tantas vidas de casadas. ¿Quién no ha sentido la soledad de dos en compañía?

Nunca elogiaremos lo suficiente los progresos de "Pacífico Magazine". Así como esta historia trae el número de mañana, preciosamente impreso en colores y con mayor número de páginas, colaboraciones tan interesantes como las siguientes: un bonito cuento de humor de Angel Pino, ilustrado por Pedro Subercaseaux; "¿Cómo tener un hermoso cuerpo?", por Ana Pavlowa, precioso estudio sobre el cultivo físico de la belleza; "Los pescados chilenos ante la dueña de casa"; "La consagración del 14 de Julio", que no podrá menos de interesarle altamente a todos los franceses; "Un aserradero modelo", etc., etc.

Impreso en colores y preciosamente ilustrado por Pedro Subercaseaux y Coke, este número de "Pacífico Magazine" honra a las publicaciones chilenas.

GOOD-BY!



Un grupo de canadienses, que guerrean en Francia, regresan a las trincheras después de algunos días de licencia, que han pasado en una aldea francesa.

3.000,000 de dolares



Tres millones de dólares han ganado, en sociedad, estos tres personajes. ¿Cómo? A pura instantánea callejera. Ellos, que han fotografiado a tanta gente, quisieron al fin fotografiarse con esta cara de felicidad bien comprensible, por supuesto.

JULIO 24

Santos: Pantaleón y Amelio

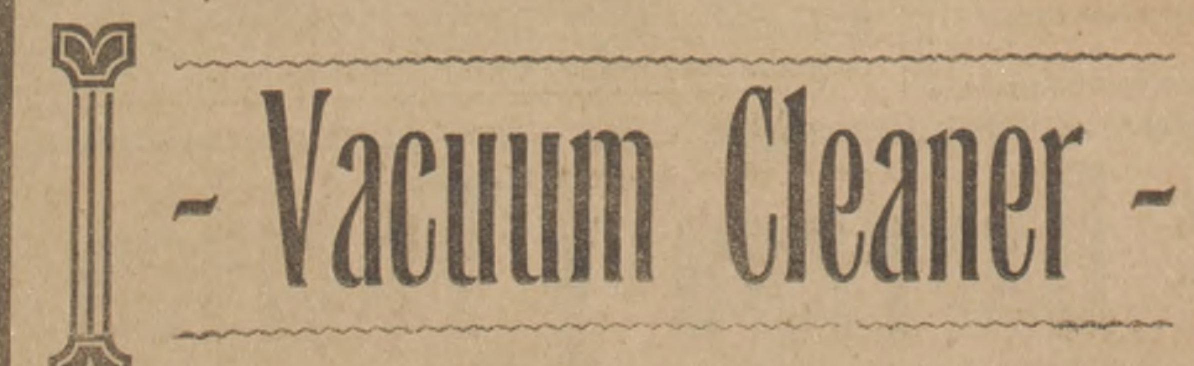
CAMBIO

Bancario 12 19/32 Comercial 12 21/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 19.05.91	1 Dólar.... 4.06
1 Franco... 0.69.80	1 Peseta.... 0.94.56
1 nac. arg........ 1.79½	

Premio del Oro: 62 80%



TEATRO de la COMEDIA :-: HOY - Viernes 27 de Julio - HOY

Notable acontecimiento teatral.--Estreno **El Eterno Don Juan** Creación artística de **Simó Raso**

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**
(A. BOHER)
ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres MAS BARATOS EN PLAZA.

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FÚNEBRES
La Central

Sociedad Anónima
Meced esquina San Antonio
FRENTE BOTICA DAUBE
Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, Metálicas y de maderas finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

POMPAS FÚNEBRES
Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.
Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.
Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.
Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

POMPAS FÚNEBRES
La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

AHORA

ES LA MEJOR ÉPOCA
para echar la gallina y cargar la
"HISPANIA"

Huevos garantidos fértiles tiene listos para entregar de Leghorn blanca americana e inglesa, Leghorn perdiz, Brahma, Orpington blanca y leonada, Wyandotte, Plymouth Rock, Rhode Island, Catalana y Pato Pekín, desde $ 12 docena. Aves finas desde $ 60, trío de 22 variedades.

INCUBADORA y CRIADORA "HISPANIA", conchuela $ 1, grit 80 cts., hueso molido 50 cts., alimento "Mashfood" 50 cts., paquete.

"Las Encinas"
Huérfanos esq. San Antonio.
Pedid catálogo ilustrado a Casilla 682, es gratis.
27-G

POMPAS FUNEBRES

OCUPANDO LA
Empresa Forlivesi

el público podra decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

Juan Forlivesi
Teléfono Inglés 377
CALLE MERCED N.° 812-814
X

SASTRERIA
L'AVENIR,
San Antonio 334

POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina.(cuatro cuadras Estación Central)
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

KOLODINE
CONTRARRESTA LA ACCIÓN - - - DE LOS AFEITES - - -
28—G

REMATE
DEL MENAJE DE CASA

Del señor Alberto Clement
(Por ausentarse del pais)

695 REPUBLICA 695

HOY - aunque llueva - a la 1½ P. M.

———HAY———

SALON.—Piano vertical, Stwart, amoblado tallado estilo Luis XV con tapiz de seda, compuesto de: sofá, 4 sillones y 6 sillas, mesa de centro, estatua, espejo de plaqué, cuadros al óleo, espejo grande dorado, lámpara eléctrica de cristal de Venecia, rica alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de cojines granate, escritorio y estante estilo Mision, una gran colección de armas antiguas, un rifle Mauser, farol eléctrico, alfombra azul de una pieza, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado tallado estilo Renacimiento compuesto de: aparador, 1 trinche, 1 vitrina y mesa de correderas, 12 sillas de cuero marroquí, servicios de cristal y porcelana, azafates de plaqué, alcuza, servicio de té y varios útiles de plaqué, mantel platos de colgar, lámpara, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés color nogal, con ropero de 2 cuerpos, peinador, chiffonnier y 2 veladores, un catre de bronce ancho, colchón, servicio de plaqué de lavatorio, estatua, lámpara y alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.—Amoblado estilo Misión con asiento de cuero, paragüero de roble, sillones Dagoberto, 6 sillas de encina talladas, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, estufas a gas y parafina, etc., etc.

A la vista HOY desde las 9 de la mañana.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,
Martilleros de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el dia 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Marousia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaiso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917. 9-1

IMPORTANTE REMATE

En el estudio del abogado don Luis Claro Solar, Morandé 231, saldrá a remate el **31 del presente mes de Julio**, a las 3 de la tarde

Una Propiedad compuesta de 39 casitas

ubicada en la calle de Los Andes entre Martínez de Rozas, Torreblanca y Cité Palacio, perteneciente a la sucesión de don Oscar Valdés Fontecilla, por el

Mínimum de $ 95,000

que se pagan reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 29,029.85 en bonos y $ 2,700 en dinero y el resto mitad al contado y mitad a tres meses con el 8 por ciento de interés anual.

La propiedad produce más de diecinueve mil pesos que dejan una renta líquida de más de catorce mil pesos anuales.
31-g

Remate

El 9 de Agosto próximo, a las 4 P. M., ante el señor Juez Compromisario don Carlos Ugarte Valenzuela, Manuel Rodríguez 46, tendrá lugar el remate de la propiedad de la calle de Huérfanos 1520, 1524 y 1530 de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Patricio Moreno Correa.

Mínimum: $ 180,000

El precio de la venta se pagará mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con más el 8% de interés anual. La propiedad consta de dos casas en altos y una en bajos, y mide 19 metros de frente por 71.15 de fondo.

Bases y antecedentes en la Notaría del actuario, don

Manuel Gaete Fagalde
HUERFANOS 1242
4-h

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Cifuentes Hermanos & Cía., se rematará en el estudio y ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde el 17 de Agosto próximo, a las 4 P. M., las hijuelas La Calera y Estación Batuco, divididas en los siguientes lotes:

HIJUELA LA CALERA DE BATUCO:

LOTE I.—La Calera con sus maquinarias, hornos, ferrocarril, equipo y andariveles	$	180,000
LOTE II.—MINIMUM	$	25,000
LOTE III.—MINIMUM	$	25,000
LOTE IV.—MINIMUM	$	15,000
LOTE V.—MINIMUM (menos doce cuadras)	$	50,000
LOTE VI.—MINIMUM	$	15,000
12 Cuadras LOTE V.—MINIMUM	$	5,000

HIJUELA ESTACION:

LOTE I.—MINIMUM	$	15,000
LOTE II.—MINIMUM	$	15,000

Estas propiedades se venden ad-corpus con sus servidumbres correspondientes.

Títulos, bases, planos y demás antecedentes en la Oficina de Ernesto Cifuentes R., Huérfanos 1153, Oficina 13.

MADERAS

De todas clases y dimensiones, en bruto y elaboradas, Puertas, Ventanas y Galerias.

BARRACA y FÁBRICA
"LA ESPERANZA"
CALLE ESPERANZA N.° 8
Teléfono 121. Estación
29-G Alfredo Lacourt O.

INCUBADORA Y CRIADORA
PARA 120 HUEVOS,
EN PERFECTO ESTADO,
SE VENDEN DE OCASION
GALERIA ALESSANDRI 3-A

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Públi o, que en Chile y demás Países Americanos, La Aspirina de las "Usines du Rhone" se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico absolutamente puro y exento de todo peligro, adoptado por todas las instituciones oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m|c.
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE
CASILLA 1495. — BLANCO 460 (Antiguo) VALPARAISO



LIBRERIA Nascimento

Recibe quincenalmente una nueva obra en edición económica, de los mejores autores. Hasta ahora van publicadas las siguientes:

RICARDO LEON. Comedia sentimental.
W. Shakspeare. Hamlet, Otello Romeo y Julieta.
P. BOURGUET. Cruel Enigma.
P. BOURGUET. Un Idilio Trágico (2 tomos).
C. FARRERE. Los Civilizados.
M. PREVOST. Vírgenes a Medias.
A. DUMAS. La Dama de las Camelias.
E. POE. Cuentos Fantásticos.
A. HERMANT. Confidencias de una Abuela.
G. OHNET. Felipe Derblay.
JUAN VALERA. Pepita Jiménez.
BLASCO IBAÑEZ. Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis.
BLASCO IBAÑEZ. La Sombra de Atila (2 tomos).
M. LEBLANC. Arsene Lupin
P. LOTI. Las Desencantadas.
E. G. BULWER-LYTTON. Ione. Ultimos Días de Pompeya (2 tomos).
JORGE SAND. El Marqués de Villamar.
B. BJORNSON. Mary.
E. MARLITT. La Segunda Mujer.
EN PREPARACION. Pequeñeces, por Coloma. (2 tomos).

Todas estas obras, pueden adquirirse a $ 1.80 el tomo, franco de porte en los pedidos superiores a 5 tomos.

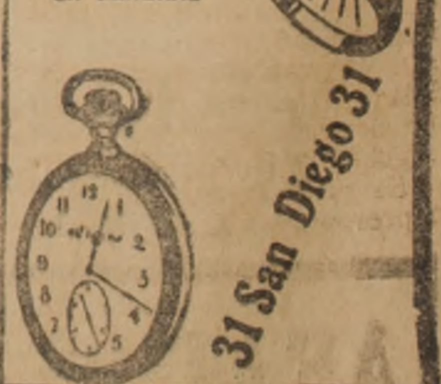
Puede enviarse el importe en giro postal o estampillas de correo.

Acaba de llegar: Romain Rolland, Jean Christophe. 10 volúmenes (en francés), $ 45.00, más $ 2.50 para porte de correo en los pedidos de provincias.

Ahumada 265
CASILLA 2298 - SANTIAGO
M. Carlos Jorge Nascimento

EL CARMEN
CASA DE CONFIANZA

PRESTAMOS por ALHAJAS
Pianos, Muebles y MERCADERIAS en GENERAL

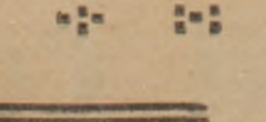


2287-27-g

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas :-: :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón"  **FRANCISCO GARCIA PAZ**

LA NACIÓN

SANTIAGO, 27 DE JULIO DE 1917

ACLARANDO LA SITUACIÓN

Los senadores que forman la mayoría del Senado y que tienen la más prestigiada y eficaz representación de los intereses liberales del país, han estado en unánime acuerdo, según las publicaciones hechas ayer, en dos puntos, que conviene precisar, a fin de esclarecer las dificultades de la situación actual y contribuir a su acertada solución.

Es el primero, el propósito de la Alianza Liberal de dar todas las facilidades posibles para restablecer la normalidad del Gobierno, a fin de que el Presidente de la República no encuentre en la acción de los partidos liberales ningún obstáculo al cumplimiento de sus altos deberes de jefe del Estado. Es el segundo, el deseo de que sean eliminadas en forma real y permanente las causas que han producido la actual crisis ministerial y que vienen perturbando, desde hace tiempo, la marcha del gobierno. Han considerado con razón los senadores de la Alianza Liberal, que toda nueva combinación tendrá una vida efímera e insegura, si subsisten esas causas perturbadoras, toda vez que el país ha visto con estupor, de que todavía no vuelve, el súbito fracaso de un Ministerio tan respetable como el actual.

Si hubiéramos de sintetizar en una sola idea las causas de esta perturbación política, habríamos de encontrarla en el concepto que los liberales del país se han formado, de que la Coalición ha venido organizando una máquina electoral al amparo del gobierno, que ha tenido en sus manos. Este estado de cosas no puede ni debe mantenerse. Afianzar el libre ejercicio del derecho del pueblo en la elección de sus mandatarios, es un deber que se impone a todos los partidos y al cual deben concurrir, por consiguiente, los que forman la Alianza y la Coalición.

Es este también un alto deber que el Presidente de la República ha reconocido y a cuyo cumplimiento ha empeñado solemnemente la fe de su palabra.

Los jefes de Estado no hablan generalmente ante el país sino en la apertura del Parlamento. Es ésta la ocasión en que el Primer Mandatario, llámese rey o presidente, se presenta ante sus conciudadanos a hacer las declaraciones que fijen los rumbos de su gobierno y sus propósitos de gobernante. El día 1.o de Junio el Excmo. señor Sanfuentes ante las Cámaras reunidas dijo estas palabras:

"En el próximo año deben verificarse las elecciones de renovación del Poder Legislativo.

"En esta ocasión solemne quiero dejar pública constancia de mi resolución inquebrantable de que esas elecciones se realicen sin intervención ostensible ni oculta, de las autoridades administrativas, cualesquiera que fueren su importancia y gerarquía.

"Todos los partidos políticos encontrarán en el Gobierno iguales garantías para el libre y correcto ejercicio de sus derechos electorales. Espero que las elecciones, expresión libre de la voluntad soberana de la Nación, sean dignas de Chile y honra de sus instituciones democráticas".

La Alianza Liberal ha dado fe a estas nobles palabras del Presidente de la República, y pide únicamente a los partidos de la Coalición que no entorpezcan estos propósitos, sino que, al contrario, contribuyan a realizarlos.

Los medios prácticos de llegar a este resultado son sencillos. Ellos consisten simplemente en la eliminación del espíritu de exclusivismo partidarista que ha dominado entre los partidos de Coalición. Ha sido este espíritu de extremo partidarismo el que ha llevado a la mayoría del Consejo de Estado a convertirse en un nuevo elemento de perturbación en medio de nuestra ya perturbada actualidad política, con poder bastante para alterar el acuerdo de los partidos y producir crisis ministeriales; y ha sido ese mismo espíritu el que ha hecho que la administración del país se convierta en arma electoral, elegida sistemáticamente dentro de una de las tendencias políticas y como amenaza para los intereses de la otra. Esto no es sólo una manifestación de hostilidad a la Alianza, sino, además, un elemento perturbador de todo régimen de buen gobierno.

Es natural, entonces, que los representantes de los partidos liberales deseen ver dominar en los partidos de Coalición un espíritu de equidad y de justicia que asegure la neutralidad de las autoridades en las luchas eleccionarias y mantenga la organización de un poder público tan importante como el Poder Judicial dentro del reconocimiento de la antigüedad y del mérito de los funcionarios que han dedicado su vida al desempeño de la ingrata labor de juez.

La Alianza Liberal no ha hecho nunca cuestión de personas ni de nombramientos, ni aún hace hoy día una exigencia determinada sobre la adopción de tal o cual medida, sino que plantea la cuestión en un concepto más elevado, que es el de cumplir la promesa presidencial que el actual Gabinete confirmó al ofrecer al Congreso absoluta garantía de la libertad electoral. Ella quiere llevar a la práctica en forma que no dé lugar a dudas ni sospechas "la resolución in" quebrantable del Presidente de " la República, de que estas elec" ciones se realicen sin interven" ción ostensible ni oculta de " las autoridades administrati" vas, cualesquiera que fueren su " importancia y gerarquía'.

La Alianza no puede aceptar que estas declaraciones sean una vana promesa y mucho menos que se vean burlados los patrióticos propósitos manifestados por el Presidente de la República, de que "todos los partidos políticos " encontrarán en el Gobierno " iguales garantías para el libre " y correcto ejercicio de sus de" rechos electorales."

Estamos seguros de que los partidos de la Coalición no se habrán de negar a la realización de estas promesas, que venidas del Presidente de la República y del jefe del Ministerio importan un compromiso solemne ante el país, porque si ellas son una garantía para la Alianza deben ser también una seguridad para la Coalición. Es el pueblo elector el que debe resolver el problema político, no la intervención de las autoridades ni las ventajas buscadas al amparo de ellas.

Colocada la cuestión política actual en este terreno, la solución es sencilla; los partidos en lucha se allanarán fácilmente a ella y el Presidente de la República encontrará todas las facilidades que le son debidas para restablecer la normalidad de su Gobierno y poder atender los grandes intereses públicos que están bajo su guarda y dirección.

Es necesario, pues, decirlo y repetirlo para desvanecer toda apreciación errónea o mal intencionada con que muchas veces se alejan o modifican las buenas voluntades: la Alianza Liberal no pone dificultades ni entorpece el Gobierno; no tiene exigencias determinadas ni busca tropiezos; desea sólo que se eliminen las causas que han hecho salir de la Moneda a sus Ministros y que han venido perturbando desde hace tiempo la estabilidad y eficacia del Gobierno; quiere que se establezcan situaciones claras y serias, que respondan a la sinceridad de las solemnes promesas que se han hecho al país y que son garantías para todos.

NO OLVIDEMOS A MAGALLANES

No es de admirarse que entre los muchos problemas de alto interés público, cuya atención se ha visto descuidada, por no decir abandonada, en los últimos tiempos, los referentes a la situación administrativa del territorio de Magallanes, hayan debido quedar relegados al olvido más absoluto de nuestros gobernantes.

En muchas ocasiones, la prensa ha llamado seriamente la consideración de los poderes públicos hacia las condiciones en que viene amenguándose el prestigio nacional en esa zona, por obra exclusiva del aislamiento casi absoluto en que se la mantiene respecto del resto del territorio. Poco o nada se ha obtenido.

Hasta hace pocos años, carecíamos de comunicación telegráfica directa con Punta Arenas, y fué el gobierno argentino el primero que llevó allí el contacto diario con el resto del mundo civilizado. Recientemente pudo establecerse una comunicación inalámbrica definitiva, pero sus efectos siguen siendo casi nulos, por lo elevado de las tarifas que ha implantado el Gobierno.

Así un mensaje del centro de la República a Punta Arenas, cuesta cuarenta centavos por palabra, y desde Buenos Aires al mismo punto, apenas veinte centavos de nuestra moneda. La prensa muy progresista y floreciente de ese territorio debe proveerse de noticias del país y del globo entero por esa vía extranjera, ya que han sido hasta ahora inútiles todas las gestiones que han hecho sus directores para conseguir una rebaja en el precio de sus servicios directos de Santiago. Ultimamente, hemos sabido que el gobernador del territorio, señor don Fernando Edwards, ha reanudado estas peticiones. Pero el resultado sigue siendo el mismo.

No es fácil comprender el móvil de esta obstinación del Gobierno. Razones de alto interés público aconsejan otorgar toda clase de franquicias al intercambio de telegramas entre ambos extremos del territorio, y afianzar por todos los medios posibles el lazo intelectual más poderoso que pueda reunirlas. Desde luego, deben fijarse para las comunicaciones y noticias que se envíen a los diarios de Magallanes, precios aún más reducidos que los que cobra la administración de la vecina República. No pueden, en este caso, perseguirse fines de lucro, sino que el servicio radiográfico debe dedicarse necesariamente a fomentar por todos los medios posibles la comunicación directa, sin titubear en las pérdidas que por este capítulo pueda irrogar su explotación. Estas medidas no pueden postergarse por más tiempo.

Otro capítulo sumamente importante de las necesidades de Magallanes, es el referente a la falta de policía. Se hace allí el servicio de seguridad y vigilancia de un territorio de diecisiete millones de hectáreas, con ochenta y cinco hombres. Y todavía, cada uno de estos guardianes gana ciento sesenta pesos mensuales, mientras en esa región el trabajo de un niño de doce años se ve remunerado a lo menos con cinco pesos diarios, y cualquier obrero tiene un salario semanal de sesenta pesos. En tales condiciones, es muy difícil mantener en la policía a individuos medianamente aptos para las delicadas funciones que le están confiadas.

Así se explica, que los contrabandos sigan haciéndose con pasmosa frecuencia al través de la frontera, meramente astronómica que nos separa de la República Argentina, y que todos los desvelos de las autoridades del territorio resulten imponentes ante la facilidad absoluta que tienen los contrabandistas de cruzar esa extensa línea, por donde crean más conveniente.

La falta de seguridad en las estancias se ha hecho cada día mayor. Los asesinatos y los robos se multiplican. Las colonias extranjeras que tienen allí los vastísimos intereses, que el público sabe, reclaman amargamente contra la desidia del "gobierno chileno", y miran con mal disimulada satisfacción hacia la zona argentina, cuyas autoridades han sabido rodear de toda clase de garantías las personas y haciendas de los habitantes.

El remedio es fácil. Bastaría con crear un escuadrón de carabineros, que se encargue del servicio permanente de vigilancia de esa zona, cuya exportación en el año último ha pasado de un centenar de millones. Así como se ha ido llenando de carabineros, en forma que llega a ser sospechosa, la provincia de Llanquihue, bien se puede destacar de allí unos treinta hombres. Y si el personal es insuficiente, debe aumentarse a la brevedad posible.

He aquí dos necesidades sentidísimas de una de las regiones más ricas e importantes, no sólo de nuestro territorio, sino del Continente Sud-Americano. Ninguna consideración de economía sería suficientemente poderosa para obligar al Gobierno a cerrar los ojos ante estas peticiones y a seguir limando con semejante indolencia la cadena ya muy débil, cada día más inefectiva, que liga nuestra soberanía y nuestro prestigio al Territorio de Magallanes.

Mal servicio ferroviario

Antenoche los pasajeros que viajaban por el expreso de la tarde, entre el vecino puerto y la capital, han tenido que pernoctar casi en el tren. En efecto, llegaron a Santiago a las tres de la madrugada. El motivo de todo esto: ¿un siniestro? ¿Un derrumbe en la vía? ¡Nada de eso! El sencillo desrielamiento de un tren de carga en una extensión de doscientos metros, sin comprometer en lo más mínimo la vía.

Sin embargo, se hizo trasbordo en la cumbre misma de la cordillera de la costa que cierra el valle de Santiago. Los pasajeros debieron recorrer seiscientos metros a pie, con sus maletas al hombro para pasar del expreso que venía de Valparaíso al que iba de Santiago. La línea no presentaba señales de haber sido destruída, ni nada había que justificase un trasbordo. Pero, en fin por razones de prudencia, ese trasbordo estaba justificado.

Más, en seguida, los empleados de los trenes empezaron a cambiar a hombros el contenido de los carros de equipaje. ¿No pudo haber seguido ese equipaje en un tren posterior, para no retardar a los viajeros? Ni siquiera el tren auxiliador trajo una cuadrilla de cargadores para este caso.

Una vez efectuado el trasbordo y en vía libre, qué más quedaba que dejar partir a cada tren. ¡Pero no! La administración tiene una disciplina militar y los trenes esperaron una hora y media, antes de que algún jefe se sintiese capaz de dar la orden de marcha.

Así han llegado a Santiago a las tres de la mañana. Si hay alguien que dé órdenes en el sitio del accidente, en ningún caso, el retardo pudo haber sido mayor de una hora. Menos mal, que no hubo heridos, porque éstos tienen opción a morirse una media docena de veces antes que llegue algún auxilio. De este modo el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles se está poniendo en ridículo y la paciencia del público ya ha tocado a sus límites.

Estamos de acuerdo

El señor Gobernador Marítimo de Valparaíso nos ha dirigido un telegrama, rectificando nuestro editorial de ayer y expresando que la exigencia de la fotografía en la libreta de identidad de los trabajadores deriva de una disposición contenida en el decreto supremo número 2259 de Diciembre del año último; de lo cual inferimos, que se ha dado a nuestro editorial una inteligencia errada, atribuyéndonos la declaración de haber desconocido la legitimidad de la medida adoptada por aquella Gobernación.

Sin embargo, la verdad es que nuestra opinión, a este respecto, está absolutamente conforme con el parecer del señor Gobernador Marítimo, y al efecto queremos transcribir un párrafo del editorial anterior en que nos ocupamos de esta materia.

Decíamos entonces:

"En estas condiciones, la autoridad marítima, **haciendo uso de un derecho indiscutible**, acordó exigir a los trabajadores del puerto que en la libreta de identificación debía también colocarse el retrato del dueño de ella. Esta medida, impuesta por los reclamos constantes de las firmas comerciales que tenían intereses en la bahía, es la causa más importante y originaria del movimiento".

La claridad de estos conceptos nos ahorra dar otras explicaciones al señor Gobernador Marítimo de Valparaíso.

En el día de ayer nos referimos simplemente a la circunstancia de que no se hiciese notar más diligencia de parte de las autoridades del puerto en el sentido de evitar la huelga, y para ello citamos algunas peticiones o cargos de los obreros que habría sido muy sencillo satisfacer antes de que estallara el movimiento.

Ahora bien, si esa diligencia ha existido, lo que hasta hoy no sabemos, no somos nosotros culpables de haberla interpretado mal, ya que no han aparecido públicamente las gestiones o mediaciones, propias de esta clase de conflictos, que iniciara la autoridad con el objeto de evitarlos.

La huelga decrece sensiblemente. La cordura se ha impuesto como era de esperarlo, en la masa de trabajadores. A nosotros nos queda la satisfacción de haber dado a cada cual en esta oportunidad la parte de razón y de culpa que le corresponde en el conflicto.

Un libro util

Acaba de aparecer el tomo octavo de la Recopilación de Leyes por orden numérico, arreglada por la Secretaría del Consejo de Estado, en obedecimiento al decreto de 8 de Junio de 1893, que fué dictado teniendo presente la conveniencia de numerar las leyes para que fuesen citadas con mayor precisión, especialmente en el caso de promulgarse varias en un mismo día.

Este decreto dictado en tiempos del Presidente don Jorge Montt y siendo Ministro don Pedro Montt, vino a llenar una necesidad que sentían los hombres de leyes, los altos funcionarios públicos, los investigadores y los estudiosos, en orden a adoptar un sistema que hiciese más sencilla la consulta de las leyes. Numerada cada ley en el Consejo de Estado antes de salir para el Ministerio que debe promulgarla, se evita que, por la circunstancia de haber sido despachada en el mismo día, se pueda confundir con otra, caso que era de ordinaria ocurrencia antes de que este sistema se implantase.

Pero en donde está la labor más plausible de esta obra, es en sus índices, que han sido hechos con una perfección desconocida en el país. Allí se puede encontrar cada ley con una decena de referencias, de suerte que basta que, el que las busca, tenga una idea vaga de su contenido para que le sea sumamente sencillo dar con ellas.

Este trabajo, cuya publicación y preparación se debe a la inteligencia y laboriosidad del Secretario del Consejo de Estado, señor Herman Echeverría Cazotte, llega a prestar servicios muy útiles a los abogados y a todas aquellas personas que, en razón de sus oficios, necesitan consultar constantemente las leyes, y merece un entusiasta aplauso por la forma acabada y metódica con que ha sido elaborado.

Cómo se transportan los cerros... de metales

En el Mineral de Hierro del Tofo

"La fe hace transportar las montañas", dice un texto sagrado, cuya letra no tengo tiempo de consultar en este momento.

Puedo dar honrado testimonio de que el que tal cosa dijo, no faltó a la verdad... "ni en lo negro de l'uña", como dicen los mineros (1).

Para los discípulos de Santo Tomás, que no estén dispuestos a dar crédito a mi palabra, inserto la fotografía que traje del Mineral del Tofo; en la más alta cumbre de ese Mineral encontré la prueba de que el sagrado vidente que miró caminar las montañas al remolque de la fe, vió la realidad.

No dicen los textos cuál era el tamaño de las montañas que dócilmente caminaban detrás de la fe: la investigación de este documento histórico me tomaría mucho tiempo; por esta razón entro, sin más preámbulo, a relatar lo que **he visto**... el lento **caminar** de una montaña de fierro.

Los primeros trabajos en el Mineral del Tofo se concretaron a desnudar de tierra y pedruscos a la parte superior del cerro más alto; quedó así descubierto un macizo, en forma de colosal Gorro Frigio, cuya punta estaba a 810 metros sobre el mar y a 7,000 de distancia. Los ensayes han probado que su ley es, término medio, de 65 o|o exenta de fósforo, cobre y demás aleaciones que hacen desmerecer al hierro mineral.

Esta operación de desnudar al coloso se detuvo mucho antes que lo exigiera la decencia, a los 50 metros, como quien dice al llegar a la barba. Figúrese el lector pelando una breva, por el vértice, y tendrá lo que se hizo en el Tofo.

Allí se labró un ancho camino circular capaz de contener una línea férrea de 1.44 y dos carretones de frente. (Camino que conviene sea conocido, como modelo, por ingenieros y funcionarios públicos).

Desde este camino circular se labraron varias galerías horizontales de reconocimiento, tres de las cuales se unieron en el centro (2).

En la unión de estas galerías se formó por la sola intersección de los tres túneles, una rotonda de capacidad suficiente para almacenar 46 toneladas de pólvora negra (de Freirina, marca Huasquina) o sea la respetable cifra de **mil quintales** españoles.

Depositada la pólvora con las atenciones que requiere su irritabilidad, se tendieron alambres de cobre conectados con la planta eléctrica, se cerraron herméticamente las galerías unidas en el centro y... una chispa eléctrica hizo estallar los mil quintales...

La gente, avisada de antemano, había salido de sus habitaciones y esperaba el terremoto.

Al oprimir el botón eléctrico se hizo el silencio, ese silencioso horriblemente angustioso que precede a las grandes calamidades. Se sabía lo que iba a ocurrir, el vuelo en pedazos pequeños de todo el Gorro Frigio!

No sucedió eso, sin embargo; se vió al cerro bambolear, estremecerse la soberbia cabeza: se oyó el ronco berrear de una enorme fiera herida!

Qué Ciclópea sacudida, qué sacudimiento de energúmeno atado; qué bufar de vapores nitrosos, blancos copos espumosos de coraje impotente; qué estremecimientos de titanes aprisionados en las cavernas milenarias; qué remeceres de peñascones en las grietas profundas; qué luchar de fragmentos en ciego remolinear; qué ansias de provocar un grande, un horroroso terremoto para vengar ese desgarramiento de la entraña virgen de la inmensa masa de fierro aplastante!

¡Pero no hubo terremoto, apenas un suave y corto sacudón!

El genio del ingeniero americano había graduado la fuerza, medido la resistencia de millones de toneladas adheridas por aleaciones químicas, por la cohesión de miles de años de constante presión, de invariable unidad y cariñosa afinidad, y desatado la expansión suficiente de gases para moler la inmensa masa en fragmentos del tamaño requerido para un fácil acarreo...

Preparada así una cancha de acarreo de metal dislocado de tres o más millones de toneladas, instaló en un extremo sus chancadoras, a 735 metros de altura, para reducir los trozos de hierro a fragmentos de poco más de un centímetro por costado, tendió rieles en el Camino de Cintura y montó en ellos dos potentes palas mecánicas capaces de arrancar al cerro cinco toneladas por movimiento, de modo que pueden cargar un carro de 50 toneladas con once paladas en cuatro minutos (3).

Cada pala mecánica carga dos carros en menos de 10 minutos, que una locomotora lleva a vaciar a las chancadoras. Los carros son de volteo, accionados por un sencillo aparato de aire comprimido que les permite volcar al lado que se desee. Con dos palas en movimiento, las chancadoras tienen trabajo constante, pues, mientras dos carros se vacian, otros dos cargan, para ir a vaciar mientras cargan los que vaciaron.

Al pie de las chancadoras existe un gran depósito donde se cargan los carritos del andarivel que lleva el metal chancado al muelle antiguo (o de los Franceses, como lo llaman): estos carritos cargan 650 kilos en término medio y el depósito despacha por unidades de a 3 cada minuto o más exactamente corresponderían 2 1|10 o 2 1|8, para hacer el movimiento de 120 a 130 carros por hora, que recibe Cruz Grande (4), lo que hace cerca de 800 toneladas en 9 a 10 horas de acarreo.

Con este andarivel podría bajar 290 a 300 mil toneladas y aún 365 mil en el año, lo que para la Bethelem Steel sería poco menos que nada. Para ayudar al andarivel termina un ferrocarril de 24 kilómetros de desarrollo y que podrá bajar en cada tren mil toneladas; y, como se moverán ocho trenes, bajarán 8 mil toneladas por viaje, o sea al andar ordinario de cuatro viajes por tren, 32,000 toneladas por día o sea, en el año, **11.680,000 toneladas** (5).

Y dejo respirar a Uds.—si es que se pueden tragar este pequeño número de toneladas.

Estos once millones de toneladas son más de tres veces las que redujo a pedruzco el tiro de mil quintales de pólvora negra.

Se necesitarán, de consiguiente, dos o tres tiros más de mil quintales de pólvora... para preparar su acarreo total.

Obsérvese ahora que estos once millones pueden ser conducidos a Estados Unidos en dos años, que cualquiera podrá ver embarcar, por sus propios ojos, de 17,000 a 35,000 y al doble y al cuádruple, aún más, en 24 horas por el muelle que describí antes, y que la Bethelem tiene catorce o quince años en que puede, si necesita, transportar cinco o más millones por año...

Con estos datos, ¿habrá alguien que niegue que el genio norte-americano se ha substituído a la fe en el transporte de las montañas?

Algún lector acucioso me preguntará: ¿por qué, si la fe transporta las montañas, los americanos gastan tantísimos millones para lo mismo y de a poquito?

Y yo le contestaré que me pilla en falta...

Prometo, sí, preguntarlo a Mr. Buck, el presidente de la sección minas o a su representante en Chile, el señor Merrywacther.

Y como las necesidades del mundo aumentarán, y como, al fin, Chile fundirá fierro en 50 ó 60 años habrá desaparecido el cerro alto del Tofo (810 metros) y desde La Higuera se verá Cruz Grande y los metales de los filones, hoy despreciados, de ese riquísimo mineral, llegarán a cargarse en la orilla del mar por obra de su propio peso, por gravitación natural...

¡La montaña del Tofo habrá caminado!

HORACIO ECHEGOYEN.

(1) Hay que perdonarles la expresión, porque el duro trabajo del fondo de las minas, donde el aire que se respira es polvo negro en suspensión... y el agua es escasa en los minerales.—N. del A.

(2) Todas estas galerías se labraron en metal parejo de más de 65%, sin fósforo, ni cobre y con muy escasa sílice. Prueba esto que se trata de un cerro de puro fierro.

(3) A veces sólo en 3 minutos.

(4) La caleta, luego dársena, que hoy sirve a la exportación del Mineral.

(5) Equivalen a dos y medio millones de metros cúbicos, probablemente la cabida del Santa Lucía.

Los paisajes de Swimburn

La sala Cornely ha mostrado este año a sus visitantes los paisajes chilenos que, como descanso de vacaciones, han brotado del pincel de Enrique Swimburn.

Las tendencias modernistas, en el sentido más estrecho de la frase, están acostumbrando al público a prescindir del dibujo por innecesario, del colorido robusto y luminoso de nuestro sol por falto de distinción, de los cuidados de la composición reemplazada por el simbolismo de los rincones. Esta costumbre, propagada y cultivada con esmero por espíritus nuevos y limpios de toda mancha verdaderamente artística, ha hecho algunos prosélitos por la simplicidad de sus reglas y la rapidez de su ejecución. Los días que pasan se van llevando enteros o a pedazos añejas preocupaciones artísticas, bagaje pesado y fastidioso de los pintores antiguos y aún de los modernos que alcanzaron a los tiempos en que el talento de Claudio Monet escribió la pauta de la futura charanga modernista.

No son muchas las personas del gran público que comprenden la nueva concepción del arte; a menudo se observa en las exposiciones caballeros honorables y decentes que, ante un cuadro de la más pura esencia simbolista, dudan en su fuero interno sobre si deben doblar la rodilla como ante un ídolo nuevo o volver las espaldas, camino de la puerta, con irresistible dentera. La duda que se levanta en el alma de estas buenas personas es una lucha entre la nueva estética y el buen sentido campesino; si huyen, dan muestras de una ignorancia que será comentada desdeñosamente en el Club y en ambas Cámaras; si se postran con humildad, se lo tendrán a mal el sol de Septiembre, la blanca montaña, el cielo azulado y... las vacas mestizas de su hacienda. El conflicto es grave, pero se resuelve de ordinario en favor del ídolo, porque las vacas de suyo tan reservadas como el cielo y la montaña, no han de contárselo a nadie, mientras que los otros son de una deplorable indiscreción.

Así, de vez en cuando y poco a poco, se forma un adepto de la secta nueva que va quemando en el incensario los restos de su buen sentido.

Por esto y por otras razones, que por calladas no molestan, se siente un verdadero agrado ante las telas de Swimburn, al ver en ellas lo que todos vemos en nuestros campos y montañas. Ese es el azul de nuestro cielo, esos los perfiles de los Andes, esa la fresca verdura del valle. En medio de aquellos paisajes nos sentimos como en casa, como si después de una ausencia viéramos en torno nuestro personas de la familia, caras conocidas y agradables de gente que vive nuestra propia vida. Esta sensación de placidez disipa el fastidio de aquellas visiones de arte incoloro y desmañado, prodigadas todos los años con juvenil osadía por tanto aprendiz en busca de talento.

En la madurez de la vida, en la edad en que los hombres recobran el equilibrio perdido en la juventud, Swimburn cometió una grave infidelidad; abandonó a la querida de sus sueños, a la pintura, que le daba sus ideales azules sin pedirle otra cosa que un poco de constancia. Ambición, cansancio, pequeños desengaños, quién puede saber las sombras que obscurecieron su alma de artista.

Ocho años pasaron sobre sus pinceles dormidos, al cabo de los cuales una voz amiga sacudió el letargo de aquel espíritu que había llegado a una inconsciente madurez. Ocho años vividos en la intimidad de la naturaleza, le habían entregado muchas secretas armonías, rectificado algunos errores, enseñado las voces que dicen el cielo y la montaña. Y cuando volvió a pintar con la zozobra natural de un posible olvido, encontró su técnica intacta, más vigorosa y depurada, pero siempre tranquila y melancólica, como un reflejo de su alma.

El año pasado, el público pudo apreciar los trabajos de la nueva época de Swimburn, aunque la mayor parte de las telas presentadas correspondía más bien al último año que precedió al voluntario abandono de las artes. En la exposición del presente, todavía se ven algunas concebidas según la antigua manera del artista, pero en las demás se advierte fácilmente una nueva gama de colores, resultado de un contacto íntimo con la realidad.

Sus paisajes están caracterizados por las tres condiciones fundamentales que han observado en todos los tiempos los verdaderos artistas, la composición emotiva:, el correcto dibujo, la tonalidad personal. En los tiempos modernos, algunos genios del arte han prescindido voluntariamente de alguna de estas condiciones, disimulando con su talento la voluntaria cojera; luego, nubes de imitadores han visto que aquella prescindencia puede ser una simplificación y, como no se sienten obligados a ser genios ni a tener talento, han resuelto prescindir de todo en obsequio de la brevedad y del arrivismo. Porque la cuestión es llegar y en sus manos la carrera del artista es de una notable simplicidad: un año para nacer y otro para criticar a sus profesores en la Escuela de Pintura; en el tercero ya se puede desdeñar al relamido Sanzio, al exagerado Buonarotti y al amanerado Van-Dick.

Los viejos pintores chilenos han quedado fieles a las viejas tradiciones, no por ser tales sino por representar la suma de pacientes trabajos en busca del progreso. Como ellos, Swimburn atiende con cuidado a la composición de sus paisajes tomando de la naturaleza el motivo fundamental y rechazando lo inútil o anti-estético en beneficio de la sobriedad y la belleza. Puede decirse que no copia, sino interpreta; no pinta todo lo que vé, sino lo que debe estar; recoje las voces dispersas de la naturaleza para formar un acorde capaz de conmover el alma del hombre. Es inútil ejemplar lo dicho cuando el ejemplo no es visible, que a serlo, ninguno sería mejor entre varios que la hermosa tela de su exposición titulada: "Río Ñuble en Chacayal". Es verdad que el artista, por una costumbre muy seguida pero no bien justificada, añade a su exposición algunos apuntes o fragmentos de futuros cuadros que talvez nunca serán una realidad; pero aún entonces se advierte en algunos de ellos un comienzo de emoción, una frase balbuciada por la naturaleza y recogida por el alma.

Si componer un paisaje es prestar nuestra voz a la natura, dibujarlo es dar la fisonomía de los objetos que nos hablan. Swimburn no pertenece a la logia de los que han convenido en decir que la línea no existe, que las cosas no tienen forma, que solo hay masas de color. Es de los antiguos y su mentalidad robusta sabe respetar la de un público sensato. Por esto dibuja sus cuadros y dispone sus diferentes planos sin esfuerzo, con tal naturalidad que el aire los inunda y la luz los realza con vigor. De todas las cualidades del artista es la menos discutible su correcto dibujo, la verdad con que la nube y el árbol la montaña y el agua están representados en sus formas normales. Y esta observación pareciera una simpleza, si no recordáramos tanto cuadro modernista donde una mancha de color así representa un buey

"LA MUNDIAL" Compañía Internacional de Seguros Generales

Vida - Incendios - Riesgos Marítimos

Departamento de Vida :-: Acta de Sorteo

En Santiago de Chile a veinticinco de Julio de mil novecientos diez y siete, ante mí se celebró el tercer sorteo de las pólizas con esta cláusula de la Compañía Internacional de Seguros Generales **LA MUNDIAL**.

Comparecieron a este acto el Presidente de la Compañía don Darío Zañartu del R., directores señores Roberto Sánchez G. de la H., Eduardo Charme, Carlos Mascaró Serrano, Gerente, Belisario Bustos Sánchez y Octavio Undurraga Lazo, y los señores Dr. Manuel 2.° Beca, Jorge Phillips R. P., Oscar Garcés Silva, Julio del Solar, Romilio Carte P., Leonidas Lagunas, Rafael Vargas Prado. Diego Fernández O., Germán Tapia, Darío Zañartu Cavero, Alberto Ravenna. Mario Zañartu, René de Terán, Armando Band y Filiberto Pérez.

Entraron a dicho sorteo doscientas sesenta y seis pólizas y ***salieron favorecidas las pólizas N.° 1,458 de don Javier González Ramírez, de Valparaíso; 1,623 de don Tomás Franzetti Machiavello, de Concepción, y la 2.146. de don Luis Donoso Garcés, de Talca***, cuyas pólizas de cinco mil pesos cada una, quedan libre de todo pago futuro de premios.

Manuel Gaete Fagalde.
NOTARIO PÚBLICO. 27-g

Cía. Estañifera de Llallagua

DIVIDENDO Núm. 24

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de

DIEZ CHELINES

por acción, en la forma de costumbre, desde el 31 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 31 de Julio hasta el 11 de Agosto próximo inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 31 del presente mes, inclusives.

Santiago, 19 de julio de 1917.

ENRIQUE RETTIG B.,
Secretario
31-g

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el Lunes 30 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 de los corrientes.

Valparaíso, Julio 20 de 1917.
30-g EL GERENTE.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de las siguientes prendas de vestuario, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Dirección del Cuerpo, Delicias 233, donde los interesados podrán consultar las bases:

1,000 guerreras de paño
1,000 pantalones de paño.
1,000 pantalones de borlón.
1,000 blusas de paño.
1,000 blusas de sarga.
1,300 gorras de paño.
3,000 corbatines.
1,000 capotes de paño.
1,000 mantas de castilla;
1,300 fundas de colchón, y
1,300 fundas de almohada.

1,223-27-g

A los dueños de

Automóviles

Se arreglan toda clase de autos americanos y europeos, especialidades en ajustes de motores, carburadores y magnetos.

Se garantiza el trabajo; precio fuera de toda competencia.

A. PRAT N.o 135.

28-g

AUTOMOVIL

Europeo, perfecto estado, véndese

M. RASTIAN & Cía.
VERGARA 548
27-g

Interesa a todos

al comprar CALZADO que sea

COMODO y DURABLE

Si Ud. quiere tener seguridad en la duración, compre siempre su calzado en el

DEPÓSITO

VALIÑO y Cía.

Portal Fernández Concha 946, esquina Pasaje Matte

Esta casa tiene solamente las mejores y más acreditadas marcas de calzado.

Agencia especial de la renombrada fábrica AMERICAN SHOE FACTORY

EXPRESO ANGLO AMERICANO

Transporte rápido y garantido de Mercaderías de Domicilio a Domicilio, Embarques y Desembarque, Despachos de Aduana. Tarifas Módicas

Valparaiso:
Kiosko en la Aduana
Casilla 1472. Teléfono Ingl. 241-A
COCHRANE 87 y 145
Teléfono Inglés 241
Teléfono Nacional 197.

Santiago:
320 Morandé 320
Teléfono Inglés 1711
Teléfono Nacional 290
CASILLA 434

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 1.o de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 15 y 22 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el **Sábado** 28 de Julio, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 18 de 1917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. H. Spencer, Huérfanos N.o 848.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848.— Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO
Casilla, 23

HUASCO
Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

COMPANIA — DE — LUZ ELECTRICA DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Julio 19 de 1917.

EL SECRETARIO.
-31-g

Compañía Maderera "MALVOA"

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 176.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 24 de 1917.

EL DIRECTORIO
31-g

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc, etc.

HUERFAOS num. 1072

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el

Dividendo de $ 7 por acción

acordado en la Junta General del 18 del pte.

Santiago, 19 de Julio de 1917.

28-g **JOSE URETA E, Gerente.**

Banco Español de Chile

De acuerdo con la autorización que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de Enero de 1917, el Consejo de Administración hace saber a los señores Accionistas que entre el 1.o y 25 de Julio, deberán pagar el 50 por ciento de las acciones que les correspondan en la proporción de una acción por cada tres que posean, por el entero del capital del Banco y la segunda en 1.o de Octubre del presente año, pudiendo efectuar el pago total en el primer término fijado. Las nuevas acciones se emitirán con un premio de 40 o|o.

Las acciones que no se suscriban antes del 25 de Julio, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Valparaíso, 19 de Junio de 1917.

FERNANDO RIOJA M.,
Presidente.

1210-1.o-h.

Compañía Consumidores de Gas

DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondientes al primer semestre de 1917.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.—Santiago, Julio 14 de 1917.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

26-g

Compañía de Consumidores de Gas

DE SANTIAGO

En las las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9%, o sea, de $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 26 del presente.

Santiago, Julio 26 de 1917.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

5-H

Compañía Nacional de Petróleos

FORMADA POR LA UNION DE LAS COMPAÑIAS PETROLEOS DEL PACIFICO, PETROLEOS DE CHILOE Y COMUNIDAD LUCIA DE MAGALLANES

Desde esta fecha están a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos de la Sociedad que se canjearán por los de las antiguas sociedades Pacífico y Chiloé, en las oficinas de la Compañía, Bandera 34, altos, diariamente, de 1 1|2 a 4 P. M.

En conformidad a los estatutos sociales y por acuerdo del directorio se debe pagar una cuota de veinte centavos (0.20 cts.), antes del 31 de Agosto próximo, por cada una de las acciones de responsabilidad, cuyo valor nominal es de dos pesos.

El pago de esta cuota puede verificarse en las oficinas de la Compañía o depositando su valor en los Bancos Santiago o Nacional, en cuenta corriente a nombre de "Compañía Nacional de Petróleos".

Está aprobado por los directorios de la Compañía Nacional y Sud-Americana y reducido a escritura pública, un contrato ad-referendum en virtud del cual la Compañía Sud-Americana se unirá a la Compañía Nacional para formar una sola gran compañía. Este convenio será sometido oportunamente a la aprobación de las Juntas Generales de accionistas de ambas compañías.

La Compañía Nacional cuenta actualmente con grandes extensiones de terrenos (más de 12,000 hectáreas) en las zonas más interesantes como petrolíferas en el país, con cuatro sondas, maestranzas y elementos de trabajo que le permitirán emprender exploraciones en las mejores condiciones posibles. Las probabilidades de un éxito aumentan con el ingreso a ella de la Compañía Sud-Americana.

EL GERENTE.

28-G

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Agosto próximo por papel para imprenta, tocuyo liso, tiza molida, excusado completo, curvas y cañería de fierro para el mismo, crisoles, mesa escritorio, estante para útiles, banco-diván, sillas de Viena, estante para útiles de curación y de medicamentos y mesa de curación.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1917. 9-h

Se pone en conocimiento delos interesados en las propuestas públicas por durmientes que actualmente está solicitando esta Empresa que, aún cuando en las bases se haya estipulado que los durmientes deberán ser aserrados, se aceptarán también labrados, siempre que sean sensiblemente de caras planas y aristas rectas y labrados de modo que su eje longitudinal sea paralelo al sentido de las fibras.

Santiago, 16 de Julio de 1917. 27-g

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.

8-k

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Agosto próximo, por tablones y cuartones de roble pellín y listones de raulí machihembrado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda),

Santiago, Julio 12 de 1917.

10-h

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Agosto próximo, por los siguientes materiales eléctricos y telegráficos: abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, araña de 4 luces, alambres de diversas clases, aceite de castor, armaduras impermeables, baldequines para tubos Bergmann, bases de porcelana con porta lámparas, boquillas de idem, botones para campanillas, brea de Noruega, cables vulcanizados, cajas de empalme, carbones positivos con mechas, cordón vulcanizado y suple vulcanizado, correas para dinamos, carbones (escobillas) para ventiladores, id. para dinamos y motores, cordones para aislar alambre, densímetros, enchufes machos y hembras, ebonita en barras y en planchas, fanales de vidrio para coches, fibra en barras y en planchas, galerías de bronce, grasa consistente especial, ganchos para luz, huincha aisladora común, de goma pura y de algodón, interruptores de diversas clases, lámparas de pie para escritorio, mica, medidores de corriente continua, motores eléctricos, niples de suspensión y para tubos Bergmann, pantallas de fierro enlozado y de porcelana o vidrio para coches, pintura antisulfúrica lacre y negra, placas universales, papel Bristol, portalámparas de diversas clases, tela universal, tubos Bergmann, tulipas, tapones para luz, tenazas para tubos Bergmann, ventiladores, vaselina, voltmetros, aisladores y tinta para telégrafo.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1917.

23-h

Galpón de Coches de Concepción

Postérganse las propuestas en licitación pública para la construcción de un galpón para coches en la Estación **CONCEPCION**, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Sección Vía de la III. Administración en Concepción, el 31 del presente mes, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 P. M.

EL DIRECTOR GENERAL

31-f

o una piedra, como un árbol o una choza.

Swimburn ha sido discutido principalmente por su tonalidad personal. En otro tiempo se le reprochó la prodigalidad del inútil detalle y, corregido este defecto, se le criticó su empastadura superficial, la continua fusión de sus colores; se le ha dicho que por tal motivo y por el abuso del azul, sus campos aparecen siempre limpios, como lavados por reciente lluvia. Tenían estas críticas cierto fundamento de verdad, lo que puede comprobarse con algunas telas recientes, pintadas sobre bocetos antiguos. Pero su factura y su visión colorida tienen ahora nuevas orientaciones. Para este artista la naturaleza es siempre tranquila, melancólica. Bajo la luz del sol su paisaje inspira la ternura de un recuerdo; en las sombras de la noche no estremece al alma con la zozobra del pavor. Las telas de nuestro pintor exteriorizan sus sensaciones íntimas por medio de una tonalidad propia en que no tienen cabida las vibraciones crudas de la luz, los gruesos toques de pincel, y por esto dan siempre un sentimiento de calma y bienestar.

Los cuadros de su segunda época conservan todos los buenos caracteres de los antiguos, pero se advierte una ventajosa evolución de la tonalidad que ahora es menos azulada, menos ideal y por ello más verdadera. A esta época corresponden buen número de telas como el "Vado del Achibueno", el "Crepúsculo en Valparaíso", el "Chalet en Caleta Abarca", el "Camino a San Bernardo", el "Río Carampangue" y tantas otras que han sido prontamente adquiridas por el público.

Swimburn pinta paisajes chilenos; cada uno reconoce en ellos un pedazo de la tierra en que nació y por esto los adquiere con premura. Tal es el secreto de su éxito.

PEDRO AVILES.

Julio 23 de 1917.

La industria de la Potasa en Chile

En el último número de la revista "Pacífico Magazine" se publica un artículo acerca de la importancia de la potasa en la agricultura. Aunque bastante vagos los datos que se dan en dicha publicación sobre un tópico de tanta actualidad, no deja de tener interés, por cuanto es la primera vez que un diario o revista de la capital se preocupa de esta industria que está llamada en Chile a tomar, tanta o más importancia para nuestro país, que la del salitre.

La primera noticia de la existencia de los yacimientos de potasa en Chile se tuvo, como dice el "Pacífico", por un proyecto o conato de formación de una sociedad para explotar en Tarapacá unos terrenos que contenían sales potásicas. Esta sociedad fracasó porque, según parece, no se encontró en esas sales un porcentaje suficiente que hicieran viable el negocio, o bien el fracaso se debió al retraimiento de nuestros capitales, que, por temor a ser engañados, no se interesaron en proseguir los estudios para llegar al final que se proponían los descubridores de aquella riqueza.

No es un misterio para nadie que en nuestro país hay una marcada desconfianza del capital para subscribir acciones de cualquier negocio minero que se presente, debido a los fraudes que se han cometido, lanzando al mercado acciones de sociedades que parecían, a primera vista, colosales, pero que fracasaron por la mala fé de los organizadores.

La guera europea trajo como consecuencia el encarecimiento de las sales potásicas debido a que Alemania, la única nación productora, se vió impedida para surtir los mercados, debido, en primer lugar, al bloqueo y luego a que su producción del artículo le bastaba apenas para las necesidades de la guerra.

Es sabido que, además de la aplicación que tiene en la agricultura, el potasio se usa en grande escala para la fabricación de explosivos.

Los aliados, para la fabricación de explosivos, estaban necesitados de la potasa alemana y como la exportación de este país había cesado, era para los beligerantes un problema de difícil solución.

Los salitreros han tenido el honor de ser los implantadores en Chile de una nueva industria, que será para el país una fuente de enorme riqueza. En efecto, a mediados de 1914, cuando recién se iniciaba la guerra en Europa, en la salitrera Delaware, de propiedad de la Casa Dupont, grandes fabricantes de explosivos, se comenzaron a hacer ensayos de fabricación de salitre potásico. Estos ensayos fueron en pequeña escala, pero dieron los resultados que se esperaban.

La oficina Rosario, de Aguas Blancas, perteneciente a la Compañía Chilena de Salitres, en vista de los buenos resultados obtenidos por los norte-americanos en la Delaware, de Taltal, inició también sus experimentos, obteniendo buenos resultados.

Los comienzos de toda industria nueva son siempre difíciles; se tropezó en primer lugar con la falta de mercado y no se compensaban los sacrificios de los salitreros chilenos con el valor que obtenían de sus productos.

Los americanos de la Delaware no tenían este temor, puesto que los propietarios de la oficina son los fabricantes de explosivos (la Casa Dupont) más grandes del mundo, y todo cuanto producían era en beneficio de la fábrica mencionada.

Por fin, la Compañía Chilena obtuvo que los compradores de salitre les pagaran el sobreprecio que ellos solicitaban por el salitre potásico y hoy día ya se cotiza en el mercado este nuevo producto, por el que se paga un buen precio.

Como consecuencia de estos primeros ensayos los salitreros en general comenzaron a hacer experimentos en sus oficinas para obtener salitre potásico, llegando algunos a intentar la fabricación de la potasa pura.

La oficina Blanco Encalada, de los señores Carrasco y Zanelli, instaló grandes laboratorios de química y contrató al señor Nordenflicht, conocido químico, para realizar estos experimentos. Este caballero, después de largos estudios, llegó a construir una máquina, para la que ha pedido privilegio exclusivo, con la cual ha logrado fabricar potasa.

Esta potasa se extrae del salitre por medio de continuas disoluciones de las substancias contenidas en los caliches, hasta llegar, por medio del frío, a precipitar la potasa pura.

Según la calidad de los caliches, es mayor o menor la cantidad de potasa que puede extraerse.

La elaboración de la potasa y los resultados obtenidos en diversas oficinas salitreras será materia de un próximo artículo.

D. B. B.

La mujer moderna

Contestación a Bergerac

He leído con extraordinaria sorpresa, en "Las Ultimas Noticias" del Lunes próximo pasado, un artículo titulado "Mujeres Sabias", firmado por Bergerac.

Me ha extrañado, porque es la primera vez que su pluma fácil y diestramente manejada, descubre un fondo de atraso que debilita la alta idea que tenía de él y esta decepción la deploro profundamente.

Admiraba a la vez su talento y su incisiva y delicada ironía.

Me lo imagino aún, a pesar de todo, hombre de amplio criterio, pero lo había considerado hasta ahora incapaz de ninguna pequeñez y menos de un sentimiento egoista.

Talvez por asociación de ideas, involuntariamente, comparaba su alma con la de "Cyrano" y eso lo elevaba en mi concepto sobre el nivel de la generalidad de los hombres.

Al leer su artículo, he sentido sublevarse mi espíritu y no he podido menos que expresar mi juicio, derecho que me imagino, no se disputará a las mujeres.

Refiere, Bergerac, que la mujer de un amigo suyo era hacendosa, económica y que leía uno o dos libros al mes; que ahora ha cambiado totalmente, pues compra cinco o seis volúmenes y en la misma proporción ha aumentado todos sus gastos. Dice que desde que la señora lee a Rolland, a Emerson y a Bergson, los niños andan mal arreglados y toda la casa está en desorden. En fin, que ya no zurce calcetines, ni aliña la comida, ni sacude el plumero, etc. Esto último me parece muy bien, porque ese dichoso utensilio es un verdadero repartidor de polvo y de microbios, que debe desterrarse de toda casa donde se observe la higiene. (Es el peor sistema de aseo).

Pero no veo yo, qué relación pueda existir o qué daño pueden hacerse los menesteres de la casa y las lecturas. Si la señora paga precios subidos por esos libros, es seguramente porque ignora que existe en la Biblioteca Nacional una sección que se llama "Lectura a domicilio", bastante más surtida que cualquier librería, en que hoy por hoy, a causa de las dificultades de la guerra, está muy escaso el material literario.

Ahí, con un desembolso de diez pesos en el año, tiene para leerse toda una biblioteca.

El señor "Bergerac" ataca directamente la ilustración de la mujer y es indudable que no ha reflexionado al hacerlo así. La ilustración y la cultura traen como consecuencia la tolerancia.

El trato con las demás señoras que se reunen en el Club, por fuerza suaviza las asperezas del carácter y el intercambio de ideas beneficia en todo sentido.

La mujer inteligente e ilustrada es menos frívola y desde luego por ese motivo menos gastadora. Muchas conozco así, que tienen cierto orgullo, si de tal puede calificarse, en ser industriosas, dando en todo pruebas de su buen discernimiento.

No son mujeres de fortuna y forman un hogar agradable en que el marido está contento. Todas ellas cuidan a ciencia y conciencia de la salud de sus hijos. Pueden decir con justicia como "Cornelia", la madre de los Gracos: "He aquí mis joyas y todos mis adornos".

Como dice, con razón, Martínez Sierra: "Una madre creadora de hombres" necesita salud, fuerza, ciencia, prudencia, justicia, fortaleza, templanza, caridad encendida, fe inmortal, esperanza indesarraigable, conciencia extricta y perfecta del bien que puede hacer. Toda la ciencia y las virtudes son pocas para formar el entendimiento de una madre; todo el entusiasmo es poco para sostener a una madre en las dificultades de su santa misión. La madre es creadora con Dios; puede y debe ser redentora con él".

La madre que no solo tiene al hijo, sino que le cría, le educa, le prepara por completo para una vida plena, útil y feliz, desempeña una tarea gloriosa, una misión sin igual; la madre ignorante, sin competencia, sin sentido de la responsabilidad; sin iniciativa educadora, sin ideal progresista, no se diferencia gran cosa de la hembra en las especies animales.

Es preciso que la mujer que ha de ser madre de hombres, alcance en lo posible, la perfección de su naturaleza, para poder transmitirla a sus hijos y contribuir de ese modo al progreso de la humanidad.

Hay que dar algo a la vida para comprar el derecho a vivir, y nadie da lo que no tiene...

Hombres y mujeres tenemos esta obligación de perfeccionarnos, y entregar a nuestros hijos mejorada siquiera en un grado esa perfección.

Este es el verdadero espíritu de progreso, y a él todos, hombres y mujeres, tenemos el deber de aportar nuestro grano de arena. Creo que de todo lo expuesto resulta clara la verdad.

Ahora, porque lee, o porque va al club una hora en la semana, para cambiar ideas y tener algo nuevo de que conversar con su marido, encuentran que eso significa el abandono de la casa por la mujer?

Esto solo probaría en ella, falta de cordura. ¿Pero quién asegura que no habría hecho eso mismo aún sin haber leído? ¿aún sin haber ido al Club? En cambio, a esas ideales dueñas de casa que imagina "Bergerac", se las ve ir a las tiendas, o perder su tiempo en comadreos inútiles, faltando las más de las veces a la caridad, pasatiempo que suelen tener las personas que no albergan en su cerebro más ideas que las que pueden cambiar con la servidumbre.

La mujer debe, ante todo, ser madre. Su hogar marchará mejor, si sabe encaminarlo.

Para ello necesita la salud del espíritu, el equilibrio de la inteligencia y la alegría del corazón, factores tan importantes como la salud del cuerpo y que conducen a ella seguramente.

Necesita también distracciones, pues con ellas se mejora el carácter y entonces se está más apta para desarrollar convenientemente el alma del niño, al mismo tiempo que su salud.

La madre deberá ayudarlo en sus tareas escolares, para lo cual requiere saber siempre más que él.

Si por desgracia necesita ganarse la vida, conviene que pueda hacerlo según lo exige el medio en que vive y en condiciones de que su trabajo sea superior y mejor remunerado que el de una simple sirvienta o infeliz mujer del pueblo.

Todo cuanto la mujer lea la beneficiará a ella y por su intermedio a los hombres de mañana. La cuestión es que aproveche sus lecturas y forme su criterio; para eso mientras más ensanche sus horizontes, más grande será su campo de selección, y llegará a ser para el hombre, antes que una simple ama de llaves, una compañera útil y agradable.

Será la abeja industriosa e inteligente que sabe buscar y libar la miel útil en todas las flores...

POIL DE CAROTTE.

Hacia la paz del mundo

Señor Maximiliano Harden.—Berlín.

Muy honorable señor:

Me habéis favorecido con dos cordiales respuestas. La última venía en parte borrada por la censura. Así se me privó tal vez de la idea esencial de esa carta vuestra.

He visto, hace poco, en las informaciones telegráficas de la prensa, algunas palabras de un artículo sobre la paz, que publicásteis en vuestro semanario. Ellas atestiguan altamente vuestro heróico valor cívico y vuestro intenso espíritu humanitario. Uno de vuestros conciudadanos, órgano apasionado del egoísmo nacional, os acusa de traición contra la Alemania, y sin embargo, la amáis mucho más verdaderamente que él. En efecto, vos la deseáis gloriosa en la Humanidad, mientras que a él no le importa que aparezca sin honra, desde ese punto de vista supremo.

En este momento tan grave, sois el consejero más clarovidente de vuestra ilustre patria. Creéis indispensable que ella se libre del militarismo, el cual la extravía hácia la conquista, para que tome abiertamente la gran vía del progreso altruista. Se la vería entonces contribuir, con toda su energía, al mejoramiento de la vida terrestre por medio de la más generosa cultura.

Tenéis razón al decir que la paz del mundo no puede alcanzarse sino con la cooperación fraternal de todos los pueblos en el servicio constante de la Humanidad, de suerte que la historia se torne el bello espectáculo de una armoniosa evolución universal. He ahí un pensamiento transcendental que encierra, sin duda, el pleno desarrollo de nuestros felices destinos sobre el planeta. En verdad, es ya demasiado urgente reemplazar la relijión teológica enteramente agotada, por la viviente relijión sociológica, que hace converger siempre a individuos, familias y patrias al perfeccionamiento eterno de la existencia, bajo todos sus aspectos.

Salud y fraternidad.

Juan Enrique Lagarrigue.
(San Isidro, 75)

Santiago de Chile, 3 de San Pablo de 63 (23 de Mayo de 1917).

POLITICA

LA CRISIS MINISTERIAL

La situación in stato quo. — La Alianza no ha propuesto ninguna fórmula.—Regreso del Presidente.

Los acontecimientos políticos de estos últimos días no han tenido variantes ayer. El viaje del Presidente de la República a Valparaíso ha paralizado todas las gestiones de organización ministerial o de solución de la crisis del Gabinete Tocornal-Besa.

Las posiciones de los partidos son, pues, las mismas. Un distinguido miembro de la Alianza, con quien tuvimos oportunidad de encontrarnos, nos manifestó que en las cuestiones relativas a la solución de la crisis tenían la palabra el Presidente de la República y la Coalición, porque la Alianza no había, en ningún momento, propuesto fórmulas o indicado temperamentos de arreglo, sino que esperaba las que se le propusieran para facilitar la organización de un Gabinete siempre que se le dieran las satisfacciones y seguridades a que creía tener derecho después de los últimos acontecimientos.

Respecto de un párrafo publicado en un diario de la mañana, en el cual se dice que las gestiones para que continúe el actual Ministerio cuentan con el asentimiento de los señores Quezada y Guarello, y tropiezan con la opinión del señor Tocornal, estamos autorizados para declarar que en este sentido los Ministros aliancistas han marchado en el más perfecto acuerdo, y que sus opiniones son unánimes en los asuntos relativos a la crisis del Gabinete de que formaban parte.

Regreso del Presidente de la República

El Presidente de la República regresó anoche, a las 11, de Valparaíso, adonde se había trasladado por asuntos particulares.

Incidente personal

Ayer, después de la sesión del Consejo de la Caja Hipotecaria, se produjo un incidente personal entre los señores don Enrique Salvador Sanfuentes y don Ismael Tocornal.

Con este motivo hubo cambio de padrinos, los cuales, después de los trámites correspondientes, firmaron un acta favorable para el ofendido, que lo era el señor Tocornal.

Congreso Nacional

Como los días anteriores ayer no celebraron sesión ni el Honorable Senado ni la Cámara de Diputados.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Con numerosa asistencia celebró sesión anoche este Centro. Tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o El Centro de Propaganda Radical declara que, como en otras ocasiones, está presto a iniciar o a secundar todo movimiento de opinión pública que tienda a depurar la Sección de Seguridad.

2.o Pasar a la Comisión de Instrucción el folleto titulado "El servicio de Instrucción Primaria" publicado por el Centro Editorial "La Tribuna", a fin de que reciba los cargos y haga investigaciones sobre las deficiencias del citado servicio.

CENTRO NACIONAL

Este Centro ha sido citado a asamblea general para hoy Viernes 27, a las 9½ P. M., en el local del Club del Partido.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO QUINTA NORMAL

Ultimamente se llevó a cabo la asamblea a que habían sido convocados los miembros de esta colectividad política, y se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Abrir el registro para las firmas de los miembros del partido; esperar que el directorio general elabore el reglamento interno a fin de elegir el nuevo directorio comunal en conformidad a los acuerdos de la Convención; y celebrar asamblea el Domingo 29 del presente, a las 2½ P. M. en calle Blanco Garcés número 109.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado a sesión para mañana Sábado, a las 9 P. M., en el local San Pablo 986.

Como en esta reunión deben tratarse asuntos de importancia para la marcha de la institución, se nos pide encarecer la asistencia, particularmente a los señores Luis Silva, Alberto Morales, Artemio Gutiérrez, Blas 2.o Mandujano, Bilbao Gutiérrez y Pedro N. Pinto.

VIDA SOCIAL

Funerales de la señora Carmela Errázuriz de Santa Cruz.—

A una manifestación de duelo como pocas veces nos había sido dado presenciar, dieron lugar en la mañana de ayer los funerales de la señora Carmela Errázuriz de Santa Cruz, cuyo prematuro fallecimiento ha sido tan hondamente sentido en nuestra sociedad.

Un cortejo numerosísimo, en que estaba representado todo cuanto de distinguido y espectable cuenta nuestra sociedad, acompañó los restos hasta el Cementerio General.

En las puertas del Cementerio fué despedido el duelo por los señores Eduardo, Alberto y Gustavo Errázuriz Larraín, José Manuel Larraín, Guillermo y Alvaro Valdés Larraín, Ruperto Vergara, Julio Santa María, Fernando Santa Cruz y José Manuel y Leoncio Larraín Echeverría.

Dinner-blanc.—

Las señoritas Rosa y Marta Matte Larraín ofrecerán el Domingo próximo un dinner-blanc a un grupo de sus relaciones.

Después se seguirá una recepción.

En el Teatro Municipal.—

La célebre bailarina Anna Pavlowa, que viene actuando con tanto éxito en el Teatro Municipal, ha querido dedicar una de sus representaciones a beneficio del Patronato de la Infancia, una de las obras de caridad que cuenta con más simpatías en nuestro público y cuya inmensa labor es reconocida y apreciada por todos.

Esta función de beneficio se llevará a cabo el próximo Miércoles, 1.o de Agosto, a las 9½ de la noche y ella promete resultar, dado el fin que se persigue, y la bondad de la compañía Pavlowa, un gran éxito artístico y social.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Juan Madrid y Jeanne Daguet de Madrid, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Elena Núñez Squella e invitan a Ud. a la ceremonia religiosa que se efectuará en Santiago el Domingo 29 del presente en la Parroquia de San Lázaro, a las 11 A. M.

Chillán, Julio de 1917."

"Aureliano Quijada B. y Consuelo Tirapegui de Quijada, participan a Ud. el matrimonio de su pupila señorita Elena Núñez Squella con el señor Alejandro Madrid Daguet e invitan a Ud. a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 29 del presente en la Parroquia de San Lázaro, a las 11 A. M.

Santiago, Julio de 1917."

"Alejandro Madrid Daguet invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Elena Núñez Squella, que se efectuará el Domingo 29 del presente en la Parroquia de San Lázaro, a las 11 A. M.

Santiago, Julio de 1917."

El Sábado 4 de Agosto próximo será bendecido en la capilla de los R.R. P.P. Franceses, a las 11½ P. M., el matrimonio del señor don Jorge Manuel Echaurren con la señorita Josefina Larraín Roberts.

Club de Señoras.—

Mañana, a las 6 en punto, se llevará a efecto el concierto de alumnas del maestro Bindo Paoli, cuyo programa publicamos ayer y para el cual ha recibido invitación especial un círculo numeroso de amantes de la música.

El directorio y socias del "Club de Señoras", han recibido una amable invitación de la "Sociedad Artística Femenina", para la conferencia que dará en el Salón de Conferencias de la Escuela de Bellas Artes, el Encargado de Negocios de Méjico, señor Manuel García Jurado, hoy a las 5.30.

El concierto de esta tarde.—Alberto García Guerrero.—

Esta tarde tendrá lugar, en el Teatro Unión Central, el último concierto que anuncia este notable artista chileno, de vuelta de Norte América.

La lista que insertamos a continuación de personas que han tomado localidades ,dará una idea del éxito, que desde el punto de vista musical, alcanzará este concierto:

Sara del Campo de Montt, Delia Matte de Izquierdo, Teresa Sanfuentes de Zañartu, Ida Zañartu de Wedeles, Agustín Riesco y señora, Ismael Valdés Valdés, José Besa Alcalde y familia, Dr. Daniel Amenábar y familia, Flora Yáñez de Echeverría, Delfina Pinto de Montt, Dr. Emilio Aldunate, Dr. Philippi y señora, Arturo Sierra y señora, señora Rodríguez de Rivadeneira, Samuel Claro Lastarria y familia, Dr. Brockman y señora, Dr. Santander y señora, Julio Bertrand y señora, familia Avalos Calderón, Amadeo Heiremans y familia, Leopoldo Urrutia y familia, Dr. Arancibia y familia, Dr. Valenzuela y familia, Alberto García Vidaurre y familia, Enrique Bermúdez y muchos otros.

Fiesta de beneficio.—

La eximia artista Anna Pavlowa, que tan brillantes éxitos alcanza en el Municipal, anuncia una función a beneficio de las Colonias Aliadas para el 3 de Agosto próximo.

Mañana publicaremos el selecto programa de esta velada.

Residencia.—

Don Edecio Torreblanca W. y familia han fijado su residencia en Lord Cochrane N.o 963.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor don Fernando Albónico a una avanzada edad.

La señorita Raquel Vergara T.—

En Puente Alto ha fallecido la señorita Raquel Vergara T., lugar al cual había ido en busca del restablecimiento de su salud, quebrantada por una tenaz enfermedad.

La señorita Vergara fallece a una edad temprana, cuando en su vida florecían las más dulces ilusiones. Dotada de una inteligencia clara, de una bondad sin límites, y un tacto exquisito, la señorita Vergara gozaba de generales simpatías entre sus relaciones.

Nacimiento.—

En Valparaíso ha nacido una hijita del señor Enrique Arancibia y de la señora Aurora Hidalgo de Arancibia.

Bautizo.—

En la parroquia de Santa Ana ha sido bautizada, por el canónigo señor Luis Campino, Elena Barros Riesco, hija del señor Luis Barros Valdés y de la señora Rebeca Riesco de Barros.

Fueron padrinos el señor Agustín Riesco Echaurren y señora Elena Lazcano de Riesco.

Enferma.—

Se encuentra enferma de cuidado la señora Berta Romero de Fernández.

In memoriam.—

Mañana Sábado 28 de Julio, en la Iglesia de los Capuchinos, se ofrecerán misas desde las 8 A. M. hasta las 10 A. M. por el descanso del alma del señor Víctor Romero Silva.

El Sábado 28 del presente, segundo aniversario del fallecimiento de don Ladislao Maluenda S., se rezará una misa por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de los R. R. P. P. Carmelitas, a las 9½ A. M.

—El Viernes 27 del presente, a las 9 A. M., se oficiará una misa de honras en el templo de los reverendos Padres Capuchinos, por el eterno descanso del alma de D. Avelino J. Ramírez Cruz, en conmemoración del 5.o aniversario de su fallecimiento.

Sociedad Artística Femenina.—

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio de la Sociedad Artística Femenina tiene el honor de invitar a Ud. a una conferencia del Encargado de Negocios de Méjico, señor Manuel García Jurado, que se efectuará el Viernes 27 del presente, a las 5½ P. M. en el salón de conferencias de la Escuela de Bellas Artes."

El programa que se llevará a cabo es el siguiente:

Beethoven.— Sonata para piano, ejecutada por Marlita Riveros.

Manuel García Jurado.— "La gran guerra y su influencia en la evolución social".

Kreisler.— Liebesfreud.— Violín, por el señor Manuel Pineda Ríos.

Romanza cantada por la señora Laura Alarcón U.

Manuel García Jurado.— Sonetos del poema "Paisajes del Trópico", declamados por su autor.

Se nos encarga advertir que las socias pueden asistir a esta conferencia sin necesidad de invitación especial.

Malón.—

Varias señoritas y jóvenes viñamarinos y porteños dieron un malón a la familia Escobar del Río, en su residencia de Viña del Mar.

Entre otras señoritas notamos la presencia de las siguientes: Graciela y Lola Pinto Morent, Annie Cross Prieto, Luisa y Adriana Rojas H., Gabriela y Teresa Escobar del Río, Ana Garnham Barros, Isabel y Lucía de la Fuente, Rosa Bravo Concha, Ester Altamirano Rodríguez, Inés Carvallo Concha, Teresa y Mercedes Gubler, Marta Fabres Eastman y Olivia Hübner Richarson.

Tombola.—

Damos a continuación la lista de los números premiados en la tombola organizada por el Comité de Socorros para los damnificados belgas:

Números premiados: 1359, 2640, 4929, 1512, 2024, 1382, 5036, 368, 538, 1140, 4553, 3770, 2771, 2215, 1518, 4515, 1589, 2033, 1511, 2246, 2411, 1200, 1421, 318, 499, 1093, 543, 4520, 1174, 4560, 2591, 2458, 1970, 2536, 2940, 371.

Las personas que hayan salido favorecidas se servirán pasar a retirar sus premios en Puente 561.— Julio Vrancken, tesorero.

En el Garden.—

Extraordinariamente concurrido hemos visto últimamente esta simpática sala y especialmente los días en que se exhibe la hermosa película en series, exclusividad de este teatro, "La Perla del Ejército". Estos últimos días, hemos notado las siguientes familias:

Saavedra Montt, Bernstein Bernstein, Zenteno Casanueva Herrera Lira, Saavedra Baeza, Donoso Gaete, Villanueva Cárdenas, Viel Balmaceda, Lyon Vial, Guzmán Duval, Besa Montt, Larraín Echeverría, Errázuriz Echazarreta, Rosselot Aravena, Soto Bunster, Pérez Ovalle, Ovalle Barros, Prat Echaurren, Ripamonti Barros, Serrano Mathieu, Vicuña Valdivia, Pinto Bolados, Peñafiel Gundelach, Chaigneux Morel, Alliende Pinto, Fernández Jara, Fernández Vicuña, Besa Vicuña, González Ovalle, Ehlers Robinson, Vial Valdés, Arteaga Izaza, Petit Marfán, Lyon Vial, Larraín Mancheño, Larraín Vial, Sanfuentes Smith, Morla Vicuña, Puelma Yunge, Ossa Puelma, Avalos Silva, Ruiz Tagle Fernández, Llona Reyes, Vergara Manterola, Lamarca Subercaseaux, Pinto Cortínez, Ureta Casanova, Lavanderos Eyzaguirre, Pacheco Díaz Riesco, Valdés Brown, De la Maza Carrasco, Amunátegui Lecaros, Ossa Guemes, Figueroa Parot, Vicuña Correa, Barros Puelma, Orrego Puelma, Tocornal Fernández, Peñafiel Rosselot, Ferrari Pereira, Bustos Palacios, Cruz Eyzaguirre, Astoreca Granja, Díaz Arrieta, Letelier del Campo, Covarrubias Vergara, Rudolphy Larraín, Joglar Rojas, Sanfuentes Joglar, Balbontín Fuenzalida, Lecaros Besa, Toro Barros, Morandé Cousiño, Ochagavía Hurtado, Balmaceda Valdés, Cruz Montt Larraín, Valdés Riesco, Munizaga Varela, Guzmán Fontecilla, Sanfuentes Correa, Wigthmann Hoffmann, Barros Vicuña, Montt Lachowski, Zañartu Zenteno, Huidobro Valdés, Tocornal Ross, Irarrázaval Fernández, Blanco Viel, Vial Correa, Díaz Cruchaga, Correa Vial, Silva Claro, Fabres Guzmán, etc., teo.

Fiesta de caridad.—

Hermosa y significativa fué la fiesta de caridad celebrada el 21 del presente en el vecino pueblo de Puente Alto.

Con el objeto de socorrer a las familias de cuatro guardianes que han muerto en actos del servicio, un grupo de jóvenes santiaguinos organizó una sencilla fiesta literario-musical.

Con el entusiasmo que inspira toda obra de caridad, la señora Olga G. de Frías reunió a personas amigas que quisieran ayudarla en hacer el bien. En efecto, el 21 partía de la estación Pirque la improvisada compañía que fué recibida en Puente Alto con mucho entusiasmo.

En la misma noche tuvo lugar la función de caridad en el teatro Cóndor. Acudió numerosa concurrencia que pasaron varias horas de franca alegría y exquisita cultura.

Este acto de beneficencia ha dejado gratos recuerdos en el pueblo y demostraron su complacencia con los aplausos a los aficionados, con el buen resultado

centenario y con la conmovedora despedida.

Té.—

La señorita Sara Soffia Soffia, ofreció anteayer en Valparaíso un té en su casa habitación, a un grupo de sus relaciones.

Asistieron además de la invitante, las siguientes personas:

Señoras: Emma Soffia de Middleton y María Faz de Soffia.

Señoritas: Julia Soffia Soffia, Victoria Faz Ballerino, Sara Espic Rodríguez, Gabriela de Tezanos Pinto Sánchez, María Cuadros Cerda, Lila Montt Frederick, Isabel Lorca López, Ana, Elena y Pía Murillo Soffia, y María Silva Vargas.

TEATROS

Municipal.—"Coppelia", el bailable en dos actos musicado por Delibes, fué, francamente, un éxito para la compañía de bailes que actúa en este teatro.

El segundo acto, sobre todo, sorprendió al público por la propiedad e inmóvil belleza del cuadro plástico formado por los muñecos del viejo Coppelius.

Entre estos vivientes juguetes, el que más llamó la atención fué un chino que, sentado en primer término, explotó admirablemente y con gran comicidad de movimientos el ritmo proporcionado por la parte musical.

El señor M. Zalewski supo explotar su papel a la perfección, encarnando la nota cómica de esta parte. La Pavlowa, con una plasticidad digna de todo elogio, nos hizo una encantadora muñeca.

La tercera parte, como de costumbre, estuvo formada por seis diversiones. La Danza Griega de Brahams, fué bisada a pedido del público. Esta aparecía por segunda vez en el cartel pero, creemos que, atendiendo a su valor y belleza musical y a la hermosura de la interpretación escénica y coreográfica, es un número que puede mantenerse teniendo la seguridad de ser siempre acogido favorablemente por el público.

Felicitamos a las señoritas Butsova, Legrierwa, Colinet, Stuart Doganova Crassi y Woskuina, sus felices intérpretes.

El pierrot de Dvowax, o sea una de las humoresques de este autor, fué interpretado por el señor Volinine, no con mucha novedad, pues el público habrá podido notar que los recursos de este actor son un tanto escasos, por lo que se ve obligado a repetirlos con demasiada frecuencia. Sin embargo, fué aplaudido, pues su arte, a pesar de todo, es digno de todo esto.

El maestro Smallens supo imprimir a la orquesta toda la vida y fuerza de expresión necesaria para presentar la música de Delibes con toda su peculiar delicadeza. La Danza Griega de Brahams también fué ejecutada irreprochablemente.

Hoy no hay función.

Teatro de La Comedia. — Ayer asistió buena concurrencia a las dos funciones de la compañía española de comedias que dirige Simó Raso. Se merece, en realidad, este primer actor, todo el favor del público: su actuación, siempre inteligente, siempre llena de detalles muy originales, es aplaudida con justicia. Simó Raso es uno de los mejores actores cómicos que nos han visitado, y su compañía lo secunda discretamente.

Para hoy se anuncia en vermouth, la comedia en dos actos, Los Idolos, que se dió anoche con mucha aceptación.

En la función nocturna se estrena la comedia en tres actos, original de León Oitrichstein, adaptación castellana de Federico Reparaz, El Eterno don Juan.

Teatro Electra.— Bastante concurrido estuvo anoche este teatro con motivo del estreno del aplaudido Grabieli, quien presentó números que fueron muy bien recibidos por el público.

Para esta noche se anuncian nuevos trabajos y la película Supremo Perdón, por María Jacobini.

Un nuevo drama de Bernstein. — El mes pasado se ha estrenado en París el drama de Henry Bernstein: "L'Elevation".

Los críticos franceses califican a esta obra como la primera tragedia inspirada en la guerra. Transcribimos, sin comentarios, la reseña que del drama hace un cronista:

"Al empezar la obra, Luis Genois llega a la casa de su amante, Edith Cordelier, para anunciarle que habiéndose decretado la movilización, él parte en seguida para incorporarse a su regimiento. Orgulloso, por momentos tierno, y siempre sereno y decidido, desoye a su amante que le suplica desesperada, que demore la marcha. La intervención del marido de Edith, hace que los amantes se repriman y facilita a Genois la ocasión de retirarse. Edith ha enmascarado sus sentimientos: parece, ahora, oir tranquilamente al doctor Courtin, que acaba de llegar con la noticia que su segundo hijo ha sentado plaza para unirse en la frontera alemana con su hermano mayor, que ya es soldado; pero cuando Courtin y su esposo—los dos son cirujanos—hablan de los sangrientos sacrificios que a todos impondrá la guerra, Edith, ahogada por la emoción y poniendo un freno a sus deseos de gritar el dolor que la asalta, se desvanece y luego rompe en llanto. Cordelier, repuesto de la sorpresa, comprende instintivamente la oculta razón de esas lágrimas de su esposa; brutalmente la interroga y ella confiesa con lealtad. He aquí una tragedia que se revela paralelamente a la de la guerra. Cordelier reacciona; la guera indica su deber al cirujano; a la mujer que nunca le amó no la repudiará; Edith permanecerá a su lado, como enfermera en su hospital, mientras dure la contienda; no hablarán de ellos, de su tragedia moral; hablarán de los heridos.

Transcurre un año. Algunas amigas, en las horas de tristeza porque pasa la patria, no han olvidado su frivolidad de antes, pero hay otras que sólo piensan en el dolor que ha engendrado la guerra y se aplican a consolar a los heridos, de los que cuidan maternalmente. Edith es de estas últimas; cumple con valentía sus deberes de enfermera, pero no sin angustias, pues cada nuevo herido que llega, le recuerda los peligros que su amante corre en las trincheras. En vano su esposo, que no ha variado la línea de conducta que se trazara, inflexible y severo, la insta a que repose unos días en el campo. De pronto un telegrama anuncia que Genois ha sido herido de gravedad y que se halla en un hospital de Rennes. Edith quiere partir, contra las reflexiones del esposo, que le advierte del escándalo que provocará ese viaje. Para vencer la obstinación de Edith, que sólo piensa en el amante, herido en lo más íntimo, el marido le confiesa que Genois tenía otra amante, acusación para la cual tiene pruebas, facilitadas por esa misma amante que un día se le presentó ofreciendo en venta las cartas que Edith enviara a Genois. Edith irá a Rennes, a pesar de todo. Solo que ahora declara su infinito respeto por el marido, ante quien quiere humillarse, y su admiración por el amante que ha sido condecorado y citado en la orden del día. Cordelier, impresionado por la fe y el entusiasmo de la patriota que se revela en Edith, renuncia a su venganza. El, que ha salvado tantas vidas a la muerte, no puede matar, así sea ese sentimiento de su esposa que es tan doloroso para él.

En Rennes, Genois agoniza. Edith le haya graduado de capitán, y aturdida por la alegría de volver a verlo no comprende que se le muere. A él toca, con su autoridad de moribundo, aconsejar a la amante que regrese al hogar, que evite todo escándalo y que, en adelante, viva para su marido, rodeándole de las consideraciones y el respeto que se merece. El muere con la conciencia tranquila, seguro de haberla amado, y consciente de haberla hecho su esposa espiritual en las duras horas de las trincheras. Se muere, pero bendiciendo la guerra que ha iluminado su conciencia. Y a sus palabras llenas de la gravedad y la serenidad que les infunde la cercanía de la muerte, dan relieve los sollozos de Edith y las canciones de los soldados convalescientes que se hallan en el patio del hospital.

BIOGRAFOS

El Hombre de Acero.— Para los primeros días de la semana que viene, la Chile Film anuncia la primera exhibición de esta película chilena, original de Cariola y Frontaura y exclusividad de Bidwell y Larraín.

La trama de la obra es altamente moralizadora y muestra el noble corazón de un joven que triunfa en la vida y en el amor, gracias a su tesonero esfuerzo y a su entusiasmo de juventud.

Las fotografías obtenidas por el técnico señor Giambastiani son sumamente claras. Las escenas campestres fueron tomadas en los fundos Lo Herrera, de don Eliodoro Yáñez y Peralillo, de don Desiderio Lemus. Los trajes de lujo que aparecen en la vista son de la Casa Otero, los muebles de la Casa Luque Hnos.

La presentación escénica es lujosa y no se ha omitido gasto para que la obra no tenga nada que envidiar a las buenas producciones cinematográficas europeas.

Por lo ejemplarizador de su argumento y la buena calidad de los artistas que toman parte en la interpretación, creemos que esta película puede tener un gran éxito.

Teatro Unión Central. — Hoy debutó en este teatro el tenor señor Fernando Orlandini, conocido ya de nuestro público, por haber cooperado antes a una función de caridad.

En la sección de la noche de hoy volverá a cantar, lo cual creemos será muy del agrado del público asistente a esta sala de espectáculos.

A las 6 de la tarde se llevará a cabo un concierto de beneficio organizado por damas de nuestra sociedad a favor de algunas obras pías.

Teatro Septiembre. — Tarde: Civilización, la edición con música propia.

Noche: El Angel del Mar, por Carolina Invernizio, y números de concierto por alumnos del Conservatorio, en honor de quienes es la función.

Garden Theatre. — En las funciones especial y nocturna de i y se estrenarán por primera vez en Chile las series 4, 5 y 6 (segunda función), del drama de aventuras, espionaje y peripecias, titulado La Perla del Ejército, creación de la actriz yankee Perla White. Las series que se estrenan se titulan: (4) Presagios de Guerra. (5) En Granada. (6) Perfidia de Brent.

Hacemos presente al público que este teatro tiene la exclusividad absoluta de esta película para todo el barrio.

Mañana, en la especial: La Ultima Representación de Gala del Circo Wolfson. En la nocturna, estreno del romance de amor, Voluntad, creación de la actriz Huguette Dufflos.

Teatro Brasil. — En la sección especial va Carmen, argumento de la ópera. Noche, Hogar extranjero, interpretado por la Hesperia, y la comedia El Rey del Cine.

Teatro Delicias. — Hoy, en la sección especial, se proyecta la película en 16 partes, A fuerza de puños.

En la función nocturna la interesante film Errores Sociales, tema de los matrimonios por conveniencia.

Teatro Alameda. — Tanto en la sección especial como en la noche, va la película en series, de gran interés, El Romance de Gloria, en los episodios 7, 8 y 9. Para mañana se anuncia el estreno de las series 4, 5 y 6 de La Perla del Ejército.

American Cinema. — Hoy se pasa La Mujer del Loto, hermosa vista de tema sentimental, en combinación con la película de gran comicidad, Sánchez o las Botas del Brasileño.

Teatro Carmen. — Hoy se pasa la vista La Perla del Ejército, en sus series 1, 2 y 3.

Imperial. — Hoy se pasará en este teatro El Romance de Gloria, en sus series 4, 5 y 6, y una chistosa film final.

MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY

Interés ha despertado en nuestra sociedad el concierto que ha anunciado para esta tarde, a las 6, en el Teatro Unión Central, el aplaudido pianista don Alberto García Guerrero:

El programa es el siguiente:

I. Bach-Liszt.—Preludio y Fuga en La Menor.

II. Gluck-Brahms.—Gavota.
Daquin.—Cou-Cou.
Beethoven.—Escocesas.

III.—Schumann.—Estudios sinfónicos.

IV. Schubert-Liszt.—Serenata.
Leng.—Dolora.
Debussy.—Reflets dans l'eau.
Chopin.—Vals.
Chopin.—Scherzo en Do sostenido.
Mendelsshon.—Capricho.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Pista de trabajos

Cachiyuyo, conducido por M. Pérez, largó 1,400 metros, en 1.34.

Rosicler, montado por un aprendiz, movió 1,200 metros, en 1.20 1|5.

Piece d'or, dirigida por un aprendiz, y Misty, por J. Pinto, trabajaron 1,400 metros, en 1.33, ganando la primera por diez cuerpos.

Matador, jineteado por M. Michaels, largó 1,400 metros, en 1.33 3|5.

Bobina, manejada por A. Silva, cotejó 1,400 metros, en 1.34 2|5.

Independencia, conducida por M. Pérez, movió 800 metros, en 51.

La Commune, dirigida por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, en 1.33.

Gloria del Turf, montada por O. Orellana, cotejó 1,200 metros, en 1.19.

Pretensión, llevada por O. Orellana, pasó 1,000 metros, en 1.6.

Cachucha, conducida por R. Días, guiendo la vuelta suave, repitió la misma distancia en 26 4|5.

Limache, jineteada por J. Vergara, cotejó 1,000 metros, a voluntad, en 1.5 1|2.

Acelga, montada por Verdugo, y Mecánica, por C. Cornejo, movieron 400 metros, en 25 3|5, llegando iguales, y continuando la vuelta suave, repitieron la misma distancia, en 27 1|5.

Rústico, jineteado por Baeza, y Bayaceto, por P. P. Cancino, trabajarón 1,000 metros, en 1.6 2|5, llegando los dos iguales.

Música, con la monta de M. Morán, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.35 4|5.

Piragua, llevada por O. Orellana, trabajó 1.400 metros, en 1.36.

Punch, dirigido por R. Díaz, movió 1,400 metros, en 1.38 2|5.

Macom, jineteado por un aprendiz, pasó 1,800 metros, en 2.9 4|5.

Corchea, llevada por un aprendiz, cotejó 600 metros, en 41.

Cómica, conducida por J. Vergara, largó 1,200 metros, en 1.19 4|5.

Compromiso, manejado por A. Olivares, movió 1,000 metros, en 1.4 1|5.

Galia, montada por Rebolledo, y Copla, por un aprendiz, trabajaron 1.400 metros, en 1.35 4|5, ganando Copla por dos cuerpos.

Raspberry, dirigido por un aprendiz, cotejó 1,400 metros, al carrerón, en 1.42 1|2.

Honneymoon, llevada por un aprendiz, largó 1.400 metros, en 1.36.

Océano, montado por un aprendiz, trabajó 600 metros, en 39.

Raposa, con J. Pérez, pasó 600 metros, al carrerón, en 42 2|5.

Gloire de Dijon, jineteada por R. Cerda, largó 1,200 metros, al carrerón, en 1.25.

Minuit, dirigida por un aprendiz, movió 1.200 metros, en 1.23.

Puntete, con un aprendiz, movió 600 metros, fuerte (se ve gordo).

Apres moi, manejada por un aprendiz, cotejó 800 metros, en 53 1|2.

Bombón, llevado por un aprendiz, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.35 4|5.

Margot, conducida por R. Díaz, largó 1,600 metros, en 1.51 1|2, a voluntad.

Concasseur, con la monta de Bernal, trabajó 400 metros, en 26, y continuando la vuelta suave, repitió la misma distancia, en 26.

Requiem, conducido por O. Orellana, movió 1,600 metros, al carrerón, en 1.55 4|5.

Pista de saltos

Peleco, montado por J. Jara, saltó tres vallas muy bien.

Linconl, manejado por M. Reyes, saltó una valla muy bien.

Divino, dirigido por P. Guerrero, saltó tres vallas, bien.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LA BATALLA DE ARTILLERIA HA CONTINUADO EN FLANDES CON INTERMITENCIAS.—NIEUPORT ESTUV O SOMETIDO AYER A RECIO FUEGO DE LAS BATERIAS ALEMANAS. — TAMBIEN EN ARTOIS HA HABIDO INTENSAS ACCIONES DE AR TILLERIA, ESPECIALMENTE EN LA REGION DE LENS.

Los ejércitos del Kronprinz y del general Nivelle se están batiendo encarnizadamente en varios puntos de la región del Aisne y de la Champagne.

TROPAS DE WESTFALIA AVANZARON 400 METROS EN LAS ALTURAS DE HEURTEBISE, SOBRE UN FRENTE DE 1,800 METROS Y BATALLONES DE SCHLESWIG-HOLSTEIN Y DE BRANDEBURGO SE HAN APODERADO POR ASALTO DE NUEVAS POSICIONES FRANCESAS DE HOCHBERG, EN CHEMIN-DES-DAMES.—EN LAS ALTURAS DE LA CHAMPAGNE HAN ATACADO TAMBIEN CON ALGUN EXITO LOS SOLDADOS DEL RHIN.—EN ESTAS ACCIONES LOS ALEMANES HAN HECHO 1,500 PRISIONEROS.—LAS INFORMACIONES FRANCESAS ANUNCIAN VIOLENTOS ATAQUES DE LOS ALEMANES EN EL AISNE Y LA CHAMPAGNE Y ADMITEN QUE LOS REPUBLICANOS FUERON DESALOJADOS PERO SOLO MOMENTANEAMENTE DE ALGUNAS POSICIONES

EN EL FRENTE ORIENTAL LA INICIATIVA DE LAS OPERACIONES ESTA EN MANOS DE LOS AUSTRO-ALEMANES.—SOLO EN EL VALLE DE SUSITA CONTINUAN ATACANDO LAS TROPAS RUSAS Y RUMANAS. — "LA LEGION DE LA MUERTE", FORMADA POR DAMAS DE PETROGRAD, SE DISTINGUIO EN LA BATALLA DE KREVO, DONDE HIZO 100 PRISIONEROS.

Los ejércitos de Von Boehm Ermolli siguen avanzando en la Galitzia, han ocupado las alturas de la línea de Tarnopol a Trembowla y las ciudades de Buczacz, Thumacz, Otynia, y Delatyn.

EN EL FRENTE DE LOS EJERCITOS DEL ARCHIDUQUE JOSE LOS RUSOS ESTAN ABANDONANDO SUS POSICIONES DE LOS CARPATOS Y SE RETIRAN HACIA CZERNOWITZ. — LAS TROPAS DEL GENERAL KOEVESS SE APODERAN DE LAS ALTURAS BABA-LUDOWA, EN LOS CARPATOS.—EL CORRESPONSAL EN CAMPAÑA DEL DIARIO AUSTRIACO "AZEST" ASEGURA QUE KERENSKY ESTA HERIDO.

La Cámara de los Comunes rechaza por 148 votos contra 19 una moción por la cual se invita al Gobierno a exponer sus términos de paz en relación con la fórmula aprobada por el Reichstag.

SE HA RESTABLECIDO LA PENA DE MUERTE EN EL EJERCITO RUSO.—EL SENADO NORTE-AMERICANO SE PRONUNCIARA EL 1.o DE AGOSTO SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE LA FABRICACION Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN TODA LA UNION

TOMAN CUERPO LAS VERSIONES OPTIMISTAS ACERCA DEL ARREGLO DE LAS DIFICULTADES SURGIDAS ENTRE ALEMANIA Y LA ARGENTINA.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26.— (Oficial).— Al sureste de Armentieres, nuestras tropas realizaron con éxito una incursión en las líneas alemanas.

Nada de importancia especial ha ocurrido en el resto de nuestro frente.

LA BATALLA DE CRAONNE

Termina su primera etapa con el triunfo de los franceses.—La rapidez de la contra-ofensiva francesa habría desbaratado los planes de los alemanes

PARIS, 26.— La primera faz de la batalla de Craonne ha concluído con la aplastante derrota de los alemanes, gracias a una magnífica carga en que los franceses recuperaron todo el terreno que el enemigo, después de tres días de dura lucha y a costa de enormes pérdidas, había logrado conquistar en la serie de casamatas de la meseta de California.

El 19 de Julio, los alemanes lograron llegar al borde de la meseta; el 22, pusieron pie en las alturas.

La intensidad del bombardeo alemán puede calcularse con el hecho de que en un frente de 5 kilómetros concentraron, por término medio, 52 cañones por kilómetro. Esta artillería funcionaba con la ayuda de once "salchichas" observadoras.

Las condiciones de visualidad eran excelentes. Los franceses tenían un servicio de observación tan bueno como el de los alemanes, los que sufrieron grandes pérdidas a causa de la precisión del tiro de la artillería francesa.

El día 24, los alemanes intentaron una operación por el flanco izquierdo, pero los franceses procedieron con toda rapidez a un ataque de contra-ofensiva en que arrojaron al enemigo cuesta abajo sobre las vertientes del río, en dirección al Aillete, donde hasta ahora los franceses se mantienen victoriosos.

Esta victoria la han ganado los franceses contra tres cuerpos de ejército de la Guardia Prusiana.

Los críticos militares hacen notar la rapidez con que los franceses contra-atacaron, calificándola de maravillosa, y hacen comparaciones con lo que ocurrió en Verdun, donde fueron necesarios profundas retiradas para preparar la contra-ofensiva.— Wilbur S. Forrest.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26. — (Oficial).—En el frente de Flandes, entre el canal y el Lys, la intensidad del fuego de la artillería continúa sin disminuir. En varias ocasiones el fuego aumentó su intensidad a un grado máximo, pero durante la noche cedió ligeramente. Nuevamente aumentó en intensidad en las inmediaciones de Hellwerden durante la noche.

Las acciones de reconocimientos de los ingleses siguen sin obtener éxito.

En el frente de Artois la artillería dirige nuevamente un violento fuego contra las posiciones de Lens.

Cerca de Monchy, nuestras tropas de Lubeck, especialmente preparadas para el asalto conquistaron una importante sección de trincheras. En esta acción hicieron uso de los proyectores de llamas.

El enemigo procuró en vano tres veces consecutivas apoderarse nuevamente de sus trincheras perdidas.

En el frente del ejército que comanda el Kronprinz Imperial, al sur del Ailles los destacamentos de soldados de Westfalia, después de un excelente fuego preparatorio de la artillería, se lanzaron al anochecer al asalto de las posiciones francesas sobre un frente de mil ochocientos metros logrando internarse hasta 400 metros al noroeste de Heurtebise.

Las tropas del bajo Rhin atacaron esta mañana sorpresivamente y arrebataron al enemigo las alturas de Champagne, desde donde les es posible dominar las posiciones enemigas.

Las tropas de Schleswi Holstein y de Branderburg realizaron una brillante incursión sobre Hoch berg, donde conquistaron el terreno que los franceses tenían en posesión desde el 15. El enemigo emprendió infructuosamente varios contra-ataques en los que tuvieron que sufrir grandes bajas.

Hicimos en total 1,500 prisioneros incluyendo 46 oficiales; también nos apoderamos de numerosos morteros de trincheras.

LA OFENSIVA ALEMANA EN EL AISNE

Informaciones del corresponsal de "Le Journal"

PARIS 26. — "Le Journal" publicó hoy la siguiente información que recibió de su corresponsal en el frente:

"Los ejércitos de los generales von Bullow, compuestos por 8 divisiones, que hacen un total de 100,000 hombres, más o menos, emprendieron un ataque general contra las alturas del Aisne, desde Cerny hasta la meseta de California. Su principal esfuerzo se concretó contra el macizo de Craonne, y sus dos mesetas.

"Las pérdidas del enemigo fueron graves. El célebre regimiento N.o 20 de Bradenburgo desapareció casi totalmente. Las pérdidas francesas fueron comparativamente leves".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26. (Oficial).—En los sectores de Heurtebise y de la altiplanicie de California y al sur de Ailles se han empeñado grandes combates acompañados de violentos bombardeos, los cuales han durado todo el día, sin que el enemigo haya hecho el más pequeño progreso.

Nuestras tropas arrebataron al enemigo en varios puntos el terreno que había conquistado durante la noche.

En el frente de Champagne los ataques que el enemigo renovó en la mañana infructuosamente en varios puntos, fueron repetidos en la tarde. El violento bombardeo se extendió del lado izquierdo hacia Mont Blond y del lado derecho hasta los alrededores de Casque.

El fuego de nuestro artillería respondió enérgicamente y no permitió a la infantería enemiga salir de sus trincheras.

A ambos lados del Meuse la acción de la artillería es muy activa.

En el resto del frente se nota completa quietud.

COMUNICADO FRANCES

LE HAVRE, 26. (Oficial).—En la región al norte de Dixmude, las tropas alemanas intentaron un go. de mano durante la noche contra nuestras trincheras, pero no obtuvieron resultado, siendo rechazados con granadas de mano por nuestro fuego.

Los duelos de artillería continúan como de costumbre en el resto de nuestro frente.

La lucha en la región de Lens

Los alemanes bombardean a Nieuport.—Continúan los combates aéreos

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 26. — Continúa desarrollándose una viva lucha en el sector de la costa, por la posesión de Lens. Esta plaza es el centro de donde parten tempestades de granadas alemanas.

Nieuport fué bombardeado desde las 10 de la noche hasta las 5 de la mañana con cañones de todos calibres.

La infantería ha estado inactiva en todas partes, salvo algunos puntos en que los británicos han realizado operaciones de poca importancia.

Los combates aéreos no se han interrumpido.

Al este de Monchy un destacamento de 400 soldados de infantería alemana se lanzó al ataque de las trincheras británicas, premunido de aparatos lanza fuegos; pero el fuego de la artillería los obligó a retirarse.—William Philip Simms.

En el frente Oriental

La ofensiva rumana

Sus primeros éxitos

LONDRES, 26.— (Oficial). En el frente de Rumania, al sur de los Cárpatos, las tropas de los generales Rafoza y Averesco, emprendieron la ofensiva enérgicamente ayer.

Después de un vivo combate, se apoderaron de los pueblos de Metesci y Velcksany, hicieron varios centenares de prisioneros y se adueñaron de 19 cañones de gran calibre.

Este éxito se debió a una maniobra hábil ejecutada con la cooperación de los rusos y a la supremacía de la artillería.

Al caer la tarde, la línea enemiga, a pesar de su fuerte organización, fué rota en un largo frente.

El valor y el espíritu de sacrificio desarrollado por las tropas fueron incomparables.

Una batería nuestra, que fué bombardeada con granadas de gases asfixiantes, perdió todos sus hombres, menos siete, que continuaron haciendo fuego y consiguieron reducir al silencio al enemigo.

Estos artilleros fueron condecorados con la Cruz de San Jorge.

VALIENTE ACTUACION DE LA LEGION FEMENINA RUSA EN LA GUERRA

LONDRES, 26. — Se ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Según una información publicada por el "Novoe Vremya", la legión de mujeres llamada de la Muerte ha sufrido muchas bajas en los combates de Smorgon y Kreve.

"Se dice que Mme. Botchkare condujo a la acción a las voluntarias, cuyo valor sirvió de ejemplo a los hombres".

EL KAISER EN EL FRENTE DE GALITZIA

COPENHAGUE, 26. — Al llegar al frente de la Galitzia, anteayer, el Emperador Guillermo, visitó a las tropas que combaten en el Sereth, y condecoró al príncipe Leopoldo de Baviera y al mayor Frantz, perteneciente al Estado Mayor.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26. (Oficial). — En el frente oriental de las operaciones, al sur de Smorgon, el fuego concentrado de nuestra artillería en parte cerró la brecha abierta por los rusos en nuestras líneas. En enemigo se retiró casi en todo ese frente y las posiciones que habíamos perdido está nuevamente en nuestro poder.

Nuestras tropas conquistaron, mediante porfiados ataques las alturas de Tarnopol, y en el sector de Cnieza hasta el camino entre Trembowla y Husatyn.

Más al sur se apoderaron de Buczacz, Thumacz, Ottynia y Delatyn.

En el frente que comanda el Archiduque José, debido a nuestra presión ejercida al norte del Dniester, las fuerzas del frente ruso de los Cárpatos comienzan a ceder al sur del paso de Tartar. Las tropas enemigas se retiran en dirección a Czernovitz.

Los rusos fueron desalojados de laas alturas de Babaludowa mediante un ataque que nuestras tropas realizaron ayer.

LA SITUACION MILITAR EN RUSIA

Informaciones de la Embajada rusa en Washington

WASHINGTON 26. — La Embajada rusa en esta capital ha anunciado oficialmente que la situación militar de Rusia se encuentra en tales condiciones, que es imposible que Alemania realice la invasión de los sectores de la Galitzia o de Duinsk, donde los rusos son lo suficientemente fuertes para contener al enemigo.

Agrega que los rusos poseen inmensos depósitos de provisiones detrás de sus líneas, y que los víveres apresados por los alemanes hace poco son únicamente los que se habían enviado al frente de combate para su consumo inmediato.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 26. (Oficial).—El enemigo ha desplegado nueva y gran actividad en la región del alto Susita en el frente de los ejércitos que operan bajo las órdenes del Archiduque José.

Tropas del ejército que manda el general Von Koevess arrebataron ayer al enemigo las alturas de Babaludowa. En la región al noroeste de estas alturas, los rusos están abandonando sus posiciones en los Cárpatos y se retiran en dirección al oriente.

Los regimiento de infantería de Budapest, Kaiserin y Koenigin, Marie Therese N.o 32 todos bien probados en diversas acciones anteriores, se distinguieron particularmente en la batalla librada en los Cárpatos y que dió por resultado la derrota de los rusos en el paso de Taxtar.

El grupo de ejércitos que opera bajo las órdenes del general Von Boehm Ermolli ha ocupado a las ciudades de Delatyn, Ottynian Thumacz y Buczacz.

Las tropas alemanas de este grupo de ejércitos se encuentran actualmente en las alturas de la línea de Tarnopol a Trembowla, varias de cuyas cumbres han sido ya arrebatadas al enemigo.

COMUNICACIONES DE LOS JEFES DEL 7.o Y 8.o CUERPOS DE EJERCITO AL GOBIERNO

Piden la pena capital para los cobardes y los traidores

LONDRES, 26. — Un radiograma recibido hoy de Petrograd transcribe las siguientes comunicaciones enviadas por telégrafo al Gobierno provisional por los comisario del 7.o y el 8.o cuerpos de ejército, que cubren el frente del sudoeste:

"Yo, Boris Savenkoff, ex-comisario del 7.o cuerpo, y mi ayudante Vladimiro Gobetchia, llevamos al 1.o ejército a condiciones en que era posible asumir la ofensiva. Emprendimos el ataque, muchos héroes cayeron en la batalla, y el ejército, así conducido, luchó valientemente.

"Ahora el ejército huye. ¿Cómo podré responder del derramamiento de sangre que haya si no pido inmediatamente la adopción de medidas férreas de orden y de disciplina, que impidan a los cobardes abandonar sus posiciones según lo deseen, a los que no puedo castigar en debida forma, exponiendo así todo el frente, motivando el sacrificio de destacamentos enteros de camaradas que cumplen con sus deberes, y cubriendo de inolvidable ignominia a la revolución y a la patria?

"No debería dejarse opción: la pena capital debería aplicarse a quienes se negasen a arriesgar sus vidas por la libertad de la patria."

El comisario del 8.o cuerpo dice: "Yo, Maximiliano Zilonenko, comisario del 8.o cuerpo, me sentí feliz cuando mis tropas avanzaron victoriosas, combatiendo con heróico impulso en Kalusz y Halic, donde el enemigo fué puesto en derrota.

"Pero ahora, ¿qué puedo decir de mi valiente ejército, cuando ha sido obligado a retirarse dejando los campos de batalla manchadas con la sangre de sus mejores soldados, porque el flanco derecho quedó expuesto debido a que los cobardes y los traidores huyeron sin mirar al enemigo?

"Yo propongo sólo una cosa: la pena capital para los traidores. Solamente entonces habrá garantía de que la sangre derramada no ha sido derramada en vano."

Inminencia de una ruptura entre Finlandia y Rusia

LONDRES, 26.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Petrograd la siguiente comunicación:

"Se cree inminente una ruptura entre Finlandia y Rusia."

LAS BAJAS DE LA LEGION FEMENINA DE PETROGRAD

PETROGRAD, 26.—El "Retch" ha publicado boletines en que anuncia que la Legión de la Muerte, formada por mujeres de Petrograd, ha tenido en los últimos combates del frente de Vilna once bajas entre muertos y heridos.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.— (Oficial). —En la dirección de Vilna los duelos de artillería han continuado con alguna intensidad.

El fuego de la artillería enemiga se ha hecho más violento en las regiones de Smorgon y de Krevo.

Al este de Tarnopol, bajo la presión del enemigo, nuestras tropas se retiraron a la línea de los ríos Gniezdicno y Gniezza al noreste de Trembowla.

Ayer 25 tropas alemanas en número superior a lo que nosotros podíamos oponer emprendieron un ataque contra nuestras posiciones en la región de Bosgniov en las márgenes del río Gniezma y penetraron en nuestra línea. No tuvieron resultado nuestros esfuerzos para restablecer la situación.

Como el enemigo había penetrado en nuestras posiciones del río Sereth al sur de Trembowla y estaba desarrollando un ataque en dirección al noreste por las regiones de Zalavie y Podhajozyki nuestras tropas que ocupaban posiciones en la región de Trembowla se retiraron al este. Debido a la falta de cohesión de nuestras unidades y a su debilidad moral nuestros contra ataques para recuperar las posiciones evacuadas no dieron resultado alguno.

Desenvolviendo su ofensiva hacia el sur a lo largo del Sereth el enemigo ocupó las aldeas de Janow, Budzanow y Zviniacz.

En la ribera oriental del Sereth el fuego de la artillería se ha hecho en extremo violento en la región de Kabylovloky.

En la noche del Miércoles los nuestros empezaron a retirarse hacia el este en la línea del Sereth.

Varias unidades han continuado abandonando voluntariamente sus posiciones sin cumplir las misiones militares que les estaban encomendadas. Sin embargo ha habido otras que han cumplido abnegadamente su deber para con la patria; aunque reducidas en número estas han opuesto desesperada resistencia al enemigo. Hace poco el 416.o regimiento de infantería dió muestras de particular valor y espíritu de sacrificio perdiendo en la acción a todos sus jefes de graduación, incluso el comandante.

Entre el Sereth y el Dniester nuestras tropas han continuado retirándose bajo la presión del enemigo en dirección al suroeste y el Miércoles en la noche presentaron batalla en la línea de Kozow a Barysz.

Entre el Dniester y los Cárpatos nuestras retaguardias siguen cubriendo la retirada de nuestros ejércitos en dirección al este. Hicniew y Thumacz han sido evacuados.

En el frente de Rumania las tropas rusas y rumanas continuaron ejerciendo presión sobre el enemigo en retirada al oeste de Suchitza y avanzan hacia la línea Sovera, Guerile y Vidra.

En los combate librados los días Martes y Miércoles los rumanos hicieron más de 100 prisioneros y se apoderaron de 34 cañones y 17 ametralladoras aparte de abundante otro material de guerra. Los rusos hicieron en esos mismos días 1,000 prisioneros y se apoderaron de 24 cañones.

La situación en Rusia

Se restablece la pena de muerte en el ejército Ruso

Los jefes de ejércitos habrían exigido perentoriamente esta medida. —Explicaciones del jefe del Gabinete señor Kerensky

PETROGRAD, 26.—Se ha restablecido en el ejército la pena de muerte, que había sido abolida por las primeras disposiciones dictadas por el Gobierno provisional que surgió de la revolución.

Entrevistado sobre este particular el jefe del Gabinete y Ministro de la guerra, señor Kerensky, dijo:

"El restablecimiento de la pena de muerte fué necesario. No había otra alternativa si no se quería sacrificar al ejército por obra de los traidores y de los cobardes.

"Los miembros del Gobierno provisional, en completo acuerdo con el ejército, tomaron a su cargo la responsabilidad de este paso, que tiene por objeto sólo salvar las preciosas vidas de nuestros héroes que cumplen su deber para con el país."

Se sabe que el comandante Korniloff, comandante en jefe de los ejércitos del frente occidental, hizo saber al Gobierno que renunciaría indeclinablemente el mando, si no se procedía a restablecer inmediatamente la pena de muerte.

El Gobierno ha anunciado que el restablecimiento de la pena de muerte sólo regirá para el tiempo que dure la guerra.

Se sabe además que no sólo el general Korniloff sino que todos los otros comandantes de grupos de ejércitos insistieron perentoriamente en la necesidad de restablecer la pena de muerte, hasta que el Gobierno se resolvió a ello en la noche del Martes último.

Se ha dictado simultáneamente un decreto por el cual se crean cortes marciales para todos los frentes. Estas cortes marciales son de tres oficiales y tres soldados cada una.

ADHESIONES RECIBIDAS POR KERENSKY DE TODA RUSIA

PETROGRAD, 26.— El jefe del Gobierno, Kerensky, ha recibido un gran número de telegramas de todas partes de Rusia, y entre ellos muchos de jefes militares y jefes de corporaciones de distinto orden, y en los que se le manifiesta la más completa adhesión a su política.

CNGRESO DE MUJERES DE RUSIA

PETROGRAD, 26.— El 5 de Agosto se reunirá en esta capital un Congreso General de Mujeres rusas.

EL GOBIERNO DECIDE CELEBRAR UNA CONFERENCIA NACIONAL EN MOSCOU

PETROGRAD 26. — El Gobierno provisional decidió ayer celebrar una conferencia en Moscou, dentro de poco, con los principales representantes de las organizaciones sociales de todo el país, con el propósito de informarlos acerca de la situación del país y de los problemas por resolver en el futuro.

KERENSKY PERMANECERA EN PETROGRAD PARA PREPARAR SU PROGRAMA DE GOBIERNO

PETROGRAD, 26.—El jefe del Gobierno provisional, señor Kerensky, permanecerá en esta capital hasta que el Gobierno formule un programa definitivo de trabajo.

El Gobierno se trasladará próximamente al Palacio de Invierno, donde se reunirá dos veces al día.

LOS DELEGADOS DE LA FLOTA DEL BALTICO RESUELVEN ADHERIR A LA POLITICA DEL GOBIERNO

PETROGRAD, 26.—En una reunión reciente efectuada en Helsingfors, los delegados de toda la flota del Báltico acordaron declarar que las manifestaciones públicas del 3 y el 4 de Julio eran un crimen político, e instar a las tripulaciones a prestar obediencia a las resoluciones del Comité Ejecutivo de Soldados Obreros de todas las Rusias.

Al mismo tiempo se adoptó una resolución en contra de toda demostración en contra del Gobierno provisional.

El Gobierno ha nombrado una comisión con el fin de que practique investigaciones acerca de los sucesos de Helsingfors.

REPORTAJE A UN DELEGADO DE LOS SOLDADOS OBREROS EN LONDRES

LONDRES, 26.—El delegado del Consejo de Soldados-Obreros, señor Goldemberg, entrevistado hoy por un periodista, ha declarado que es efectivo que en Rusia hay gentes que provocan desórdenes y también elementos poco seguros en el ejército y entre la población civil.

"Pero, agregó, tenemos millones de soldados respecto de los cuales estoy convencido que en gran mayoría consideran que la defensa de la revolución exige eliminar hasta la más ligera esperanza de que Rusia haga la paz por separado."

LENINE HABRIA PEDIDO SU ARRESTO COMO MEDIO DE DEFENSA

COPENHAGUE, 26.— Comunicaciones de Haparanda hacen saber que el agitador maxmalista Lenine ha pedido que se le arreste, como un medio de protección contra las persecuciones de sus enemigos.

LOS COSACOS SE APODERAN DE LA FABRICA DE MUNICIONES DE SESTRERERZK

Convertida en reducto sedicioso

PETROGRAD, 26.— Un destacamento de cosacos armado con ametralladoras rodeó hoy la fábrica de municiones de Sestrerezk, e intimó rendición a los obreros que en ella habín, y que se rindieron al cabo de media hora de fuego, arrojando sus [illegible] entregarse.

La fábrica había sido convertida en fortaleza por los bolshevikistas y los anarquistas.

Siete de los cabecillas fueron reducidos a prisión.

La guerra en Asia y Africa

ESTABAN [illegible] NUTILIZADAS LAS MAQUI[illegible] DE LOS VAPORES [illegible]NES EN SIAM

[illegible] de todos los súbditos de países enemigos

LONDRES, 26.— Comunican de Bangkok que las maquinarias de los vapores alemanes que ha secuestrado el Gobierno fueron encontradas inutilizadas a consecuencia de explosiones.

Comunican, asimismo, que todos los hombres naturales de países enemigos han sido internados por todo el tiempo que dure la guerra, y que los negocios de los mismos han sido clausurados.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 563

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 532.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2365.

Armando Quezada Acharán Pedro Aguirre Cerda Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Céiis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 3407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1283 (oficina 13). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras o industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 212, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1232.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2593

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235. altos (oficina 7). Casilla 3443 Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 164.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4914.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 151.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 163.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3604. Teléf. 930.

Malaquías Concha Luis Malaquías Concha S. Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1059.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 459. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2815.

Arturo Matte Larraín Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 6.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 320.—Casilla 285.

Nazario Chacón Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 8211—2058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1315. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 802. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1121. Teléfono 1740.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 255.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1959

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 65.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 1½.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-5.

r. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 3 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SALA...
Consultas: 1-3. San Isidro 266.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 154. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 368.

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 365 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 237. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1264.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 3 a 6. A. Prat 83.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 365. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 83. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

r. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 616. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 639. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1039. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 344. Teléfono 1069

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 263.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2344.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 675. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga G.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12 Delicias 2646.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lormanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-3. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 398. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 6. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1387. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—6. Huérfanos 1368.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 649.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 193.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2516.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 2 1|3 a 12. Huérfanos 2311. De 3 a 6. Bandera 65. 12-f

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedrad 2439.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4, Agustinas 1149. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más encaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2390. De 8 a 11½ y de 1 a 6½.

Enrique Moreno Félix Santuentes Smith Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1966, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-443.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1169, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 348. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 263.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 53.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
..INGENIERO CIVIL
Sotomayor 29. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería ... piso

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 683. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1534.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA T CNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 255. Teléfono 1363. Casilla 1491

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 21.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 73, oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 365. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 45 Consultas: 1-3.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 32.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27-h



Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Bescaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.
Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.
Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.
Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal. Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.
Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

La guerra austro-italiana

PROFUGOS ITALIANOS LLEGAN A MILAN

ROMA, 26.— En un tren especial llegaron a Milán 640 prófugos italianos; este grupo se compone de ancianos, mujeres y niños, procedentes del campo de concentración austriaco de Katzenau.

La llegada de estos prófugos provocó conmovedoras manifestaciones patrióticas en la población.

LA CARTERA DE RELACIONES SERVIDA INTERINAMENTE POR EL SEÑOR BOSELLI

ROMA, 26.— El Ministro señor Boselli se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Relaciones, por el tiempo que dure la ausencia del Ministro Sonnino, quien se encuentra en París asistiendo a la conferencia interaliada.

EL CARGO DE GRAN MAESTRE DE LA MASONERIA ITALIANA

ROMA, 26.—Circulan los nombres de los señores Barzilai y Balleri, como posibles sucesores del señor Héctor Ferrari en el cargo de Gran Maestre de la masonería italiana. Sin embargo, se considera que la reelección del señor Ferrari no es del todo improbable.

MOVIMIENTO SEMANAL EN LOS PUERTOS ITALIANOS

ROMA, 26.—Durante la última semana entraron y salieron de los puertos italianos 1,143 buques de todas las nacionalidades. De ellos solamente dos fueron hundidos.

LA ASAMBLEA DE SOCIALISTAS OFICIALES DE FLORENCIA

Dos corrientes de opinión

ROMA, 26.— En el Congreso de socialistas oficiales que actualmente se realiza en Florencia, se han producido dos corrientes de opinión:

Los extremistas tienden a suscitar iniciativas contra la continuación de la guerra y con el fin de conseguirlo, querrían que se convocara a un congreso nacional del partido para antes de Septiembre.

Los socialistas legalitarios, entre los cuales figuran los diputados Turati y Modigliani, por su parte se manifiestan contrarios a semejante iniciativa y desean que los sacrificios hechos por Italia produzcan algún fruto.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 26. (Oficial).—Nada de importancia ha ocurrido en el frente italiano, si se exceptúan algunas acciones de artillería que no han salido de lo habitual.

MUERTE DE UN CORONEL

ROMA, 26.—El coronel Temistocles Franceseni fué muerto en el ataque del monte Vodice.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 26. (Oficial).—En todo el frente se ha mantenido la actividad acostumbrada de las artillerías.

En las líneas que se extienden al suroeste de Castagnavizza, han sido desbaratados algunos ataques aislados emprendidos por el enemigo.

Anoche un dirigible dejó caer una tonelada de explosivos de extraordinaria potencia destructiva sobre las obras del ferrocarril de Santa Lucía a Tolmino.

Los daños causados por la explosión son enormes.

La guerra en el Mar

MOVIMIENTO MARITIMO EN LOS PUERTOS BRITANICOS DURANTE LA SEMANA ULTIMA

LONDRES, 26.—La estadística del movimiento marítimo en puertos británicos arroja las siguientes cifras para la semana última.

Entraron 2,791 buques y salieron 2,700.

Fueron hundidos 21 buques de más de 1,600 toneladas y 3 de menos. Tres fueron atacados infructuosamente por los submarinos.

También fueron hundidos 15 barcos pesqueros.

HUNDIMIENTO DE UN CRUCERO AUXILIAR BRITANICO

LONDRES, 26.—El Almirantazgo anuncia que el barco mercante "Otway", armado en crucero de guerra y mandado por el capitán Holcomb, fué torpedeado el Domingo en el Mar del Norte y se hundió.

Diez tripulantes murieron a consecuencia de la explosión del torpedo; por lo demás se salvaron todos los oficiales y tripulantes.

TORPEDEAMIENTO DE UN VAPOR ALEMAN

AMSTERDAM, 26.— El "Handelsblad" anuncia que el vapor alemán "Korderney" ha llegado a la costa de Holanda después de haber sido torpedeado por los ingleses, el Lunes último, mientras iba en viaje hacia Kernum, en busca de carbón.

SOBRE LA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD HOLANDESA

AMSTERDAM, 26.—El "Nieue Rotterdamsche Courant", comentando las opiniones vertidas por la prensa alemana respecto del ataque de los torpederos británicos a una flotilla de vapores alemanes frente a Holanda, dice:

"Desde hace algunos días, hay alguna excitación entre los holandeses a causa de la violación de nuestra neutralidad por la escuadra británica.

"Esperamos que Inglaterra dará plenas satisfacciones a Holanda."

Ataque a vapores alemánes frente a Holanda

Se destruye a dos y dos son capturados

AMSTERDAM, 26. —El "Telegraaf" anuncia que una flotilla de destroyers británicos atacó a algunos buques alemanes que navegaban frente a la isla de Pexel, y se apoderó de dos y destruyó a otros dos.

EL ATAQUE A BUQUES DANESES FRENTE A NORUEGA

Alemania da satisfacciones a Dinamarca

COPENHAGUE, 26.— El Gobierno alemán ha reconocido, por fin, que "fué un error" el bombardeo de dos buques daneses por submarinos alemanes, a principios de Junio último, dentro de las aguas territoriales de Noruega.

Uno de estos vapores iba entrando al puerto de Cristianía cuando fué atacado a cañonazos.

El Gobierno alemán ha prometido tomar medidas enérgicas para evitar la repetición de semejantes hechos.

MOVIMIENTO MARITIMO EN ITALIA

ROMA, 26.—En la última semana han llegado a puertos italianos 593 buques de todas nacionalidades con 389,815 toneladas y han zarpado 550 con 403,450.

Dos vapores han sido hundidos por los submarinos, y un velero pequeño fué solamente averiado.

La guerra germano-americana

LA CONSCRIPCION ITALIANA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26. — Informaciones procedentes de la Embajada italiana en esta capital, dicen que el Gobierno italiano tiene el propósito de organizar la conscripción de ciudadanos italianos en los Estados Unidos, de la cual espera que dará 150,000 hombres por lo menos al ejército italiano.

SE AUTORIZA EL LANZAMIENTO DE UN EMPRESTITO CANADIENSE EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.—El Gobierno ha autorizado la colocación en los Estados Unidos de un empréstito canadiense por 100 millones de dólares a corto plazo.

Entrevistado sobre este particular, el secretario del Tesoro, Mr. Mc. Adoo, dijo que la balanza comercial se estaba inclinando mucho en favor de los Estados Unidos en el comercio con el Canadá y que era por lo tanto conveniente autorizar al Canadá para contratar este empréstito, encaminado a restablecer el equilibrio del mercado monetario.

Escándalos relativo a los contratos de aeroplanos

LONDRES 26. — Mr. William Cassom, de 64 años de edad, ha sido llevado ante la justicia para responder a la acusación de haber pagado grandes sumas al comandante de los aviadores, Mr. John Porte, para cohecharlo en las negociaciones relacionadas con los contratos del Almirantazgo respecto de los aeroplanos Curtiss.

El detenido ha sido enviado a la estación de policía de Bow Street. Su delito consiste en haber violado la ley que prohibe el soborno de los funcionarios de Estado.

Mr. Lyman Seeley ha sido acusado de tener complicidad en este mismo asunto.

Esto ha causado inmensa sensación en la capital.

PARA ESTUDIAR LOS INVENTOS DE METODOS PARA COMBATIR A LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 26.—La Liga Naval de los Estados Unidos anuncia que se ha constituído dentro de ella una sección cuyo fin será estudiar los inventos de procedimientos contra los submarinos, análogos a los empleados por la escuadra británica.

Se dice que esta nueva organización podrá obrar de acuerdo con el sub-comité británico. Se reconoce que el progreso hecho hasta ahora en las invenciones de métodos contra los submarinos ha sido poco satisfactorio.

UN HIJO DE ROOSEVELT SE INCORPORA A LA AVIACION NORTE - AMERICANA

WASHINGTON, 26.—Mr. Quentin Roosevelt, hijo del coronel Roosevelt, se incorporó hoy al cuerpo de aviación con el grado de subteniente.

Ha sido destinado para formar parte de la expedición que irá a combatir en Francia.

EL REEMPLAZANTE DE MR. HURLEY

WASHINGTON, 26.— Mr. John Ryan, de Butte (Montana), ha sido nombrado miembro del Consejo de Guerra y de la Cruz Rojas, para substituir a Mr. Edward Hurley, que ha pasado a ocupar la Dirección de la Junta de Navegación.

UN TIPO DE GRANDES AEROPLANOS DE COMBATE DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.—Se ha tenido conocimiento de que durante la guerra se construyó secretamente en los Estados Unidos un gran número de aeroplanos de gran poder.

Se dice que estos aeroplanos serán empleados especialmente para bombardear las fábricas alemanas y las bases de los submarinos, en represalia de las actividades aéreas de Alemania.

PARA EVITAR EL ALZA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.— Numerosos agentes y comisiones del Departamento de Comercio operan en todo el país ocupados en investigar los precios de los cereales y de las materias alimenticias en general, con el objeto de estudiar las bases para presentar al Congreso un proyecto de ley destinada a impedir el alza de los precios.

LA CRUZ ROJA NORTE-AMERICANA COMPRARA $ 1.500,000 EN VIVERES

WASHINGTON, 26.—La Asociación de la Cruz Roja ha destinado 1.500,000 dólares para adquirir víveres que se necesitan en grande escala en Francia para los heridos y los enfermos.

Al mismo tiempo se ha asegurado del espacio suficiente en los buques expedicionarios a Francia para transportar dichos víveres.

El director de los servicios de abastecimiento, Mr. Hoover, se ha encargado de efectuar la adquisición.

EL GENERAL GOETHALS PIDE SE LE DESTINE AL SERVICIO ACTIVO

WASHINGTON, 26.—El general Goethals, que acaba de renunciar al cargo de director de las construcciones navales, ha pedido al Gobierno que se le envíe a prestar sus servicios en el ejército activo.

Se informa que, probablemente, se le nombre jefe de los ingenieros americanos en Francia.

PARA LLEVAR LA GUERRA AEREA A ALEMANIA

WASHINGTON, 26.—Se sabe que el Gobierno ha decidido adquirir las patentes de exclusividad de la construcción de aeroplanos Wright, Curtiss y otros de modelo norte-americano.

El brigadier general Squier tendrá a su cargo la dirección de las construcciones de aeroplanos en todo el país.

Entrevistado recientemente, el general Squier dijo:

"Emplearemos seiscientos millones de dólares, y tal vez más para llevar la guerra aérea a Alemania".

El 1° de Agosto se votara la ley sobre alcoholes en los Estados Unidos

WASHINGTON, 26.— El Senado decidió hoy votar en su sesión del 1.o de Agosto el proyecto de ley por el cual se prohibirá la elaboración y venta de bebidas alcohólicas en todos los Estados Unidos.

SOBRE LAS LLAMADAS A LOS CONTINGENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Declaraciones del senador Lewis

CHICAGO, 26.— El senador por Illinois, Mr. Lewis, que se encuentra visitando esta ciudad, ha predicho que la siguiente llamada de conscriptos se hará en Octubre próximo, y que las milicias norteamericanas podrán ser enviadas a Francia en Enero.

Declara que esto justifica su reciente discurso en el Senado acermania, y prometió que dentro de ca de los términos de paz de Alepoco pronunciará un discurso más largo sobre el mismo respecto.

En los Balkanes

Se reune la Cámara de Diputados de Grecia

ATENAS 26. — Ayer se reunió la Cámara de Diputados.

El jefe del Gabinete, señor Venizelos, dió lectura al decreto de convocatoria, y luego se acordó postergar por algunos días la elección de Mesa directiva.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26. (Oficial). — En el frente de los regimientos que manda el mariscal Von Mackensen, violentos combates se han llevado a efecto en el curso del bajo Sereth, desde el medio día hasta la entrada de la noche.

En el frente de Macedonia no hay nada nuevo.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 26. (Oficial). — En el frente de los ejércitos de Von Mackensen no ha habido operaciones en grande escala.

GRECIA PERMITIRA QUE LA CAPITAL SERBIA SE ESTABLEZCA EN SALONICA

WASHINGTON, 26.—(Oficial).—Grecia, aceptando la petición formulada por Serbia, ha resuelto permitir que este país establezca temporalmente su capital en Salónica.

Los aliados abandonarán, en virtud de esta concesión, el bloqueo que han tenido contra Grecia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26.—(Oficial).—Excepción hecha de una incursión realizada con todo éxito, en el frente de Homondos, la actividad en el frente de Macedonia, durante los últimos días, se ha limitado a empresas aéreas.

Nuestro cuerpo de aviadores bombardeó la estación y los campamentos de Perna y los almacenes de Petria cerca de Seres y Demirhissar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.—(Oficial). En el teatro oriental de la guerra, no ha habido nada que anunciar.

La América Latina ante la guerra

TRIPULANTES DEL "TORO" RELATAN EL HUNDIMIENTO DE DICHO BUQUE

BUENOS AIRES, 26.— Se han publicado en la prensa algunos relatos de tripulantes del vapor "Toro", en los cuales se describe la forma en que se produjo el hundimiento.

Nada de novedad hay que agregar de estos relatos a los detalles que ya transmitió el corresponsal.

Los festejos a los marinos norteamericanos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—A pesar de la persistente lluvia que ha caído durante todo el día, numerosos marineros norte-americanos recorren las calles de la ciudad, en la que han sido, en todas partes, objeto de afectuosas anunciaciones.

En varios restaurants y cafées se les ha obsequiado gentilmente, sin que se les cobre el gasto.

El público igualmente los atiende con afecto. La actitud de los huéspedes ha sido correcta en todos los sitios a que han concurrido.

Los jefes norte-americanos expresan que han recogido impresiones de las más viva simpatía durante la recepción que se efectuó en su honor en la casa de Gobierno, como igualmente en la audiencia presidencial, y se manifiestan encantados de la amabilidad del Presidente Irigoyen.

El almirante Martín, jefe de la división de evoluciones de la Argentina, ha invitado a un almuerzo al almirante Capertown. Esta fiesta se verificó hoy a mediodía en la Cámara de Honor del crucero "Buenos Aires". Asistieron a ella los comandantes de los buques norte-americanos y los de los argentinos fondeados en la dársena.

Esta noche se verificará en el Prince George Hall un banquete ofrecido por el Comité de Festejos, a los jefes y oficiales de la escuadra visitante.

El Ministro de la Guerra ofrecerá mañana en el cuartel del Regimiento de Granaderos del General San Martín un almuerzo en honor del almirante Capertown y demás jefes de la escuadra. Si el tiempo lo permite, los granaderos realizarán algunas evoluciones en presencia de los huéspedes.

En el comedor del Hotel de Inmigrantes se sirvió hoy un almuerzo al que asistieron 800 marineros norte-americanos y argentinos. La sala estaba adornada con trofeos y banderas de los dos países. El menú era formado en su mayoría por platos criollos.

La banda del Depósito de Marineros amenizó la fiesta.

El paseo organizado por la Municipalidad en obsequio de los huéspedes, se efectuará mañana en automóviles. Concurrirán a él el Intendente Municipal y los funcionarios superiores del Municipio.

LA RECLAMACION ARGENTINA POR EL HUNDIMIENTO DEL "TORO"

BUENOS AIRES, 26.—"El Diario" dice que toman cuerpo en los corrillos de las altas esferas de Gobierno, las nuevas versiones referentes a la reclamación argentina ante Alemania.

Según dichas versiones, la reclamación se estaría gestionando dentro de un ambiente francamente optimista.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "DARRO"

RIO DE JANEIRO, 26.—Respecto a las versiones que han circulado en esta capital sobre el hundimiento del vapor inglés "Darro", hasta hoy la agencia de la Royal Mail Company no ha recibido confirmación alguna.

BRASIL NO HA ADQUIRIDO MATERIAL BELICO

RIO DE JANEIRO, 26.—El Ministro de Guerra ha desmentido formalmente la noticia relativa a la compra de materiales bélicos, diciendo que no se ha adquirido ni un solo grano de pólvora.

EL "TIYUCA" ENTRA A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 26.—Procedente del puerto de Recife, entró a esta bahía el vapor "Tiyuca", secuestrado a los alemanes por el gobierno, y que trae un cargamento de azúcar y algodón.

Informaciones generales

INGLATERRA COMPRA LA COSECHA DE LANA DE AUSTRALIA

MELBOURNE, 26.— El Gobierno británico ha pagado más de 24.000,000 de libras esterlinas por la cosecha de lana en Australia del año 1916|1917.

LOS AVIADORES BRITANICOS HABRIAN BOMBARDEADO A BRUGGE Y ZEEBRUGGE

AMSTERDAM, 26. — Un despacho recibido de la frontera de Bélgica, anuncia que durante las dos últimas noches, los aviadores británicos estuvieron arrojando bombas sobre Brugge y Zeebrugge y que los proyectiles hicieron blanco en distintos puntos, en los que provocaron incendios, entre otros en una base de submarinos, en la que un sumergible fué alcanzado por las bombas y probablemente destruído.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Irónica alusión a un complot de los sinnfeiners

LONDRES, 26.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el diputado liberal, Mr. J. King, dió origen a una escena divertida, haciendo alusión a la presencia de los agentes de policía en el edificio, la que, según dijo, podría indicar un complot de sinnfeiners análogo al histórico de Guy Fawkes, conocido con el nombre de "complot de la pólvora", para volar el Parlamento.

El presidente de la Cámara le aseguró que los agentes estaban sólo en las galerías, para impedir demostraciones.

El diputado laborista, Mr. J. Klynes, anticipándose al anuncio que se espera haga hoy el Ministro de Víveres, Lord Rhondda, manifestó que el Gobierno había decidido tomar a su cargo todos los molinos de harina del país y fijar el precio del pan.

SINTOMAS REVOLUCIONARIOS EN BRUSELAS

AMSTERDAM, 26.— "L'Echo Belge" anuncia que tres regimientos alemanes han sido retirados del frente occidental y enviados a Bruselas, para reforzar la guarnición de esa ciudad, a causa del creciente espíritu revolucionario observado en la población.

Agrega que en la semana pasada un cuerpo de tropas prusianas acampó en las cercanías de Amberes.

SOBRE LOS PROPOSITOS DE ALEMANIA EN LA GUERRA

Móviles ocultos atribuídos al Emperador y al comando

AMSTERDAM, 26.— Informan de Berlín que "Die Kreuz Zeitung" asegura que el Emperador y el Supremo Comando del ejército están enteramente de acuerdo con los conservadores respecto de los propósitos que Alemania habrá de perseguir en la guerra.

Refiriéndose al mismo asunto, "Das Berliner Tageblatt", declara que toda la nación se ha pronunciado ya por intermedio del Reichstag y no tolerará ninguna oscuridad ni mal entendido respecto de las miras alemanas.

El "Verwaerts" sugiere la conveniencia de una pronta reunión del Reichstag con el objeto de que confirme sus anteriores acuerdos.

Expulsión de un diputado irlandés de la Cámara de los Comunes

LONDRES 26. — Mr. Arthur Ginnell, miembro irlandés del Parlamento, después de haber sido suspendido, fué expulsado hoy a viva fuerza de la Cámara de los Comunes.

Mr. Ginnell había acusado al Gobierno de atentar contra su vida, asegurando que por orden del Gobierno se habían enviado varios detectives a las galerías para que arrojasen bombas, con el fin de decir después que el hecho era debido a una conspiración de los "sinnfeiners".

Cuando se le sacaba del recinto de la Cámara, Mr. Ginnell gritó:

"¡El presidente es un farsante y un vanidoso!"

NOTICIAS SOBRE LA APARICION DEL COLERA EN ALEMANIA

COPENHAGUE 26. — Circulan persistentes rumores de que la epidemia del cólera ha hecho su aparición en varias ciudades de Alemania, y especialmente en Hamburgo.

REDUCCION DEL USO DEL JABON Y DE LOS GENEROS EN ALEMANIA

ZURICH, 26.—"Das Berliner Tageblatt" anuncia que la escasez de tejidos y de jabón es tan grande en Alemania, que la oficina nacional de vigilancia pública de vestidos ha ordenado que se reduzca en las lavanderías el uso del jabón y que el público emplee manteles y servilletas que no necesiten ser lavados.

Agrega que también se ha prohibido el uso de más de una toalla por día y cambiar más de un par de sábanas por semana.

El jefe del gabinete austriaco habría intentado renunciar

BERNA, 26.— El "Neueste Nachrichten" informa que el conde de Czernin presentó su renuncia como jefe del Gabinete a causa de la amnistía que decretó el Emperador Carlos en favor de los tchecos, medida que no fué previamente consultada ni notificada, y que el Emperador se negó a aceptar esa dimisión.

ELECCION DE DIPUTADO EN CAMBRIDGE

LONDRES, 26.— En la elección complementaria de diputado por Cambridge, triunfó el candidato unionista Sir Eric Goddes.

NUMERO DE PRISIONEROS ALEMANES EN PODER DE LOS INGLESES

LONDRES, 26.—Hoy se anunció en la Cámara de los Comunes que había 40,234 prisioneros de guerra alemanes en Gran Bretaña y 44,018 en Francia.

SOBRE LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA RESPECTO DE ESPAÑA

Anticipándose a una acusación

LONDRES, 26.—Lord Cecil anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba prevenido de que los alemanes tienen el propósito de acusar a Gran Bretaña de estar haciendo presión sobre España para inducirla a entrar en la guerra.

"Esta acusación, dijo Lord Cecil, es una impostura. Inglaterra tiene en gran estima la amistad de España."

HUELGA MINERA

LONDRES, 26.—9,000 mineros de Tredegarvalley y de Monmouthshire se han declarado en huelga, debido a ciertas diferencias surgidas entre ellos y las compañías.

ESPAÑA

MADRID, 26.—**La huelga en Bilbao y en Valencia.**—El corresponsal de "El Imparcial" en Valencia informa que las autoridades continúan efectuando arrestos de huelguistas, a causa de los desórdenes que continuamente provocan en las calles.

El mismo diario ha recibido noticias de que en Bilbao los huelguistas de los establecimientos metalúrgicos intentaron destruir el vapor "Dolores".

MADRID, 26.—**Los diputados catalanes no abandonan el propósito de reunir una asamblea de parlamentarios.** — "El Liberal" anuncia que próximamente se dará a publicidad un manifiesto de los diputados catalanes, en el que éstos declararán que están resueltos a continuar sus trabajos para la realización de la asamblea de parlamentarios que las autoridades de Barcelona hicieron fracasar el 19 del corriente.

MADRID, 26.—**Civiles acusados de sedición.**—Ocho civiles han sido sometidos a un consejo de guerra, acusados del delito de sedición.

MADRID, 26.—**Incendio en la Facultad de Farmacia.**—Se ha producido un incendio en el edificio de la Facultad de Farmacia, a causa de la explosión de un frasco de mercurio, ocasionada por el calor.

El fuego ha sido dominado, pero alcanzó a destruir el laboratorio y otras reparticiones del edificio.

Se alcanzó a salvar la biblioteca, y además, una gran cantidad de platino que había en el laboratorio.

MADRID, 26.—**Tranquilidad en Valencia y en Barcelona.**—Se ha reanudado la circulación de los tranvías en Valencia, paralizada, como se sabe, durante algunos días a causa de la huelga de su personal.

Hoy se verificó en dicha ciudad una corrida de toros, durante la cual reinó completo orden.

La feria ha continuado funcionando con regularidad y sin incidentes.

Informaciones procedentes de Barcelona hacen saber que allí hay completa tranquilidad.

DETENCION DE UN PROPAGANDISTA REVOLUCIONARIO EN VIGO

Repartía impresos revolucionarios entre la tropa

MADRID, 26.—Según informaciones recibidas de Vigo, hoy fué detenido un individuo llamado Francisco Tourinan, por un soldado a quien pretendía entregarle una hoja impresa de carácter sedicioso.

El soldado condujo a Tourinan a presencia de la autoridad militar. En el cuartel fué reconocido el reo por varios soldados a quienes les había hecho entregas de ejemplares del mismo impreso.

En esa hoja se excita a los soldados a la revolución, presentándoles como ejemplo lo que se ha ocurrido en Rusia.

DETENCION DE OBREROS EN BARCELONA

MADRID, 26.—Un telegrama de Barcelona informa que el gobernador civil señor Matos ha ordenado que se lleve a efecto la detención de los delegados obreros que estaban reunidos en la calle del Mercader y que se les ponga a disposición del Juzgado.

ITALIA

EL MUSEO DE SAN PEDRO

ROMA, 26.—Con ocasión del onomástico del Papa, se realizó la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Museo de San Pedro.

En este Museo se exhibirá el modelo en pequeño que Miguel Angel construyó para la cúpula de la Basílica de San Pedro; se exhibirán allí también modelos de las esculturas de Sangallo.

ESTADOS UNIDOS

MATCH DE BOX

FILADELFIA, 26.— Benny Leonard, campeón de peso mediano de box, venció hoy en un match a Johnny Kilbane, campeón de peso liviano, al tercer round.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26.—**Renuncia del presidente de la Cámara.**—En la sesión de ayer, la Cámara de Diputados aceptó la renuncia del presidente señor Astolfo Dutra. En la sesión de hoy se procederá a elegir presidente de la Cámara al ex-Ministro de Hacienda, señor Sabino Barroso, diputado por el estado de Minas Geraes.

Próximo fallo del proceso contra Mouro Paiva.—Se anuncia como probable que el jurado expida hoy el fallo sobre el proceso que se sigue a Mouro Paiva por asesinato del senador Pinheiro Machado.

El público continúa esperando las sensacionales revelaciones que el reo anticipará en reportajes periodísticos, antes que se realicen las sesiones del juicio.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.—**Embajador a Bolivia.**—El Gobierno del Uruguay ha designado a su Ministro Plenipotenciario en Argentina señor Daniel Muñoz, para que se traslade a Bolivia con el carácter de embajador extraordinario para asistir a la transmisión del mando presidencial.

Homenaje póstumo a los radicales del 90.—En el Cementerio de la Chacarita se celebró un homenaje fúne-

...bre a los radicales caídos en la revolución del año 1890.

BUENOS AIRES, 26.—**El nombramiento de canciller.**—Algunos diarios insisten en que se nombrará con carácter definitivo como canciller al señor Pueyrredon.

Embajador a la transmisión del mando.—Se dice que el señor Fernando Salguier será propuesto como embajador para asistir a la transmisión del mando presidencial en Bolivia.

Temblor en Buenos Aires y otros puntos del país

BUENOS AIRES, 26. — En esta capital y en varios otros puntos de la República se ha sentido un temblor de tierra, que, aunque de breve duración y no mucha intensidad, ha producido en las poblaciones una alarma que aún no desaparece.

PERU

El presidente del Ecuador en aguas peruanas

El "Grau" lo acompaña hasta Guayaquil

LIMA, 26. — El Presidente del Ecuador, señor Baquerizo, a bordo del crucero "Patria" llegó al puerto de Tumbes. Allí se le hizo solemne recepción. El acorazado "Grau" saludó con los cañonazos reglamentarios la insignia del Presidente.

Este no desembarcó en el puerto por carecer para ello de la autorización del Congreso de Quito.

Entre los Presidentes Baquerizo y Pardo se cambiaron expresivos telegramas de confraternidad.

El comandante del crucero "Almirante Grau" ofrecerá al Presidente Baquerizo un gran banquete a bordo cuando naveguen en aguas del Ecuador.

El convoy zarpó de regreso a las dos de la tarde. El "Grau" permanecerá cuatro días en Guayaquil para pasar allí las fiestas del 28 de Julio.

LIMA, 26.—**Conferencia sobre organización del Gabinete.**—El Presidente Pardo y el señor Arturo Osores conferenciaron sobre la política y sobre las dificultades de organizar el Gabinete a consecuencia de la actitud de los constitucionales.

BOLIVIA

LA PAZ, 26.—**Probable Ministro de Relaciones.**—Se asegura que el señor Mujica, Ministro de Bolivia en el Paraguay vendrá a esta a ocupar la cartera de Relaciones.

Protocolo de prórroga.—Se publicó el protocolo de prórroga para el arreglo de la cuestión de límites con el Paraguay.

ULTIMA HORA

SOBRE EL TRATAMIENTO A LOS PRISIONEROS

LONDRES, 26.— Los Gobiernos de Gran Bretaña y Alemania han rectificado el convenio relativo al tratamiento que se debe dar a los prisioneros y que había sido ajustado por representantes de ambas naciones.

SOBRE LAS PERDIDAS OCASIONADAS A GRAN BRETAÑA POR LOS SUBMARINOS

LONDRES, 26.— En la última sesión de la Cámara de los Lores, el Almirante Baresford manifestó que las pérdidas sufridas por la marina mercante a causa de la campaña submarina, son en proporción equivalente a ocho millones de toneladas anuales y que la situación, por tanto, es muy seria. Incitó también al Gobierno a que publicara el tonelaje de los buques hundidos.

EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA FAMILIA REAL BRITANICA

Críticas de "Die Koelnische Volks Zeitung"

LA HAYA, 26.— "Die Koelnische Volks Zeitung" publica un editorial en que ataca furiosamente al Rey Jorge de Inglaterra por el hecho de haber adoptado un nombre inglés para la familia real y de haber menospreciado la designación de Saxe-Coburgo Gotha. Termina formulando la amenaza de que en el futuro los príncipes alemanes se negarán a casarse con miembros de familias reales extranjeras.

RENUNCIAN EL GOBERNADOR DE PETROGRAD Y EL DE FINLANDIA

PETROGRAD, 26.— El General Pavlotsoff ha renunciado al cargo de gobernador de Petrograd.

Es probable que se le confíe el comando del ejército del norte.

Le reemplazará en la Gobernación de Petrograd el general Erdeil, actual comandante del 11.o Cuerpo de Ejército.

El Gobernador de la Finlandia, señor Stakhovitch, ha renunciado también a su cargo.

En la Cámara de los Comunes

Detalles del debate sobre la moción Macdonald.—Mr. Asquith declara que la fórmula de paz aprobada por el Reichstag no ha cambiado la situación.—La cuestión de las reparaciones a Bélgica sigue en pie.—La moción del Reichstag no representaría la voluntad del pueblo alemán.—Mr. Bonar Law declara que dicha moción no ha expresado definitivamente la paz que Alemania aceptaría

LONDRES, 26.—La sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, la más sensacional desde mucho tiempo a esta parte y la más llena de incidentes, terminó con la derrota completa de las maniobras de los pacifistas.

Mr. Ramsay Macdonald presentó una moción por la cual se declara que la fórmula de paz aprobada por el Reichstag, expresa los principios fundamentales que siempre ha sustentado Inglaterra y se invita al Gobierno británico para que, en unión de los demás gobiernos aliados, declare los términos de paz que la Entente acepta en relación con las bases aprobadas por el Reichstag.

El discurso que Mr. Ramsay Macdonald pronunció en apoyo de la moción, fué interrumpido a cada momento por las imprecaciones, desmentidos y protestas de los diputados de todos los bancos.

Contestando a dicho orador, el ... del gabinete, Mr. Asquith, ...

"Macdonald atribuye al pa... importancia excesiva a la ... aprobada por el Reichstag ... la paz. ... pueblos y no los gobiernos que en definitiva tendrán que resolver los términos en que harán la paz.

"Los aliados están luchando sencillamente por la libertad, nada más que por la libertad.

"No ambicionamos en manera alguna restringir el derecho de los pueblos de Alemania y de Austria-Hungría a vivir libremente.

"La cuestión primordial no está contestada. ¿Está la Alemania dispuesta a evacuar Bélgica y a hacer las completas reparaciones del caso?

"El canciller Michaelis no ha contestado a esta pregunta.

"Nosotros no podemos ver en la fórmula de paz aprobada por el Reichstag, indicio alguno de acercamiento a los objetivos de los aliados en la guerra que han sido claramente definidos y que nunca podrán ser alterados.

"El Reichstag no ha dado plena expresión a la verdadera voluntad del pueblo alemán y es éste precisamente uno de los grandes obstáculos que se alzan en el camino de la paz.

"Nunca se dirá bien claro en las circunstancias actuales que el arreglo de la paz es cuestión que incumbe a los pueblos y no a los Gobiernos, a menos que los Gobiernos presenten genuinamente la ... popular."

El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, habló en nombre del Gobierno:

"Los autores de la moción que se discute no hacen sino trabajar para que la Alemania salga de esta guerra más poderosa y amenazadora que nunca y trabajar, por lo tanto, para que la paz se vea nuevamente perturbada en un futuro próximo.

"En esta guerra se va a decidir si será la moral o la maldad lo que rija al mundo en el futuro."

Hizo luego referencia a Rusia, de la cual dijo que estaba luchando como ningún país por su libertad al combatir en los frentes de batalla contra el enemigo común de la libertad, y agregó que no había por qué desesperar de que la situación de ese país mejorara notablemente en los días próximos.

"La resolución del Reichstag, dijo en seguida, en nada ha cambiado la situación; ella expresa que la Alemania está pronto a hacer la paz pero no expone en forma definida los términos de paz que la Alemania acepta. En cambio nosotros hemos declarado abiertamente cuáles son nuestros objetivos en la guerra."

Hablaron después varios otros oradores y se produjeron diversos incidentes. Votada la moción, Mac-Donald, resultó rechazada por 148 votos contra 19.

CREDITO DE GUERRA

WASHINGTON, 26.—El Ministro de la Guerra ha presentado al Comité de Presupuestos de la Cámara de Representantes un proyecto de ley por el cual se concede un crédito de guerra que asciende en total a 5.917.878.347 dólares.

El proyecto sobre control de los víveres entre la Cámara de los Lores.

Exposición de Lord Rhondda

LONDRES, 26.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Lores, el Ministro de Alimentos, Lord Rhondda, hizo una breve exposición del nuevo programa del gobierno relativa al control sobre el comercio de víveres.

El proyecto incluye la fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad, la eliminación de los beneficios de los intermediarios, la distribución económica y equitativa de los víveres en todo el país y el establecimiento de cocinas comunales en determinadas circunstancias.

El objetivo fundamental del proyecto es producir una disminución de los precios y evitar en todo caso una mayor alza que podría fomentar el descontento público.

Al terminar su discurso en apoyo del programa, Lord Rhodda expresó su satisfacción por la buena acogida que en general se había dispensado a estos proyectos del gobierno.

En el curso de su disertación, Lord Rhondda dijo que mediante la fijación de precios y las otras medidas propuestas, el Gobierno estaría en situación de controlar el comercio de víveres en todas sus etapas, desde su producción hasta la venta de detalle y de impedir las especulaciones y las utilidades innecesarias que redundan en perjuicio de los consumidores.

Anticipó que el precio del forraje sería reducido considerablemente y que para controlar el nuevo servicio se nombrarían comités locales, de los cuales formarían parte por lo menos un obrero y una mujer, y que tendrían además la misión de hacer propaganda en favor de la economía general.

Terminó expresando que el éxito del proyecto dependería en gran parte de la cooperación que le prestara el pueblo.

Lord Selbourne habló en apoyo del proyecto, pero dijo que creía necesaria sobre todo la fijación de precios máximos para la carne.

El marqués de Crewe aprobó en general el proyecto, anunciando sin embargo que abriría nuevo debate respecto de la cuestión de la carne.

Nuevo manifiesto del Comité de Soldados Obreros y Campesinos

PETROGRAD, 26.— El Comité Ejecutivo de Soldados-Obreros y Campesinos ha dirigido un nuevo llamamiento a los comitées y Consejos Provisionales del Ejército y la Armada.

"Las serias derrotas de nuestras fuerzas, dice este manifiesto, están abriendo el camino al enemigo, y pueden hacer germinar la semilla de la contra-revolución. Ya los chacales y las hienas del antiguo régimen están aullando.

"Solo vosotros, que habeis sabido hacer triunfar la revolución, podéis salvar al país.

"Apoyad la revolución con autoridad. Tratad de obtener la completa sumisión de los obreros-soldados y campesinos a las decisiones de la mayoría democrática, e inspiradles la energía necesaria para resistir al enemigo.

"En estos momentos en que estamos amenazados por un desastre militar, es de la mayor importancia que unidades completas sean enviadas inmediatamente al frente a combatir contra los invasores.

"No descarguéis sobre vosotros la responsabilidad de las desgracias que amenazan a la nación. Debéis agruparos alrededor del centro de toda Rusia y mostrar al mundo que la nación que ha hecho esta gran revolución no puede perecer".

EL PROYECTO NORTE-AMERICANO DE COMPRAR SALITRE POR VALOR DE $ 10.000.000.

La falta de tonelaje es un serio impedimento para su realización

WASHINGTON, 26.— Se están ejerciendo poderosas influencias sobre los miembros del Gabinete y sobre el propio Presidente Wilson, a fin de que patrocinen la parte del proyecto de ley sobre alimentos que dispone la inversión de 10.000.000 de dólares en la adquisición de salitre de Chile, a fin de usarlo como fertilizante y asegurar de esa manera la mayor producción posible de las tierras.

El Presidente Wilson declaró al senador Mr. Shermann, que conferenció con el hoy día sobre ese particular, que simpatizaba con la idea de invertir una gruesa suma en la adquisición de salitre de Chile, pero que no veía la posibilidad de transportar una cantidad de salitre tan grande como la que significaría una adquisición por valor de $ 10 millones, a causa de la falta de tonelaje.

El problema de la falta de barcos mercantes está afectando al comercio de exportación y de importación en todo orden, tanto que se está haciendo imposible traer a los Estados Unidos la cantidad normal de petróleo de los establecimientos mejicanos.

La Cámara de los Comunes rechazo una moción destinada a pedir la declaración de los propósitos de la entente en la Guerra

LONDRES, 26.—La Cámara de los Comunes rechazó hoy por 148 votos contra 19, una moción presentada por el leader laborista Mr. Mac-Donald, en el sentido de que se declarase de que Gran Bretaña, de acuerdo con los aliados debía enunciar las condiciones en que celebraría la paz, en relación con la declaración aprobada a este mismo respecto por el Reichstag.

Un match de box en el palacio de Westminster

Uno de los contendores propone un nuevo encuentro a beneficio de la Cruz Roja

LONDRES, 26.—En el patio del palacio de Westminster se desarrolló anoche una sensacional pelea entre Mr. Pemberton Billing y el teniente-coronel Arcreshee, miembros, ambos, del Parlamento.

Los contendores habían tenido durante la sesión de la Cámara de los Comunes una disputa, en la que cambiaron varias frases duras.

La sesión terminó a las once de la noche de ayer. Mr. Billing, que fué el primero en salir de la Cámara, esperó al teniente-coronel Archershee en el patio del palacio, y ahí ambos se trabaron en un furioso pugilato.

Hoy ambos "beligerantes" han hecho declaraciones, en que cada cual se atribuye la victoria; sus informes coinciden solamente en hacer constar que pelearon encarnizadamente a bofetadas durante algunos minutos, y luego cayeron a tierra, continuando la pelea en esta forma.

Mr. Billings, con el propósito de aclarar las dudas, sugiere la idea de medirse con el comandante en un match público a veinte rounds, en el "National Sporting Club", destinando el producto de las entradas a beneficio de la Cruz Roja.

Kerenski habría sido herido en la batalla de Galitzia

Elógios de un corresponsal húngaro a la Legión de la Muerte

GINEBRA, 26.—Un despacho recibido hoy de Budapest transcribe una información dirigida al diario "Azest" por su corresponsal en el frente de la Galitzia, y en la que se da cuenta de que el jefe del Gobierno ruso, Kerensky, fué herido gravemente en un brazo, en la colina de Lusenie, cerca de Brzezany, a causa de que, guiando personalmente su automóvil, lo condujo a través de una zona situada bajo el fuego cruzado de la artillería rusa.

En la misma información, el corresponsal tiene frases de elogio para la Legión de la Muerte, formada por mujeres de Petrograd.

REQUISICION GENERAL DEL ORO EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 26. — Según el "Telegraaf", en la próxima semana se efectuará en Alemania una requisición general de todo el oro de propiedad privada, incluso el empleado en joyas y objetos de ornamentación, con la excepción sola de las joyas históricas de las familias, y a cambio de él se dará a los propietarios bonos de los empréstitos.

Acuerdos de la Convención Irlandesa

Nombramiento de un comité para que prepare el programa

DUBLIN, 26. — Después de la sesión de la Convención Irlandesa que se reunió ayer en esta ciudad, se publicó el siguiente anuncio oficial:

"Hubo un largo debate cuyo objeto era establecer el programa de la acción que deberá desarrollar la convención.

"Se acordó, como procedimiento preliminar, nombrar un comité para que se encargue de realizar los trabajos preparatorios de dicho programa. Este comité debe presentar el 8 de Agosto su informe a la convención, la cual ha aplazado sus sesiones hasta esa fecha".

Se anuncia que, después de suspendida la sesión, el comité elegido celebró su primera reunión, en la que decidió que cada uno de sus miembros proyectos y disposiciones y los sometiera luego a la consideración de todo el comité.

El comité se reunirá nuevamente el 31 del corriente.

Solo una reducida cantidad de personas acudió esta mañana a presenciar la entrada de los delegados al local donde la convención se reune. Muchos de los espectadores llevaban divisas "sinnfeinistas". No hubo demostraciones.

EL CONGRESO DE SOCIALISTAS EN FLORENCIA

ROMA, 26.—En el Congreso de Socialistas oficiales que se celebra actualmente en Florencia, el diputado señor Modigliani hizo algunas de... la ... secreta de los partidos en el Parlamento. Los señores Turati y Morgari hablaron sobre el mismo asunto.

HABRIA HABIDO LUCHAS ENTRE MAXIMALISTAS Y GOBIERNISTAS EN TARNOPOL

AMSTERDAM, 26.— "Die Berliner Kriegs Zeitung", ha recibido de Estocolmo una información en que se da cuenta de que han llegado a Proskoerof los primeros fugitivos de Tarnopol, la mayor parte de ellos empleados de la administración, sacerdotes y maestros de escuela rusos, y todos los cuales refieren que hubo tremendas refriegas en las calles de Tarnopol entre los maximalistas y las tropas del gobierno, y que los civiles huyeron de la población para refugiarse en las aldeas de los alrededores.

LA LEGION FEMENINA EN EL FRENTE

En Krevo tomó cien prisioneros

PETROGRAD, 26.— La Legión de la Muerte, formada por mujeres, atacó a los alemanes en el frente de Krevo, después que los hombres habían abandonado voluntariamente la lucha, y avanzó contra el enemigo con gran empuje, en un rápido asalto en que logró hacer 100 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Los prisioneros declaran que en el momento del combate, no pudieron darse cuenta de la calidad de sus atacantes, y al descubrirlo se manifestaron sorprendidos y avergonzados.

EL SEPTIMO EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

BERNA, 26.—Se anuncia que el séptimo empréstito de guerra aleman será lanzado a fines de Septiembre próximo.

EL MATRIMONIO DEL GENERAL AMEGLIO

ROMA, 26.—El general Ameglio partió en viaje a Módena, en donde se casará con la señora Lina Malvedi, viuda de un jefe de Ejército italiano.

RUSOS QUE DESEAN ENROLARSE EN EL EJERCITO ITALIANO

TURIN, 26.—Un comité de rusos se acercado al señor Ruffini solicitando de él que interceda ante el Gobierno para conseguir la autorización necesaria para que cuatro mil de ellos que residen en Turín puedan enrolarse en el ejército.

A PROPOSITO DE UN ARTICULO DE "O SECULO" DE LISBOA

MADRID, 26.—Con motivo de haber publicado "O Seculo" de Lisboa un artículo de su corresponsal en Madrid que contenía apreciaciones poco respetuosas, el Gobierno español ha dirigido una discreta advertencia al Gabinete de Lisboa.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA IRA A MADRID

MADRID, 26.—El gobernador civil de Barcelona, señor Matos, vendrá próximamente a Madrid con el objeto de estudiar con el Gobierno la situación política y el problema de la provisión de la Alcaldía de dicha ciudad.

LA PRENSA MADRILEÑA COMENTA LA SITUACION

MADRID, 26.—"La Mañana" publica hoy un artículo en que dice el Gobierno vive gracias a que tiene amordazada y maniatada a sus pies a la libertad, y no puede decir en tales condiciones, que existe la normalidad en el país.

"El Imparcial", estudiando la situación política, estima que hay planteados problemas de gran importancia, entre ellos el de la dimisión del Alcalde de Barcelona, y que existen muchas cuentas cuya liquidación no puede hacer todavía a causa de la censura.

"El A. B. C." continúa su campaña "pro-patria". Aboga por la formación de un Gobierno en que figuren personas inspiradas por ideales comunes de redención y en el que se unan políticos insignes y eminencias técnicas.

"Esto gobierno, dice, permitiría elecciones verdaderamente nacionales y constituyentes.

"El deber del señor Dato es entregar oportunamente el poder a un gobierno de esta especie."

La situación obrera

Se levanta el estado de guerra en Valencia y Santiago de Compostela

MADRID, 26.—Se ha levantado el estado de guerra que se había establecido en Valencia y en Santiago de Compostela.

La huelga de Alcoy ha sido solucionada satisfactoriamente.

Respecto de la huelga de Bilbao, han llegado a esta capital noticias optimistas, que dan esperanzas de un próximo arreglo.

BARCELONA, 26.— **Se reunen los leaders de la Asamblea de Parlamentarios.** — Se han reunido los presidentes de las disitintas secciones de la Asamblea de Parlamentarios, con el fin de ponerse de acuerdo con respecto a la ejecución de los acuerdor adoptados.

En la próxima semana se reunirán nuevamente, con el fin de ordenar los temas con arreglo a las conclusiones aprobadas. Se

LISBOA, 26.—**Reunión de los diputados de la oposición.**— Los diputados de la oposición celebraron hoy una reunión en el Círculo de la Unión Republicana.

Se ha mantenido absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados en esta reunión, cuyo objeto se desconoce.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE LAS AUTORIDADES DE BARCELONA

BARCELONA, 26.—El gobernador civil ha hecho clausurar tres centros obreros.

Han sido detenidos varios individuos que traficaban repartiendo entre el pueblo, clandestinamente, hojas impresas de carácter sedicioso.

En la calle pública se detuvo hoy a un automóvil que conducía 22.000 ejemplares del periódico "Baluart de Sitjes", que estaba destinado a sustituir al "Veu de Catalunya", suprimido por las autoridades.

MADRID, 26. — **Consejo de Ministros.**—Hoy en la tarde se reunió en sesión el Consejo de Ministros.

El Ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lema, hizo una exposición sobre los asuntos de la política exterior.

El señor Sánchez Guerra informó al gabinete acerca de los sucesos ocurridos en Barcelona, Valencia y otras regiones del país durante la semana.

Se estudiaron diversos ... de los Departamentos de ... y de Industria.

VALPARAISO

Nuevo notario.—Ha prestado el juramento de estilo para asumir su puesto, el nuevo notario público de Valparaíso, señor Seleuco Gutiérrez, quien ha sido nombrado por renuncia del señor Eleazar Caro Allende.

Centro de Propaganda Radical.—Esta noche celebrará reunión el Centro de Propaganda Radical para ocuparse de asuntos de mucho interés y de actualidad política.

Cuadro al óleo.—El artista pintor chileno, señor Benito Ramos C. exhibe desde ayer un hermoso cuadro en las vitrinas de la casa Makenzie, que representa un combate naval a principios del siglo XVIII.

La nueva obra de arte de este inspirado artista ha sido considerada por los entendidos como una de sus mejores producciones.

La lluvia de ayer.— Cerca de la una de la madrugada de ayer, cayó una fuerte lluvia que continuó a intervalos más o menos prolongados y copiosamente hasta las seis de la mañana.

El tiempo tiende a componerse.

Sobre un desafuero.—La Cámara de Diputados ha devuelto a la I. Corte de Apelaciones de este puerto las compulsas relativas al desafuero del diputado don Vital Sánchez y el citado Tribunal las restituyó al Juzgado de la causa.

El señor Juez, conforme a las disposiciones legales, ha sobreseído definitivamente respecto del señor Sánchez y seguirá la causa con las demás personas inculpadas.

Funerales.—En la tarde de ayer se efectuaron los funerales de la señora Isabel Bunster viuda de Leigh, que falleció repentinamente anteayer en este puerto, a la edad de 93 años, dejando una sucesión de cerca de ochenta descendientes.

La señora Bunster de Leigh, de nacionalidad inglesa, única sobreviviente de los primeros Bunster llegados a Chile, residió aquí durante 89 años.

De regreso. — Ha regresado de Montevideo don Alberto Márquez B., autor del Libro Internacional Sud-Americano, que ha realizado una gira de propaganda americanista en distintos países.

Informaciones del país

LA LIGUA

Caja de Ahorros.—En la próxima semana, probablemente, abrirá sus puertas al público la oficina de la Caja Nacional de Ahorros de La Ligua, que funcionará en departamento anexo a la Administración de Correos.

Vendrá a abrir las operaciones de la Caja el señor Guillermo Romero, secretario de la Administración de la Caja Nacional de Ahorros de Valparaíso.

RANCAGUA

El banquete a don Alejandro Urzúa G.—El Lunes se efectuó en el Club Rancagua el banquete con que sus numerosos amigos despedían al señor Alejandro Urzúa Gaete, que ha sido nombrado agente del Banco Español de Chile en Temuco.

Fué esta una manifestación como pocas veces es hacen en Rancagua, lo que prueba la general estimación que se tiene por el señor Urzúa.

El comedor estaba muy bien arreglado en el salón de palitroque del Club y la orquesta Lucares amenizó la fiesta con escogidos trozos musicales.

Ofreció el banquete don Pedro Vergara Droguett, contestando el festejado.

Hablaron además varios otros caballeros asistentes.

Al final de la manifestación se ofreció al señor Urzúa un álbum con las firmas de todos los concurrentes.

CONCEPCION

Ateneo Concepción. — La velada inaugural del Ateneo Concepción tendrá lugar mañana Sábado, a las 6 de la tarde en el Teatro Concepción.

En el público se nota un marcado interés por presenciar la primera reunión de este Centro intelectual que se constituye bajo las más brillantes espectativas y con el concurso de sobresalientes figuras de la intelectualidad literaria y arte de Concepción.

Por otra parte, el programa a cargo del señor Enrique Molina, señorita Ema Wachter Ortiz, Luis David Cruz, Ignacio Verdugo, Esteban Iturra P., Exequiel de la Barra O. y del eximio violinista señor Brünning, contribuye a dar gran atractivo a la fiesta que anunciamos.

Excursión de estudiantes.—Entre los alumnos del Curso de Derecho de nuestro Liceo se organiza actualmente un viaje a Santiago, el cual se efectuará en los primeros días del mes de Agosto y posiblemente se extienda hasta Valparaíso.

Atropellados por los trenes.—Más o menos a las siete de la mañana del Martes, fueron atropellados por un tren, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Arauco, dos individuos. Uno de ellos llamado José Froilán Soto, de 35 años de edad, era natural de Carampangue; se ignora el nombre y domicilio del segundo.

—A las 8 y media de la noche fué conducido a la Morgue el cadáver de Manuel Villouta, palanquero de los Ferrocarriles del Estado.

Según logramos averiguar, Villouta cayó desde lo alto de uno de los carros cuando el convoy se encontraba entre las estaciones de Playa Blanca y Cosmito.

Para mayor desgracia, el cuerpo fué a caer sobre los rieles, de modo que quedó completamente destrozado.

ARAUCO

Crimen.—Mauricio Gavilán es el nombre de la víctima, desempeñaba el puesto de mayordomo del fundo Raqui, perteneciente al señor Celedonio del Río.

El día del Carmen, que nunca ha dejado de tener sus puntos trágicos, un grupo de bandidos se dejó caer a la casa del mencionado Gavilán, a las siete de la tarde, más o menos.

Viendo que no se les habría la puerta, empezaron a desclavar algunas tablas y por ahí dispararon varios tiros de revólver hasta que uno de ellos dió en blanco.

Perpetrado el crimen, los bandidos huyeron, y hasta la fecha nuestra policía, no ha logrado tomar sino individuos muy sospechosos.

TEMUCO

Exposición de cuadros.—El pintor Armando Mombiela ha abierto una exposición de sus cuadros en el local de la vidriería de los señores Luci.

Ha concurrido a ella numerosa y escogida concurrencia.

Brigada de Exploradores.—El directorio de esta nueva institución en una de sus sesiones acordó nombrar una comisión compuesta por algunos de sus miembros para que hicieran una colecta a fin de comprarle vestuario a aquellos niños que carecieran de fondos necesarios para tal objeto.

La comisión, que es compuesta por el mayor señor Espinoza y del señor Kawis Sierra, ha obtenido un éxito bastante halagador.

Junta de Beneficencia.—En sesión celebrada el Martes último por la Junta de Beneficencia se nombró administrador del Hospital de Caridad a don Evaristo Soto Araya, por renuncia de don Nicanor Leiva Pérez.

Acordó también poner a disposición de las autoridades una morgue, estilo moderno, que se ha construído recientemente en el Cementerio.

OSORNO

Una muerte misteriosa.—El Domingo último ha fallecido repentinamente en esta ciudad el obrero Arturo Alvarez, empleado de los señores Dussabat Hnos., propietarios de un almacén ubicado en la calle de Eleuterio Ramírez.

Esta muerte mantiene bastante preocupadas a la autoridad policial y a la justicia, a causa de las circunstancias un tanto misteriosas con que se ha desarrollado el suceso.

Alvarez, que hace tres meses que se separó de su esposa, Domitila Tejeda, vivía desde entonces en casa de Rosalía Alvarez, con quien mantenía relaciones amorosas.

El Sábado último, a las 6 P. M., al salir del trabajo el referido obrero, se encontró, en las puertas del negocio de los señores Dussabat, con Ana Jaramillo y la mujer arriba citada. Los tres, después de proveerse de una damajuana de vino, se dirigieron al domicilio de la Jaramillo.

Allí bebieron un poco y a las 11 de la noche se retiró la Rosalía.

Alvarez pernoctó en esa casa.

Al día siguiente bebió algo más y a las tres de la tarde abandonó la vivienda de la Jaramillo para dirigirse a la de su amiga Rosalía. Allí estuvo algunos minutos.

Salió en dirección al centro de la ciudad, y a las 4 de la tarde, entraba en el domicilio de su mujer, Domitila Tejeda, después de una ausencia de tres meses, más o menos. La Tejeda advirtió que su marido andaba algo ebrio, motivo por el cual no quiso molestarlo, resolviendo recibirlo cariñosamente.

Alvarez llegó taciturno; sin hablar palabra se botó sobre su cama. La esposa, cinco o diez minutos después, sin haber abandonado un momento la pieza, se acercó a Alvarez para quitarle el calzado, imponiéndose entonces con horror de que su esposo se encontraba muerto.

¿De qué murió ese individuo?

Esto es lo que está averiguando actualmente la justicia.

Desertores militares.— El Lunes último se han fugado tres conscriptos, remisos de los traídos de Traiguén al Batallón Zapadores. Se asegura que con estos son diez los conscriptos que han abandonado el cuartel, burlando de este modo la ley de Reclutas y Reemplazos.

El movimiento huelguista

Continúa desarrollándose con toda calma

Continúa desarrollándose con toda calma la huelga producida por algunos gremios marítimos a causa de la disposición del Gobierno, que obliga a retratarse a los trabajadores de las faenas del mar.

En estas faenas, lo mismo que en el día anterior, se han ocupado alrededor de 1,200 hombres, sin que se hayan visto molestados por sus compañeros en huelga.

Un sólo incidente se ha producido por algunos huelguistas, que fueron a bordo del vapor "Quito", de los señores Etchegaray, Onfray y Cía., a instar a su tripulación para que abandonara su trabajo y se plegara a la huelga. Descubiertas sus intenciones, los comisionados fueron devueltos a tierra sin que lograran su objeto.

La faena de descarga de naves ha continuado haciéndose por medio de vapores de poco calado que atracan al muelle para depositar allí la mercadería.

Los señores W. R. Grace y Co. han ofrecido a los tripulantes de su vapor "Minnessotta", anclado en este puerto, los siguientes salarios por trabajo desde las 7 A. M. a 5 P. M.:

$10 diarios con $ 1.50 de sobretiempo por hora. Capataces de cubierta $ 20 diarios. A todos los trabajadores se les abonará un 50 por ciento extra por el trabajo en días festivos.

Las conclusiones a que se llegó en el meeting efectuado anteayer en la noche, del cual dimos noticias en nuestra edición de ayer, están consignadas en la siguiente nota dirigida al Intendente señor Pinto Cruz:

"Señor Intendente de la Provincia:

La Federación Obrera Regional de Chile, compuesta por los gremios de Estucadores, Albañiles y ayudantes, Federación de Carpinteros, Gremio de Panaderos unidos secciones Retamo y Chacabuco, Federación de Zapateros, Sindicato de Electricistas, Cámara de Navegantes, Personal de Tranvías, Estibadores y gente de mar y Sociedad de Repartidores de Pan La Regeneradora, de Valparaíso; Federación Local, Sociedad Ambos Sexos y Unión y Defensa del Trabajo, de Viña del Mar, reunidas en comicio público, hoy Miércoles 25, a las 8.30 P. M., en la Plaza O'Higgins de este puerto, llegó a las siguientes conclusiones, que respetuosamente a V. S. enviamos, para que a su vez se digne trasmitirlas al Ministro de lo Interior, a fin de que se imponga de las siguientes peticiones que hace el proletariado de Valparaíso en favor de los gremios marítimos y terrestres:

1.o La salida inmediata del ayudante de la Gobernación Marítima, señor Barros Merino, y algunos subalternos, por considerarlos arbitrarios e incapaces de entenderse con los trabajadores marítimos, tanto en sus reclamaciones que hacen a menudo, como también porque han sido ellos los verdaderos culpables del actual conflicto entre los trabajadores de mar y el Gobierno.

2.o La abolición del decreto municipal que prohibe el reparto de proclamas en esta ciudad, cometiendo con esto un atropello a las garantías individuales y privando a los trabajadores de emitir libremente su pensamiento escrito; y

3.o La abolición del decreto que ordena fotografiarse a los trabajadores de mar de toda la República, por considerarlo inconstitucional y no estar en conformidad con lo que establece la Carta Fundamental de la Nación, (que dice): "La igualdad ante la ley. En Chile no hay castas privilegiadas" y como vemos que la fotografía ha empezado por los trabajadores, lo que no debiera haber sido así, decimos que mientras este "decreto" no sea general a todos los habitantes del país, los trabajadores no aceptan tal disposición.

No dudando de la reconocida justicia del señor Intendente, esperamos la más pronta tramitación a las presentes conclusiones, a fin de que termine a la brevedad posible el actual conflicto y evitar que tome mayor incremento.

Por la Federación Obrera Regional de Chile.— (Siguen las firmas y los timbres sociales).

El Gobernador Marítimo de Talcahuano comunicó a la Dirección del Territorio Marítimo que ayer se acordó iniciar el movimiento huelguista entre la gente de mar.

Se agrega que esta huelga no asumirá proporciones de importancia.

En el Ministerio del Interior se han recibido algunas comunicaciones relativas a la generalización del movimiento huelguista iniciado por los obreros de Valparaíso.

El Intendente de Valparaíso ha comunicado que la huelga se mantiene tranquila y que algunos obreros han reanudado sus labores.

En Talcahuano el movimiento huelguista se mantiene en igual forma.

Según estas comunicaciones, es en Antofagasta en donde esta huelga ha tomado mayores proporciones; pero hasta hoy se nota marcada tranquilidad en la población.

Como se sabe, en este último puerto se encuentra fondeado el crucero "Esmeralda", cuya tripulación se encuentra a las espectativas de un pronunciamiento de la situación.

Representantes de las varias instituciones que secundan el movimiento huelguista de los gremios marítimos, estuvieron anoche en nuestra imprenta y nos expresaron que no tenían fundamento las apreciaciones que se habían hecho en la prensa respecto a la personalidad de don J. O. Chamorro A., obrero que ha aparecido, como se sabe, comprometido en las gestiones practicadas para evitar la declaración de la huelga.

Según los obreros, el señor Chamorro lejos de ser un elemento pernicioso, trabaja dentro las clases trabajadoras, por su bienestar y progreso, publicando con grandes sacrificios un periódico que es el órgano oficial de numerosas sociedades.

Nos agregaron, además, que el Domingo próximo celebrarían los obreros de Santiago un comicio para protestar ante el Gobierno de la actitud observada por las autoridades.

El temblor de anoche

Alarma que causa

La ciudad fué anoche conmovida por un fuerte temblor que alcanzó a producir alarma en el público, pero que, felizmente, no ocasionó desgracias personales.

El fenómeno se produjo a las diez y diez minutos y duró más de quince segundos.

La alarma que causara adquirió mayores proporciones en los teatros a esa hora en pleno funcionamiento.

Según las informaciones que recojimos en el Telégrafo del Estado, el movimiento sísmico abarcó toda la zona central, extendiéndose hacia el sur hasta Concepción.

Cablegramas llegados a última hora de Buenos Aires, dan cuenta de que en esa capital y en algunas otras provincias se sintió una intensa conmoción terrestre, lo que es raro, pues casi nunca tiembla en Argentina.

UN CONFERENCISTA ITALIANO

Según los diarios italianos, en el próximo Octubre se embarcará con destino a Sud - América el político y literato Antonio Beltramelli. Empezará su jira a las naciones sudamericanas, por Buenos Aires, en donde dictará una serie de conferencias de carácter patriótico. En seguida pasará a Chile, Bolivia y Perú.

Nuestro futuro huésped nació en la ciudad de Forli, el 11 de Enero de 1875, y cursó sus primeros estudios en Florencia, en cuya Universidad se graduó en filosofía y letras.

Ha desempeñado varios cargos importantes, entre ellos, el de miembro representante de Italia en el Congreso de Derecho Internacional que se celebró en París el año 1905.

La consagración a sus deberes profesionales no le ha impedido cumplir con sus deberes cívicos, ni mostrarse ajeno a la política militante, figurando ventajosamente en el partido liberal, del cual es un acérrimo y decidido sostenedor.

Su labor como periodista y como escritor es tan extensa y fecunda como su larga y brillante consagración al estudio, y la sola enunciación de algunas de sus obras y de sus trabajos periodísticos lo ponen de relieve ante la consideración de los hombres de letras, habiendo enriquecido la literatura italiana con las obras que van a continuación: "L'antica Madre", "I Vittoriosi", "Anna Perenna", "I Primogeniti", "Gli uomini Rossi", "Il Carnevale delle democrazie", "I drammi dei le solitudini", etc.

Fué, además, redactor de "La Tribuna", y más tarde fundador de "La Patria". Al asumir la dirección de este último diario, Beltramelli dió al pueblo italiano una nueva hoja, puede decirse, creando un órgano popular y patriota que fué un poderoso ariete contra ministerios ineptos y cámaras desorganizadas, consagrándose de lleno a mantener siempre vivo el espíritu cívico de las masas, y siempre afilado el escalpelo de la crítica política y administrativa.

CORREOS

Encomiendas internacionales recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago, el día 25 de Julio de 1917.

Certificados: Quiroz José J.

Impresos: Morgan F.

Procedente de Buga, Cauca: Laura Fonseca S. de.

Procedentes de Bolivia: Belmonte Flora P. v. de, Camacho Germán, Chávez C. Javier, Dalenz Gallardo Alberto, Haer Otto, Klein Sofía S. G. de, Sabiocenllo Vicenta D. de.

Procedentes de New Orleans: Aldunate Errázuriz P., Contesse Brand J., Chovich y Cía. Santiago, Empresa Zig-Zag, Eyquem Pedro, Ferrer A., Howard W., Izquierdo U. Ramón, Mc. Millan María, Robinovich y Cía., Rourkey Cía. T. Elliot, Salazar Antonio L., Schilling G. E., Sullivan Nach Co., Undurraga Lecaros de.

El 21 de Mayo en Londres

Los chilenos conmemoran el glorioso aniversario

Algunas comunicaciones llegadas de Inglaterra por último vapor, relatan una hermosa y patriótica fiesta efectuada en Londres el 21 de Mayo.

Correspondiendo a una invitación del almirante Aguirre, jefe de la comisión naval en Inglaterra, los chilenos residentes en Londres tuvieron oportunidad de conmemorar dignamente el aniversario glorioso de Iquique, en uno de los hermosos salones del Hotel Carlton.

Honró la reunión con su presencia el Ministro de Chile, don Agustín Edwards, y concurrieron a ella entre otros, los señores Mateo Clark, Enrique Budge, David Burns, Vicente Echeverría, Guillermo Plummer, Francisco Aguirre, Jorge Díaz, José A. Gandarillas, Ricardo Pepper, Raúl Cousiño, Julio Bittencourt, Luis Waddington, Jorge Rose-Innes, capitanes señores Mery, Barrie y Wilson; contador de la comisión naval, señor Rojas; ingenieros señores Montenegro, Cubillos y Solano; señores Vial, Délano y Alejandro Rojas.

El almirante Aguirre ofreció el champaña en patrióticos conceptos. Su discurso, reflejo fiel del alma de un marino chileno, fué muy aplaudido.

El señor Edwards, aludido por el almirante, habló en seguida; e hizo de sus palabras un discurso lleno de interés para la Armada.

Fundando su juicio en lecciones de la historia nacional, apreciando con espíritu práctico lo que influyó nuestra eficiencia naval de otro tiempo, para colocar al país en el lugar en que hoy está; clasificando con franqueza los vetustos elementos que en la actualidad constituyen nuestra flota; haciendo justicia al personal de la Armada de Chile, cuya preparación es honra reconocida por los institutos extranjeros; y, en fin, reseñando lo que fué, lo que es y lo que debe ser el poder naval de la patria, hizo votos el señor Edwards porque el espíritu de Prat, cuyo heroico sacrificio tanta influencia ejerció en los resultados de la guerra del Pacífico que fijó los destinos de Chile, lleve con igual fuerza, en todo tiempo, a los hombres dirigentes de la nación, la idea y el convencimiento de la razón de necesidad que existe, para cuidar de la defensa marítima del país, manteniendo siempre una flota de valor militar efectiva en la América del Sur.

El discurso del almirante Aguirre y las palabras del Ministro, hicieron más simpática la fiesta; pues la conversación rodó hasta las últimas horas de la tarde, entre los recuerdos de la epopeya del 21 de Mayo y las deducciones y deseos del señor Edwards.

INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

El inspector accidental de Instrucción Primaria, señor Pedro N. Mardones, se ha dirigido a las provincias del sur.

Hasta mientras regresa, que será posiblemente el Sábado, lo reemplazará en su cargo el señor Pedro N. Acuña.

BEBIDAS ANALCOHOLICAS

En su última sesión de directorio, la Sociedad Agronómica de Chile tomó conocimiento del informe pasado por los miembros del jurado acerca de las bebidas analcohólicas presentadas con motivo de la última Exposición de frutas y legumbres.

Sobre dicho informe tomó los siguientes acuerdos:

1.o Discernir únicamente los premios correspondientes a las 3 primeras categorías.

2.o Eliminar la cuarta categoría en que se habían clasificado las bebidas fabricadas con esencias de frutas y vegetales por no estar comprendidas dentro de las bases elaboradas para llamar a dicho concurso.

3.o En virtud del artículo 4.o de las bases del concurso que establece un premio especial consistente en un objeto de arte al producto de menor precio de venta de los tres que hayan obtenido primeros premios y que sea fabricado con materia prima nacional, concede este premio al señor A. Gómez Ríos, por su "Black Radish Ale".

4.o Agradecer a los señores Carlos Fernández Peña, Carlos Manríquez y Vicente Valdivia U., su participación como miembros del jurado; y

5.o Avisar a los exponentes que han obtenido premios, que estos están a su disposición en la secretaría de la Asociedad Agronómica de Chile, Galería Alessandri 26-A., donde pueden retirarse diariamente de 2 a 4 P. M.

En vista de la trascendencia nacional que tiene el aprovechamiento analcohólico de la uva sobre el alcohólico, la Liga Nacional contra el Alcoholismo acordó crear también un Premio Especial consistente en un objeto de arte, a don Olegario Alba por su "Jugo de Uva Perla."

MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor Armando Quezada, se encuentra desde ayer en Valparaíso.

Regresará hoy a esta capital.

La transformación del San Cristóbal

Solicitud de las señoras de Santiago a la Cámara de Senadores. —Piden el despacho del proyecto de ley respectivo

Las gestiones hechas por caracterizados vecinos con la cooperación de algunas instituciones respetables de Santiago, en orden a obtener el despacho del proyecto sobre transformación del cerro San Cristóbal, que pende de la consideración del Senado de la República, parece que se verán coronadas con el más lisonjero éxito, pues, informaciones que se nos han suministrado, nos permiten asegurar que en esta rama del Congreso existe el mejor propósito para contribuir a la realización de este anhelo del vecindario de la capital.

Nuestras damas han querido ahora secundar a los que han tomado a su cargo las gestiones del caso, y con este fin se han dirigido al Congreso en los siguientes términos:

"Señor presidente de la H. Cámara de Senadores:

Las señoras de Santiago, deseosas de contribuir a la realización del hermoso proyecto de transformar en un gran bosque, el árido cerro de San Cristóbal, nos permitimos dirigirnos a usted y, por su intermedio a la Honorable Cámara, pidiéndole que tenga a bien despacharlo favorablemente.

Es esta una obra de inmensa importancia para la salubridad y la higiene de nuestra capital.

Nosotras, como madres de familia, no podemos mirar con indiferencia una idea que, una vez realizada, reportará incalculables beneficios al bienestar y salud de nuestros hijos.

Tener a las puertas de Santiago un amplio y pintoresco sitio donde se pueda respirar aire de altura, es un precioso don de la naturaleza, que no debemos desperdiciar.

No dudamos de que V. S. y sus honorables colegas se dignarán acojer nuestra petición.

Dios guarde a V. S.—Delia Matte de Izquierdo, Delfina Pinto de Montt, María Valdés de Prado, Inés Echeverría de Larraín, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Adela Rodríguez de Rivadeneira, Mercedes Santa Cruz de Vergara, Fresia Manterola de Serrano, Rita de la Cruz de Torres, Julia Lynch de Baeza, Blanca Langlois de Reyes, María Cristina Vicuña de Barros, Carmela Prieto de Martínez, Inés Zegers de Granier, Rosa Figueroa de Echeverría, Delia Izquierdo de Reyes, Elena Burgos de Daroch, Blanca Wilms de Fernández, Amanda Brieba de Lorca, Corina Cienfuegos de Honorato, Constanza de la Motte de du Portail, Ana Jouanne de Tagle, Irene Montaner de Lira, Cristina Soro de Baltra, Ana Izquierdo de Dávila, María Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado, Eugenia Pérez de Santelices, Sara Ossa de Larrázabal, Emma Formas de Dávila, Sofía Barros de Jara, Tulia Anguita de Figueroa, Ana Varas de Infante, Emma C. de Pérez Canto, Lucinda G. de Silva, Margarita C. de Anguita. (Siguen más firmas).

CARCELES DE TALCA Y CORONEL

El visitador de establecimientos carcelarios, señor Gerónimo León Agüero, se encuentra de regreso en esta capital de su viaje al sur.

El señor León practicó una detenida visita a las cárceles de Talca y Coronel para imponerse de su estado actual.

Sobre su visita informará al Ministerio de Justicia.

EN RELACIONES

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones, señor Besa, los Ministros de Gran Bretaña, Italia, Bélgica y el Encargado de Negocios del Brasil.

Celebró también una entrevista con el señor Besa el ex-Ministro de Relaciones, señor Alamiro Huidobro.

TRAMITACION DE PERMUTA

Los Prefectos de Policía de Coronel y Freirina, señores Velásquez y Carvallo, tramitan en la actualidad la permuta respectiva de sus cargos por diversas dificultades que han tenido en el desempeño de sus cargos.

PREFECTO DE COMBARBALA

La Inspección de Policías ha enviado una nota al Ministerio del Interior, comunicando haber aceptado la medida del Gobernador de Combarbalá, referente a la suspensión de sus funciones del Prefecto de esa localidad, señor Alamiro Salinas.

Dicho funcionario que en la actualidad es reemplazado en su cargo por el sargento 1.o señor Benavente, se negó a vestir el uniforme policial, hecho que originó la medida administrativa de que damos cuenta.

UNIFORME PARA LOS GENDARMES

El 9 de Agosto se abrirán las propuestas solicitadas por el Ministerio de Justicia para la provisión de 7,000 metros de loneta destinada a la confección de uniformes para los gendarmes de las cárceles.

El mercado ingles

Cabida que podrían tener algunos productos chilenos. — Necesidad de aprovechar la ocasión.—Informe del Cónsul General de Chile

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha transcrito al Ministerio de Industria para que lo ponga en conocimiento de las Sociedades Nacional de Agricultura y Fomento Fabril, un informe enviado por el Cónsul General de Chile en Gran Bretaña, don Ricardo Sánchez.

En él dice que estudiando la estadística de importación de ese país, antes de la guerra en 1914, pudo comprobar que Dinamarca había importado en huevos y mantequilla una suma de dinero casi igual al valor de la importación del Nitrato de Chile.

Estima que la exportación de descarozados y huesillos, miel de palma y frutas en conserva, si es que se produce en cantidad digna de ser tomada en cuenta, llegaría con el tiempo, a ocupar un lugar importante en la exportación de nuestra industria nacional.

En lo que se refiere a los vinos blancos, dice que en ese país se consumía gran cantidad de ese producto procedente de Alemania y que hoy es prohibido y combatido por su nacionalidad.

Sobre este particular, agrega que los vinos blancos chilenos, haciendo que contengan una menor cantidad de alcohol para no exponerlos a los fuertes derechos de internación con que éstos son gravados, podrían muy bien y casi fácilmente, abrirse camino y constituir un verdadero mercado.

En una comunicación enviada el 16 de Abril último por este mismo funcionario, mandó una traducción completa de la tarifa aduanera de Gran Bretaña, con sus leyes hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

Con el fin de que sean fructíferos los primeros pasos que se den para conseguir mercado a los productos que dejamos señalados, se estima necesarios que los productores envíen a ese Reino, a una persona que sea competente en la materia, y además que posea correctamente el idioma inglés, no que crea hablarlo, sino que en realidad lo hable, con muestras autorización de los productores para proceder en Londres, Liverpool y las grandes ciudades.

Termina el informe diciendo que este trabajo no puede ser realizado por los Cónsules, de manera que, lo que no se haga por conducto de un agente entendido, será trabajo perdido.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

La sesión de hoy

Esta tarde celebrará sesión el Consejo de Obras Públicas. Serán sometidos para su aprobación, los siguientes proyectos:

El relativo a la construcción de Escuelas modelos en las cabeceras de departamentos tipo 160 alumnos.

El relativo a la construcción de cuadras en el Batallón Telégrafos de guarnición en El Bosque.

Los que se refieren a la instalación del servicio de agua potable en las ciudades de Illapel y Molina y el destinado para la construcción de una casa para el guarda compuertas del alcantarillado de Santiago en la Plaza Italia.

También se presentarán las bases para pedir propuestas públicas, con el fin de iniciar las obras de construcción del canal El Melado.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: desconocidos: Anita Haudt, Moisan, Neuber, Fischera Rojas, Daun; no hay número: Heickema, Oscar López, Sara Fernández; desconocido en domicilio indicado: Bonifacio Lagos; Ausente: L. H. Williamson, Angel Díaz; cambióse: Rudloff.

Oficina Estación Santiago: Semira Rojas, Domingo Herran.

Oficina Catedral: Ana Jimenez.

Oficina Matucana: Efraín Lucero.

Oficina Recoleta: Marcelino Rojas.

Oficina Independencia: Rosa Díaz.

Oficina Matta: Lidia Henriquez.

Oficina Vicuña Mackenna: Arturo León R.

"LA MUJER: NUESTRA ESCLAVA"

En la noche del próximo Jueves, el señor Ernesto Loyola A., dará en los salones del Club Radical, su primera conferencia, que versará sobre la situación de la mujer dentro del matrimonio.

En su disertación, el conferencista se ceñirá al programa siguiente:

I. **Matrimonio.**— a) Moral e Ideal. b) Diversas opiniones sobre el matrimonio y unión de los sexos: amor libre. c) Educación de la mujer. d) Consecuencias que surgen de la falta de conocimientos de la mujer chilena. e) Discusiones matrimoniales. f) El adulterio es fruto de toda legislación deficiente; es la venganza de la mujer contra la opresión, conveniencias y prejuicios sociales. g) Crítica al número 11 del art. 10 de nuestro Código Penal.

II. **Divorcio.**— a) El divorcio a través de la historia. b) La Biblia, Concilios, Corán y libros santos, autorizan, en casos determinados, la disolubilidad del vínculo matrimonial. c) El Estado, en su calidad de protector, debe dictar sus leyes de acuerdo con las necesidades naturales del pueblo, y nunca con los intereses o conveniencias partidaristas. d) Situación de la mujer y de los hijos de matrimonios divorciados.

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS EN SANTIAGO

Se encuentran en esta capital, por asuntos del servicio, el Intendente de Antofagasta señor Alfredo Balmaceda y el Gobernador de Magallanes, señor Fernando Edwards.

EL PRESIDENTE

Por el expreso de anoche regresó a esta capital, desde Valparaíso, el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes.

AUXILIOS SALITREROS

Los dueños de salitreras han elevado diversas solicitudes al Ministerio de Hacienda, solicitando el otorgamiento de nuevos auxilios salitreros.

Como se sabe, la ley respectiva ha caducado el 22 del presente mes; pero se encuentra para el despacho en el Congreso una nueva ley que da carácter permanente a la ley de auxilios salitreros.

Educación Física

La Federación Sportiva Nacional de Chile solicita la reconsideración de un acuerdo del Consejo de Instrucción Pública.

La Federación Sportiva Nacional de Chile ha enviado una nota al Consejo de Instrucción Pública, en la que solicita la reconsideración del acuerdo que adoptó en una de sus últimas sesiones, no dando lugar a una petición formulada por esta institución, en la que solicitaba el concurso de los establecimientos dependientes de dicho Consejo para la realización de la quinta revista de gimnasia, que se efectuará el 2 de Septiembre del presente año.

Hasta ahora—dice la nota—estas fiestas las habíamos venido realizando periódicamente, contando con el entusiasmo de los jefes de los liceos, de los establecimientos militares y hasta de los colegios particulares.

Nos bastará sólo recordar que el número más sobresaliente de las fiestas públicas con que Chile celebró el centenario de su independencia, fué la gran revista de gimnasia que presentaron las instituciones afiliadas a esta Federación Sportiva.

Esta fiesta fué presidida por el señor don Emiliano Figueroa, por el Presidente de la República Argentina, por las delegaciones extranjeras, por el Cuerpo Diplomático, y por representantes del Senado y de la Cámara de Diputados.

La prensa entera del país, sin distinción de colores políticos, aplaudió en aquella fecha la feliz iniciativa de las instituciones dependientes de la Federación Sportiva, por su patriótica labor, por su constancia y entusiasmo con que habían cooperado al éxito brillante de aquella fiesta.

En 1911 volvimos a organizar otra revista de gimnasia, que fué presidida por el señor Ministro de Instrucción y en la cual estuvieron también representadas las escuelas públicas de la capital. Y aquí es del caso recordar, que cuando faltaban pocos días para la fiesta, se presentó al Ministerio el director del Instituto de Educación Física, haciendo presente que la revista que preparaba la Federación Sportiva Nacional era inconveniente, mirada bajo el punto de vista pedagógico, que los alumnos se distraían de sus tareas diarias para prepararse en los ejercicios, etc., etc. Pero lo más grave de todo era el denuncio que ha vuelto a repetir ante ese Consejo; esto es que los ejercicios elegidos para estas fiestas son perjudiciales al organismo de los niños que van a practicarlos.

Esta errónea aseveración del director del Instituto de Educación Física y demás profesores informantes,— prosigue la nota—envuelve a nuestro juicio suma gravedad y como la Federación no desea que ese Consejo quede en la convicción de que esto es efectivo, nos permitimos solicitar ahora de esa corporación, tal como lo hicimos en 1911, la confirmación de este grave denuncio, que al resultar efectivo, vendría a demostrar el tino con que ha procedido ese honorable Consejo, oponiéndose a que los colegios de su dependencia tomen parte en esta fiesta.

Así como el Ministerio solicitó en aquella ocasión el dictamen del Cuerpo Médico Escolar para investigar este denuncio, así pedimos nosotros ahora a esa corporación que se sirva reconsiderar su acuerdo anterior, previo informe del Consejo Superior de Higiene o del profesor de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina.

De este modo nos habrá demostrado ese Consejo el interés que tiene en proceder con la más estricta justicia y no por un mero denuncio de una o varias personas que parece no tuvieran otro propósito que desprestigiar la labor que pacientemente ha venido desarrollando la Federación Sportiva desde su fundación.

Los fundamentos que hace valer el señor Rector en su nota quedael señor Rector en su nota, quedaluz de la ciencia y de la verdad, ya que esta Federación no tiene el menor inconveniente en enviar a uno de sus profesores para que muestre los ejercicios que se han elegido para dicha revista ante el Consejo o el profesor informante.

Así podrá convencerse ese Consejo de que estos ejercicios son los mismos que a diario ejecutan los niños en los colegios, de modo que si resultara efectivo el denuncio que ha hecho el director del Instituto de Educación Física, revestiría una doble gravedad, pues, quedaría demostrado que los ejercicios que practican hoy los niños en el colegio les son también perjudiciales.

En la fiesta que preparamos no se trata de un campeonato en que se disputen premios con copas y medallas, en los que suele exigirse a los jóvenes un esfuerzo exagerado, no se trata de una competencia individual, ni siquiera colectiva; se trata sólo de reunir un gran número de niños con el único y sano propósito de mostrar a los poderes públicos, a los padres de familia, lo hermoso, lo educativo y lo importante que es trabajar por desarrollar en la juventud el amor por los ejercicios físicos. Se trata de unir a los jóvenes de los diversos establecimientos de educación, a fin de que juntos les recuerden a los compañeros que han abandonado las aulas del liceo, que tienen la obligación de continuar practicando la gimnasia en los cursos universitarios, y por fin se trata de demostrar a los representantes extranjeros que en Chile como en todos los países cultos, también nos preocupamos de educar físicamente a la juventud. Y todo esto lo hacemos públicamente, porque en conformidad a nuestros principios, nuestra labor debe ser pública, lo más pública que se pueda, para que así llegue a interesar al mayor número posible de personas.

Siempre hemos estimado que en Chile como en otras partes, el educador no sólo debe concretarse a educar dentro del colegio, su labor debe ir más lejos: debe tratar de interesar a los padres y a todo ese público extraño a sus tareas, para que de este modo juzgen su labor educativa con entero conocimiento de causa.

Los programas vigentes dicen en los números 69 y 70 (pág. 23), lo siguiente y que reproducimos aquí para que se vea si no está en contradicción con ellos el acuerdo tomado por ese Consejo:

"6.—Se recomiendan los campeonatos colectivos o concursos educativos en los cuales el individuo se substituye por la clase. Así se da cabida a los alumnos de una sección y no solamente a los que están excepcionalmente dotados físicamente.

70.—En los campeonatos colectivos el placer mayor, el sentimiento de responsabilidad, que hace hombres y templa caracteres, se manifiesta con má senergía en los concursos en que luchan grupos, partidos, cursos, escuelas o ciudades".

Muy bien habría procedido el señor Rector de esa Universidad, si se tratase de un campeonato individual; pero como lo que se pretende hacer no es un concurso con premios ni medallas, sino simplemente una presentación de ejercicios de esos que practican los niños dentro de los colegios, disentimos de su opinión y apelamos ante ese Consejo, pidiéndole que reconsidere su acuerdo, previo informe del Consejo Superior de Higiene Pública o del profesor de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina.

El directorio general de esta Federación Sportiva estima que existe un verdadero peligro para el libre y espontáneo desarrollo de las instituciones deportivas el acuerdo que ha tomado esa corporación.

Las grandes fiestas de gimnasia constituyen en otras partes un acontecimiento educativo y social. Por esto es que se hacen en todos los países del orbe, habiendo llegado a ser en algunas partes una fiesta nacional, sin que a nadie se le haya ocurrido jamás, que sean inconvenientes, ni miradas del punto de vista educativo ni miradas bajo el punto de vista fisiológico.

En virtud de lo expuesto,—termina la nota—venimos en pedir a ese Consejo de Instrucción Pública que, previo informe del Consejo Superior de Higiene o del profesor de Fisiología de la Escuela de Medicina, se sirva reconsiderar el acuerdo que niega la participación de los colegios de su dependencia en las fiestas de gimnasia, que periódicamente realiza la Federación Sportiva Nacional de Chile.

FACULTAD DE MEDICINA

El 25 de Agosto se reunirá la Facultad de Medicina y Farmacia para formar la terna correspondiente a fin de proveer en propiedad el cargo de Decano vacante por renuncia de don Vicente Izquierdo.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencia esta corporación en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. E. Molina.—Tres casos de intervención en el estómago.

2.o Dr. González Cortes.— Caso clínico. Presentación de enfermo.

3.o Dr. Joel Rodríguez.— Dos observaciones clínicas. Presentación de enfermo.

4.o Dr. Ibarra Loring.—Distensión quística de la porción terminal del ureter.

5.o Dr. Mardones.— Caso clínico.

6.o Dr. Lobo Onell.— Caso de tuberculosis renal interesante.

7.o Dr. Alvarado Wall.—Pneumotosis hepática, nuevo factor en el diagnóstico del abdómen agudo superior.

Segunda hora

Dr. Cienfuegos.— Trastornos de hipoalimentación en los lactantes.

Dr. Vargas Salcedo.—La curación de las heridas infectadas según el método de Carrel.

Las obras de agua Potable de la Laguna Negra

Conferencia en el Instituto de Ingenieros de Chile

Presidida por don Manuel Trucco, el Martes pasado el Instituto de Ingenieros de Chile celebró sesión ordinaria, con asistencia de los ingenieros señores Camilo Donoso, Jorge Calvo Mackenna, Servando Oyanedel, René Prieto, Leonardo Lira, Juan Gantes, Manuel Castillo, Javier Herreros, Ramón Salas Edwards, Luis Matte de Luna, Gmo. Agüero, Carlos Sotomayor, C. Errázuriz Ovalle, Luis García de la Huerta, Alfredo Délano, Jorge Torres Boonen, Javier Lagarrigue, Juan Lagarrigue, Luis Harnecker, Archibaldo Unwin, de los secretarios señores Ramón Montero y Gustavo Lira y algunos estudiantes de ingeniería.

Fué ofrecida la palabra al señor Ricardo Simpson C., quien dictó una conferencia sobre las obras de agua potable de Laguna Negra.

El conferencista comenzó haciendo notar la importancia que tienen en la vida profesional de ingeniero las sociedades del carácter del Instituto de Ingenieros de Chile y manifestó que, para que dichas sociedades produzcan todos sus beneficios es necesario que reciban el concurso entusiasta de sus miembros, pero que es también necesario que las actividades del Instituto se limiten a aquellos puntos que son efectivamente del resorte de la profesión.

Entrando a la descripción de las obras construídas para proveer de agua potable a Santiago, hizo una descripción de las distintas captaciones destinadas a tomar el agua en los esteros de la hoya del Manzanito. Hizo notar que la dotación actual de Santiago bastaba para una población de más de 600,000 habitantes y que era cinco veces mayor que la que había antes de inaugurarse las nuevas obras. Aún la cantidd actualmente disponible puede aumentarse considerablemente haciendo algunas obras suplementarias de valor relativamente pequeño y que podrían ejecutarse cuando, en un futuro más o menos lejano, la ciudad lo necesite. Siguió a esto una descripción de las distintas partes de que consta la obra, dando las principales características técnicas de ellas, e ilustrando la descripción con una serie bastante completa de hermosas fotografías que fueron mostradas en proyección luminosa.

Terminó manifestando que el valor de las obras ejecutadas ascendía a unos veinte millones de pesos moneda corriente y que habían sido ejecutadas enteramente por una empresa de capitales e industriales chilenos. Convenía tener presente en el futuro que el hecho de que una empresa constructora llevara un nombre extranjero no era motivo suficiente para considerarla como superior a ls nacionales.

LA CONDUCTA FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE RERE

Mitin de protesta en su contra

Día a día continúa acentuándose vivamente el malestar público que se deja sentir en el departamento de Rere—dice "El Sur de Concepción—con motivo de los actos de intervención política que viene ejercitando el Gobernador don Alberto Collao, a fin de preparar el terreno para asegurar el triunfo de la Coalición en la próxima jornada electoral.

En su oportunidad, hemos dado a conocer algunos de estos actos intervencionistas, tales como la designación hecha por ese funcionario de los mayores contribuyentes liberales para el desempeño de cargos judiciales de menor cuantía, como medio de inhabilitarlos para el ejercicio de sus funciones electorales, y otros que ponen de manifiesto el espíritu de abierta hostilidad del señor Collao, en contra de los elementos que no pertenecen a la corriente política que lo patrocina en su empleo y bajo cuyo amparo procede con la impunidad deliberada que se conoce.

Estos y otros hechos llevaron al ánimo del vecindario de Yumbel la impresión de que era necesario hacer una públca manifestación de su protesta por la conducta asumida por el referido funcionario y fué así como fácilmente se realizaron los preparativos de un gran comicio que tuvo lugar en la Plaza de Armas de la localidad, en la última semana y al cual concurrieron los dirigentes de los partidos liberales en el departamento y un crecido número de personas de todas condiciones sociales.

Este mitin ha sido talvez el más concurrido de que hay recuerdo hasta el momento en aquella población y sus conclusiones, aprobadas con entusiasmo general, son las siguientes:

"El pueblo liberal del departamento de Rere, reunido en pública asamblea, acuerda:

1.o Protestar enérgicamente del vergonzoso negociado electoral consumado públicamente entre el Gobernador don Alberto Collao y dos miembros radicales del Municipio, con quienes permaneció durante once días en su casa habitación en medio de constantes orgías, a fin de inducirlos a pactar alianza con la Coalición.

2.o Representar al Supremo Gobierno la situación absolutamente insostenible que se ha creado el Gobernador del departamento, don Alberto Collao, que en tres elecciones anteriores sirvió de agente inmediato a uno de los candidatos que se disputaron la representación de este departamento en el Congreso y que en premio se le designó gobernador ad-hoc para preparar una nueva y más elevada representación, en favor de un determinado candidato a senador de la Coalición.

3.o Manifestar igualmente los actos más salientes de la intervención electoral y de procedimientos inmorales ejercitados por dicho gobernador y que son de pública notoriedad, a saber:

a) Falsear la organización de la Junta de Mayores Contribuyentes que crea la ley de elecciones, designando para inspectores o jueces de mínima cuantía a caballeros llamados a formar parte de aquella autoridad electoral, no obstante la protesta de éstos, entre los que puede citarse a don Leopoldo Búrgos, don Germán Mahuzia Medina, don Arístides de la Cruz, don José del C. Pino, etc.

b) Haber instalado en cuatro puntos del departamento destilerías de alcohol, que ha atendido personalmente, empleando en ese servicio a la policía, a vista y paciencia del vecindario.

c) Haber atropellado con violencia el hogar de diversas personas, derribando las puertas, etc., como ocurrió en el caso de don Anacleto Castillo y otros.

d) Haber insultado groseramente en compañía de otras personas de dudosa moralidad y en estado inconveniente, al tesorero fiscal, señor Olivares, en un sitio público, y al tesorero municipal, señor Wormald y familia, en su propia residencia.

e) Haber celebrado acuerdos en la H. Junta de Beneficencia, sin el quorum reglamentario, en beneficio de los intereses coalicionistas, autorizando diversas medidas de manifiesta irregularidad.

4.o Solicitar del Supremo Gobierno que, como garantía electoral, se sirva designar para gobernador de Rere a una persona que corresponda a las espectativas de prescindencia electoral que animan a los vecinos de mayor prestigio y figuración en el departamento.

5.o Comisionar a los honorables senadores de la provincia, señores Daniel Feliú, Gregorio Búrgos y Alfredo Escobar, para que pongan en manos de S. E. el Presidente de la República las conclusiones de este comicio".

ESCUADRA DE EVOLUCIONES

El acorazado "Capitán Prat" y los destróyers "Merino Jarpa" y "Thompson", de la escuadra de evoluciones, que comanda el contra-almirante Fontaine, fondearon ayer en Iquique.

El crucero "Esmeralda" pasó por ese puerto en dirección a Antofagasta.

BENEFICENCIA PÚBLICA

LOS HOSPITALES. — POR QUE ESTOS ESTABLECIMIENTOS NECESITAN DIRECCION TECNICA.—LA ACTUACION DEL PERSONAL INFERIOR ES DEFICIENTE.— REGIMENES ALIMENTICIOS.—EL PAGO POR ALGUNOS ENFERMOS

NECESIDAD DE DAR MAYOR IMPULSO A LOS DISPENSARIOS.— ACUERDOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

ENTREVISTA CON EL DOCTOR DON GREGORIO AMUNATEGUI SOLAR

Consecuentes con nuestros propósitos manifestados en ocasiones anteriores, de recoger el mayor número de opiniones, sobre los servicios de beneficencia en general, hemos entrevistado en la tarde de ayer al conocido médico doctor don Gregorio Amunátegui.

Sus interesantes observaciones que a continuación transcribimos, han de interesar particularmente, por venir de una persona prestigiosa y haber sido emitidas con especial reposo y estudio.

Nuestra entrevista se efectuó en su consultorio de la calle Ejército; el doctor Amunátegui, mien-



Don Gregorio Amunátegui Solar

tras pasea por la estancia, da pausada, calmadamente respuesta a las preguntas que le dirigimos.

—¿La administración de los hospitales y otros establecimientos de beneficencia,—comenzamos diciéndole,—debe ser técnica, es decir, a cargo de profesionales o conviene que esté desempeñada por filántropos, asesorados de técnicos?

—En mi concepto, es necesario y útil, en las actuales circunscias, que los servicios de beneficencia estén a cargo de miembros de la Junta.

Estimo, también, indispensable el que las monjas sigan prestando sus humanitarios servicios en los hospitales.

Alguien me dirá que este no es el ideal anhelado por los que desean el progreso de esos establecimientos. Perfectamente. Pero, es de advertir que en la actualidad pensar en que los hospitales sean servidos por enfermeras, es una quimera; pues los gastos que esto demandaría serían enormes. Debemos, pues, tratar de corregir dentro de nuestras fuerzas los defectos existentes y no pensar en innovaciones imposibles. Sometiendo a las monjas a una enseñanza de los métodos modernos para la atención de los enfermos, se obtendría, innegables provechos; muchas de ellas me han expresado que asistirían gustosas a esas clases.

Voy a referirme ahora a la administración de los hospitales. Esta, a mi entender, debe ser repartida entre un médico y un administrador laico.

Hay quien dice que por qué los hospitales ahora necesitan dirección técnica y antes no ha sido necesaria. La razón es muy sencilla: efectos del progreso.

Años atrás la medicina y la cirujía eran menos complicadas que ahora, la época de la tila y del abrigo ha desaparecido ya. En la actualidad para poder diagnosticar a ciencia cierta sobre una dolencia, se somete al enfermo a diferentes tratamientos; esto en cuanto a la medicina; con respecto a la cirujía, acontece lo mismo, son múltiples las atenciones a que se debe someter al paciente, ya que las operaciones que se efectuan hoy día, son mucho más complicadas que las de antaño en que sólo se cortaba una pierna, un brazo, etc.

Un ejemplo, que, por venir de uno de los países más adelantados del mundo, debe tomarse muy en cuenta, es el que nos ofrece el Hospital Moabit de Berlín (Hospital Municipal).

Ese establecimiento está divido en dos secciones: la de cirujía a cargo de un cirujano jefe, que tiene a sus órdenes el número necesario de cirujanos y la de medicina también con un médico jefe y varios médicos que lo asesoran en su labor. Estas personas tienen a su cargo todo la dirección técnica del establecimiento, habiendo, además, un número que no es profesional el que efectúa las compras, etc., en fin, todo lo relacionado con la administración.

—Si mal no recordamos—doctor—Ud. formó parte de una comisión que se acercó al Gobierno en nombre de la Facultad. ¿Qué fines se perseguían?

—En efecto, la Facultad de Medicina, nombró una comisión compuesta por los doctores Octavio Maira, decano accidental, Víctor Korner y yo para que nos acercásemos al Ministro del Interior, y le hiciésemos presente en su nombre lo siguiente:

"Que la Facultad estimaba necesario reformar el régimen actual de los hospitales.

"Que el Hospital Clínico de San Vicente debería ser administrado por el Decano de la Facultad o por un miembro de ella.

"Y, por último, que si se llegaba a nombrar la comisión encargada de estudiar el proyecto sobre Juntas de Beneficencia, actualmente en discusión, se diese cabida en ella al Decano de la Facultad y a tres o cuatro médicos pertenecientes a esta institución".

Como al día siguiente de esta presentación cayó el Ministerio Zañartu, fuimos luego donde el señor Tocornal, quien nos prometió lo mismo que el señor Zañartu: tener muy en cuenta nuestros deseos.

—¿Podría señalarnos — doctor Amunátegui—los principales defectos de que adolece el régimen actual de los hospitales?

—Voy a referirme para dar respuesta a esta pregunta, a una reunión que en el Hospital San Vicente se efectuó el Lunes 23 del presente. A pesar de un acuerdo existente, por el que se había resuelto efectuar frecuentes reuniones en ese hospital, hacía dos años y medio aproximadamente que no se llevaban a cabo.

En la fecha indicada, atendiendo a una galante invitación de los administradores de San Vicente, nos reunimos allí, con el objeto de cambiar ideas, todos los médicos que prestamos nuestros servicios en ese hospital, discutimos en esa ocasión la mejor forma de mejorar el actual servicio de hospitales.

Yo hice la siguiente exposición, que fué aprobada por las personas allí presentes; aquí se encuentran señalados los principales defectos que existen en ese hospital y que se pueden hacer extensivos a todos los de la capital.

Demostré la conveniencia de reorganizar el personal inferior, entendiéndose por tal, los practicantes, enfermeros, mozos y veladores. La organización actual es deficiente e incompleta debido, en gran parte, al mezquino sueldo que ganan.

En la actualidad el personal médico de cada clínica trabaja por las mañanas en la atención de sus enfermos, quedando estos el resto del día, bajo la responsabilidad del personal inferior, vigilado, si se quiere, por los médicos residentes y en la noche únicamente por el personal subalterno.

Los internos hoy día no llenan el papel que les corresponde, pero en aquella oportunidad no se trató sobre esto porque su situación y obligaciones van a ser modificadas radicalmente con el nuevo plan de estudios de medicina recientemente aprobado.

Otro punto muy interesante es el relacionado con la alimentación de los enfermos, es decir, el régimen alimenticio a que se les debe someter, según su estado de salud. Esto debe estar a cargo de una técnica en cuestiones culinarias, la que prepararía las comidas según las instrucciones recibidas de los médicos.

Los baños tibios, son también indispensables, tanto para los enfermos que ingresan a los hospitales, cuanto para aquellos que por sus mismas enfermedades necesitan bañarse.

Actualmente, cuando no está mala una cañería, el agua está fría, el gas no funciona, es decir, muy pocas veces cuando se necesita se pueden utilizar los baños. Su buen funcionamiento es indispensable conseguirlo.

La calefacción de las salas es también muy necesaria, pues aunque se dice siempre que nuestro clima es muy benévolo, la verdad es que muchos enfermos durante cuatro meses del año al menos, están padeciendo de intensos fríos

Las salas necesitan también un mayor aseo y comodidades. Ya que no es posible como en otros países hacer salas más pequeñas, sería conveniente colocar biombos para aislar en lo posible a algunos enfermos.

La falta de ropas de cama e interior se agrava día a día, por lo que conconviene establesectaoin que conviene satisfacer cuanto antes las deficiencias que se notan en este sentido.

También se nota alguna escasez en materiales de curación, como ser: vendas, gasas, alcohol, etc.

Como corregir todo esto, tendrá que demandar forzosamente mayores gastos, he pensado también en la forma de obtener algunas entradas; es decir, que la estada de alguno senfermos en las mismas salas comunes sea pagada, dentro de los medios con que cuente el enfermo.

En Alemania, todo enfermo paga un tanto diario durante su enfermedad; allá, naturalmente, es más fácil, pues casi todos los habitantes de esa nación tienen sus economías, por existir el ahorro obligatorio. Cuando el enfermo, por uno u otro motivo, está en la más absoluta indigencia, la Municipalidad de la ciudad a que pertenece está obligada a pagar una cantidad diaria.

Aquí naturalmente, no se podría hacer lo mismo, pero si aprovechar la ley de accidentes de trabajo la cual obliga al patrón a pagar tres pesos diarios, de los cuales algo podría darse a los hospitales. De esta manera los enfermos tratarían de estar el menor tiempo posible en los hospitales y no como acontece ahora que algunos van a ellos a invernar, pretextando nuevas dolencias cuando se les quiere dar de alta.

Con relación a su población, Santiago es una de las ciudades del mundo que tiene mayor número de camas en los hospitales, esto se debe a la razón más arriba anotada y a que aquí vienen muchos enfermos de provincias.

Para evitar esta aglomeración de enfermos, es conveniente dar mayor amplitud a los servicios de los dispensarios. En los hospitales se les atendería al principio y luego podrían seguir su curación yendo diariamente o cada vez que se les señalase a los policlínicos.

Les he señalado ya las deficiencias más notables a mi juicio y la forma cómo se pueden remediar.

—Muchas gracias, doctor—le respondimos — y abusando quizá de su benevolencia nos vamos a permitir hacerle una última pregunta.

—Como les he dicho, estoy a las órdenes de ustedes y me será grato dar respuesta a todo aquello porque ustedes se inteseren.

Anoche, según sabemos, se reunió nuevamente la Facultad de Medicina, ¿qué acuerdos se tomaron relacionados con este tema?

—Efectivamente, anoche hubo una reunión y se resolvió en ella, dirigir una nota al Ministro del Interior, copia de la cual se enviará a la Junta de Beneficencia.

La nota contiene las siguientes conclusiones:

"1.o Conveniencia de que en todos los hospitales, uno de los administradores por lo menos sea médico.

2.o Que en el Hospital de San Vicente o sea el hospital clínico, ambos administradores sean médicos".

Esto no significará de ningún modo querer independizar a este hospital de la Junta de Beneficencia, ya que hasta cierto punto vive con los presupuestos de ella; aunque también es cierto de que una gruesa suma quizá más de la mitad de sus gastos son cubiertos por el Gobierno.

Antes de terminar la reunión se habló también de la ventaja que habría para la buena marcha de los servicios, en que los médicos y cirujanos formasen un Consejo Técnico, dentro de cada hospital, con reuniones periódicas. Este Consejo presentaría las resoluciones al administrador técnico o médico que tendrá cada hospital, quien, a su vez, se pondría de acuerdo para realizar necesidades con el administrador laico, con quien, como es natural, debería marchar de acuerdo.

El señor Amunátegui termina su conversación, manifestándonos que los médicos no desean, como alguien lo ha dicho, que los miembros de la Junta y las monjas no tengan participación alguna en los hospitales; su anhelo es conseguir las facilidades necesarias para que la parte técnica de estos establecimientos rinda todo el provecho posible, lo que no se conseguirá si no tienen los facultativos una participación más activa e independiente que la que se estila en la actualidad.

Creación del Ministerio de Agricultura

LA SESION DE AYER EN LA SOCIEDAD AGRONOMICA

PREPARANDO EL PORVENIR.—ACERCA DE DOS PROYECTOS DE MINISTERIO

CONFERENCIAS DE DON CARLOS HENRIQUEZ Y DE DON MAXIMO JERIA

Como lo habíamos anunciado, ayer a las 6 3|4 P. M., en el local de esta Sociedad, el ingeniero agrónomo señor Carlos Henríquez dió su conferencia sobre la creación del Ministerio de Agricultura.

Presidió el presidente de la Sociedad Agronómica y senador de la República don José Pedro Alessandri, quien hizo la presentación del conferencista a la numerosa y distinguida concurrencia.

El conferencista comenzó por indicar la necesidad de que exista en Chile un Ministerio de esta naturaleza e indicando las razones que han tenido los demás países para crearlo. Indicó todos los servicios que existen en Chile y que pueden formar parte de este Ministerio y manifestó las ideas que encierran la organización del Ministerio de Agricultura en Francia y Argentina y que podrían servir aquí como modelo o base.

"El Ministerio de Agricultura, dijo, no debe substituír su propia iniciativa por la de los agricultores; debe secundar la libertad de acción en lo posible, fomentándolas su independencia y la de sus asociaciones. Por medio de leyes sabias y disposiciones alentadoras, como subsidios, subvenciones, premios, etc., debe propender entre el gremio de agricultores a la formación de sociedades agrícolas, de seguros contra mortalidad de ganado, mejoramiento de tierras, construcción de obras de regadío, sindicatos agrícolas, cooperativas de producción y de consumo, de maquinarias, semillas seleccionadas, abonos, exportación de productos, créditos, socorros mutuos, etc., haciendo estudiar por el personal del Ministerio los proyectos del caso, recabando del Congreso leyes que las protejan y ordenanzas que faciliten su funcionamiento.

Debe informar al agricultor de todos los hechos que tengan relación con las industrias agrícolas, descubrimientos que puedan acrecentar sus cosechas, mercados para la colocación de sus productos y ventajas de exportarlos a determinados países. La enseñanza agrícola que forma al futuro agricultor, al profesor, al obrero de los campos y la que instruye al agricultor militante por medio de cursos nómades; también en cuentra en la iniciativa privada gran campo de ayuda que el Ministerio de Agricultura no debe desdeñar."

Siguió indicando el conferencista que "el Ministerio de Agricultura, como las demás Secretarías de Estado de nuestro país, estaría sujeto al destino político del Gabinete y su permanencia limitada a un período más o menos determinado, implica un retroceso, pero no debe afectar a la continuidad de la acción. Es por eso que un Ministerio como el de Agricultura, en el que hay tanto problema complejo que resolver y una continuidad de criterio para llegar a los fines que se propone, debe estar reglado y dividido como una fábrica. Cada empleado debe tener su tarea perfectamente clara y definida, de modo que pueda cada uno cumplir sus deberes y contribuir a la acción del conjunto, aún cuando cambie el jefe del Departamento. El personal superior de un Ministerio como el de Agricultura debe ser de la profesión. Deben unir a la experiencia de administración, conocimientos técnicos y autoridad incontestable en las cuestiones que tiene que tratar."

"En la ley que cree este Departamento debe consultarse esta circunstancia, diversa a la que rige a los otros Departamentos. La preparación técnica del personal prima a la administrativa."

"En Francia existe un Consejo Superior de Agricultura, que se reune periódicamente y que pone al momento, por decirlo así, en comunicación con la población agrícola e industrial para tenerlo al corriente de sus aspiraciones y necesidades. El Ministro recurre a este Consejo para guiarse en las importantes mejoras y reformas que se deben llevar a cabo por medio de leyes, decretos, tratados de comercio, etc."

Después de varias otras consideraciones interesantes y de indicar todas las reparticiones que tiene establecidas la República Argentina, que llena todas las necesidades de ese país, el conferencista terminó en los siguientes términos, como síntesis de sus observaciones:

"Ojalá que nuestros legisladores, al discutir la creación de este Ministerio, tomaran más en cuenta las necesidades que servirá este nuevo Departamento, que la agrupación de servicios que lo constituirá, pues las deficiencias que pudiera tener el proyecto que se apruebe, serán fáciles de resolver después en la práctica y quizá con más provecho de conjunto, que en una discusión aislada de cada uno de sus servicios, como se haría en los debates de la Cámara. Los elementos que constituirán el Ministerio de Agricultura y su agrupación en secciones, son detalles más bien de reglamentación y que seguramente tendrán que sufrir en la práctica muchas modificaciones, cualquiera que sea el proyecto constitutivo que se apruebe; por lo tanto, no valdría la pena considerarlos tan detenidamente en los debates de su creación, que esta causa diera origen a entorpecimientos o demoras en la aprobación de la ley que debe cuanto antes hacer real este proyecto que tanto reclama el progreso de la agricultura nacional".

Al terminar la conferencia, el ingeniero agrónomo señor Máximo Jeria hizo uso de la palabra, desarrollando algunas ideas sobre el mismo punto, tema que ya en ocasiones anteriores lo había preocupado; habiendo llegado a confeccionar un proyecto de creación del Ministerio de Agricultura e Industria.

Tanto el señor Carlos Henríquez como don Máximo Jeria fueron calurosamente felicitados por los concurrentes.

Aplicación de la ley de pesos y medidas

Persiguiendo su estricto cumplimiento.—Sobre una petición de la Municipalidad.—Oficio del Ministerio de Justicia a la Corte Suprema

En 1913 la Municipalidad de Santiago oficio al Ministerio de Justicia haciéndole diversas consideraciones relativas a la necesidad de procurar el estricto cumplimiento de la ley de 29 de Enero de 1848 que estableció el sistema decimal de pesos y medidas.

El Ministerio de Justicia transcribió este oficio a la Corte Suprema rogándole que se dignara arbitrar las medidas del caso a fin de obtener los propósitos que se desprenden de la indicada comunicación del Primer Alcalde.

El decreto supremo de 23 de Agosto de 1865 dispone que "los tribunales superiores de justicia y los jueces de letras no admitirán en juicio las mensuras, tasaciones o actos semejantes que se practicaren en lo sucesivo por agrimensores, peritos, tasadores, etc., sino hubieren empleado en esas operaciones las medidas establecidas por la ley de 29 de Enero de 1848, y que los escribanos y conservadores en las diligencias que extendieren harán uso de los pesos y medidas prescritos por la citada ley, pudiendo consignar en ellas al mismo tiempo las equivalentes del antiguo sistema"; de suerte que los funcionarios judiciales que han descuidado el cumplimiento de este decreto han vulnerado abiertamente las disposiciones legales y administrativas sobre la materia y merecen por lo tanto las medidas correctivas que procedan.

Con fecha de ayer, el Ministerio de Justicia ha dirigido un nuevo oficio a la Corte Suprema en que le hace presente que el Ministerio "tiene conocimiento de que en escrituras públicas principalmente, se hace mención todavía de medidas ilegales con grave perjuicio para las clases populares, a quienes afecta más directamente la acción de los comerciantes inescrupulosos que al amparo de la anarquía que domina en la aplicación de la ley de pesos y medidas, especulan la ignorancia de aquellas clases haciendo transacciones en terrenos por varas y nó por metros, circunstancia que permite a ecos comerciantes burlar en muchos casos la buena fé del pueblo, especialmente, en la venta de poblaciones para obreros.

Esta situación irregular que, por otra parte, es pública y notoria, anima al Ministerio a encarecer a la Corte Suprema que adopte el temperamento que juzgue oportuno, con el objeto de que se apliquen las sanciones legales que procedan a los funcionarios que hasta aquí se hayan hecho responsables del incumplimiento de los preceptos en referencia y disponer que en lo sucesivo se atengan estrictamente a la ley de 29 de Enero de 1848 y al decreto supremo arriba aludido.

El proceso de las tierras australes

Inhabilidad del Ministro señor Figueroa Lagos

En la tarde de ayer, el señor Ministro de la Corte de Apelaciones don Exequiel Figueroa Lagos, encargado de la sustanciación del proceso contra don Agustín Gómez García, con motivo de la existencia de algunos títulos de dominio de tierras australes que se suponen falsificados, dictó en ese proceso la siguiente resolución, declarándose inhabilitado para seguir conociendo de la causa.

"Santiago, 26 de Julio de 1917.— Teniendo en consideración:

1.o Que atendidas las circunstancias y el alcance que se dió a las peticiones que fueron materia de la resolución de 13 del mes en curso, que se registran a fjs. 1,124, el infrascrito se vió en la necesidad de emitir y acentuar conceptos, que a su juicio importan, en cierto modo, manifestación de opinión acerca de las cuestiones que son materia del proceso; y

2.o Que la sucesión de hechos y circunstancias de diversa índole, que se han producido hasta en el día de hoy, durante la instrucción de este proceso, ya nacidas de parte del reo o de su defensa, o de otras personas ligadas con aquel por razones de amistad o de otro orden, han producido en el ánimo del Ministro infrascrito, cierto desagrado y sentimiento de aversión, que lo colocan en estado de no considerarse revestido ya de la estricta imparcialidad que la ley y la justicia exigen para seguir conociendo como juez de este proceso; y de conformidad con lo prescrito en el art. 130 del C. de P. Civil, aplicable a este caso, según lo dispuesto en el art. 64 del C. de P. P., me declaro inhabilitado para seguir conociendo en este proceso seguido contra don Agustín Gómez García, por falsificación de documentos públicos.

Póngase en conocimiento del reo y del representante del Fisco y comuníquese a la Iltma. Corte de Apelaciones, para que si lo tiene a bien se sirva designar otro Ministro que continúe la visita y tome a su cargo la instrucción de dicho proceso, haciéndole presente que hasta hoy subsisten los motivos que hice valer en oficio de 4 de Junio próximo pasado, para renunciar la comisión; y que por esta causa, y a fin de atender al restablecimiento de mi salud, ya bastante quebrantada, he solicitado, por el momento, con esta fecha, del Supremo Gobierno que me conceda el feriado legal de 15 días, a contar desde mañana.— Exequiel Figueroa.—Roberto Cruz."

El señor Gómez García nos ha declarado que él no puede aceptar los fundamentos de la resolución que precede, porque en su concepto tales fundamentos revelan que él no ha podido tener un verdadero juez en todo el curso de la causa; y en consecuencia, apelará de dicha resolución a fin de alcanzar que se anule todo lo obrado en el juicio y se entregue el conocimiento del negocio a otro ministro de la Corte de Apelaciones.

Las casas de Consignaciones

ESTADO DEL PROCESO EN SU CONTRA.—LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS PIDE QUE EL MINISTERIO PUBLICO TOME LA DEFENSA DEL PUBLICO

OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A LA DEFENSA FISCAL

Al iniciarse el año judicial la Inspección de Casas de Préstamos denunció al Juzgado de Apelaciones que numerosas agencias bajo el nombre de Casas de Consignación venían burlando las disposiciones precisas y claras de las leyes y reglamentos vigentes sobre Casas de Préstamos.

Se instruyó el respectivo proceso. Citadas las partes para sentencia el juez de Apelaciones dictaminó en el sentido de que las casas de consignación están obligadas a someterse en todo y por todo a las leyes y reglamentos mencionados.

La mayoría de esos dueños de casas de consignación acataron el fallo y aún prometieron formalmente a la Inspección respectiva, someterse a la brevedad posible, a su vigilancia.

Uno, sin embargo apeló y aún cuando la ley es terminante y dice que el Juzgado de Apelaciones debe conocer en única instancia de los denuncios por infracciones a las leyes de casas de Préstamos, se concedió el recurso.

Los autos fueron así elevados a la Corte.

El inspector suplente de Casas de Préstamos señor Luis Bernales se hizo parte. Pero dadas sus numerosas ocupaciones y no creyendo que sus facultades meramente administrativas, lo obligan a otra cosa que a los denuncios ante el Juzgado de Apelaciones, de acuerdo con el inspector propietario ofició al Ministerio de Justicia dando cuenta de los hechos anotados y pidiendo que se ordene al Ministerio Público, o a la autoridad que el Ministerio creyese por conveniente, agitar la causa en la Corte por tratarse de la defensa de intereses públicos.

Con fecha de ayer el Ministerio de Justicia acogiendo la petición de la Inspección de Casas de Préstamos ha enviado al presidente del Consejo de Defensa Fiscal un oficio al que acompaña los antecedentes que le fueron enviados por la Inspección de Casas de Préstamos y en el que le manifiesta que "como en este asunto la Inspección procede por mandato de la ley y en cumplimiento de sus atribuciones y se trata además de una oficina fiscal que carece de abogado que la asesore y represente y por otra parte están ligados a él los intereses fiscales y de la clase obrera principalmente, por los cuales debe velar el Estado cree que ese Consejo podría designar a uno de sus abogados para que tome a su cargo la defensa del juicio referido como así mismo de las demás que la Inspección pudiere iniciar en cumplimiento de la ley y reglamentos del ramo.

Encarece la resolución que deba adoptarse sobre su comunicación a fin de que puedan ejercitarse las acciones del caso dentro de los términos legales.

Ascensos en el Profesorado

Disposiciones del Ministerio

El Ministro de Instrucción, señor Guarello, ha dictado un decreto sobre los ascensos en el preceptorado.

La forma irregular en que, por costumbre, se procedía a hacer los nombramientos respectivos del preceptorado, y que este diario comentó no há muchos días, en el sentido de obtener una reacción favorable sobre el particular, ha quedado ya en parte subsanada.

El Ministro señor Guarello ha dictado, al efecto, un decreto por el cual se dispone que las tres primeras vacantes qeu ocurran de preceptores de escuelas elementales en Santiago, Valparaíso y las dos primeras en las demás provincias, sean llenadas con los ayudantes normalistas más antiguos de escuela superior.

El mismo decreto dispone también que en lo sucesivo se hagan por mérito y antigüedad, salvo que razones calificadas de buen servicio aconsejen una excepción.

PERSONAL DE INSTRUCCION

El personal de instrucción de la República, según una orden ministerial, no podrá ausentarse del lugar en que ejerce las funciones de su cargo, sin la correspondiente autorización del Ministerio respectivo, la cual deberá ser recabada por el intendente o el gobernador.

DEFUNCIONES

Julio 26. — Julio Miranda, de 5 años; Manuel Araya, de 3; Luis Ahumada, de 1; Victoria Aracena, de 28; Antonio Hernández, de 60; María Velasco, de 21; Margarita Figueroa, de 50; Carlos Cuellar, de 12; Dorila Osorio, de 34; María Valdés, de 78; María Ojeda, de 4; Luisa Méndez, de 52; Julio Tiffaro, de 88; Ignacio Luco, de 58; José Espinosa, de 27; Ignacia Pinto, de 70; María Salgado, de 13; Juan Moya, de 93 y ocho menores de un año.

Educación

Cursos de inglés.—Siguen funcionando con el mayor éxito los dos cursos de inglés que mantiene la Asociación de Educación Nacional, Bandera 130, altos.

La matrícula está abierta a causa de una reorganización que se ha hecho en ellos. Como es sabido, estos cursos están a cargo de profesores de reconocida competencia.

Las clases son de 6.30 a 7.30 P. M., horas muy cómodas para los estudiantes y empleados que desean perfeccionar sus conocimientos en una lengua tan útil como el inglés.

Escuela Superior N.o 240. — Hoy, a las 9 A. M., principiarán los exámenes semestrales en la Escuela Superior que funciona en la Penitenciaría de esta ciudad.

Homenaje a un profesor. — El próximo Domingo, a las cinco de la tarde, se efectuará la velada que la Escuela de Aplicación anexa a la Normal N.o 3, ha preparado en homenaje al profesor señor Ismael Parraguéz.

El programa es el siguiente:

Primera parte

I. Grieg. Op. 47 N.o 2. Andante doloroso Piano por las señoritas Josefina Valenzuela y Zoila Olivares.

II. Ismael Parraguéz "La Promesa". Poesía infantil por el niñito Antonio Marín, de I año.

III. "Homenaje". Por el Orfeón Ismael Parraguéz.

IV. Discurso. Por el señor Jorge Huneeus.

V. Ismael Parraguéz, "Las campanas". Coro por el III año de la Escuela de Aplicación, dirigido por la señorita Mercedes Labbé, del V año normal.

VI. Orfilia Lagunas. "Ofrenda". Por la señorita Laura Mourgues, del V año normal.

VII. Eduardo Valenzuela Olivos. "A la memoria de Ismael Parraguéz". Poesía leída por su autor.

VIII. "Duerme en paz". Coro por el IV y V años de la Escuela de Aplicación, dirigido por la señorita Zoila Olivares.

Segunda parte

I. Ismael Parraguéz. "Himno al Magisterio". Por el Orfeón Ismael Parraguéz.

II. Ismael Parraguéz. "El aro". Poesía infantil por el niñito Raúl Ortúzar Véliz.

III. Beethoven. Op. 27 N.o 2. Adagio para piano y violoncello. Por la señorita Josefina Valenzuela y el señor Eugenio Valdivia.

IV. Martelli. "Ave María". Por la señora Adela V. de Ortúzar y el V año normal.

V. "El toque de oración". Por el Orfeón Ismael Parraguéz.

VI. Poeta y Maestro (poesía). Por el señr Adelino Barahona S.

VII. Chopin, Op. 35. Marcha fúnebre. Por la señorita Josefina Valenzuela.

Nota.— El Orfeón será dirigido por el maestro señor Julio Guerra.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Provisión de material.— La Dirección de Obras Úúblicas ha aceptado la propuesta presentada por el señor Mac-Lead, para que provea de material, cañerías y piezas especiales que se necesiten para ejecutar las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Curicó, por la suma de 18,530.5 libras esterlinas.

Según un decreto dictado por el Ministerio de Industria, al señor Lead se le concede un plazo de 7 meses para que dé cumplimiento a este compromiso, embarque del material en Liverpool.

Muelle de Punta Arenas.— El Ministerio de Industria ha concedido los fondos necesarios para los gastos que demande el transporte del material de sondaje que se ocupará en hacer los estudios necesarios en Punta Arenas, del resultado de los cuales pende la confección del proyecto para construir un muelle en esa localidad.

Laboratorio de diseccion.— Se han concedido los fondos necesarios para llevar a efecto diversas reparaciones en los lavatorios del Laboratorio de disección de la Escuela de Medicina.

Alcantarillado del Presidio. — La Dirección de Obras Públicas ha pedido fondos para llevar a efecto el reemplazo de los estanques de lavado del alcantarillado del Presidio Urbano de esta capital.

Subsecretario de Industria.— Ha asumido la subsecretaría del Ministerio de Industria el señor Marcial Astaburuaga.

El propietario señor Schmidt se ha dirigido en visita de inspección a las Escuelas de Minería de La Serena y Copia, 6.

De Pueblo Hundido a Potrerillo. —Se ha pedido que se aprueben algunas modificaciones que se han introducido a los planos del ferrocarril de Pueblo Hundido a Potrerillos, referentes a diversas variantes, cuya propietaria es la Compañía Minera Andes Exploration Co.

Inspección de Ferrocarriles.— Se ha hecho cargo de la Inspección de Ferrocarriles, el señor Fildor Fernández, mientras el propietario señor Teodoro Schmidt da cumplimiento a una comisión que se le ha encomendado.



Los cargos contra la policía

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL JUEZ SEÑOR DE LA BARRA

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES Y DEL CENTRO RADICAL

EXPOSICION DEL SUB-PREFECTO SEÑOR CASTRO

ALGUNAS EXPLICACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Han causado profunda impresión en el público las declaraciones hechas en la prensa y en el seno de la Federación de Estudiantes, por el señor Carlos Gutiérrez Urrutia, sobre la participación que les habría cabido a algunos jefes de la policía del orden y de seguridad en las estafas del "Boca de Señorita".

Nuestras averiguaciones

Siguiendo nuestros propósitos de ceñirnos a la más absoluta verdad y publicar únicamente lo que aparezca plenamente confirmado, entrevistamos ayer al Prefecto de la Policía, teniente coronel Toledo Tagle y al juez de la causa, señor de la Barra.

El señor Toledo Tagle se remitió a declararnos que aguarda la resolución de la justicia para adoptar las resoluciones administrativas necesarias en resguardo de la moralidad del Cuerpo de su mando.

—Por ahora, nos dijo, me he remitido a ponerme a las órdenes del señor de la Barra y a darle toda clase de facilidades para que aproveche los servicios de la policía del orden, en las investigaciones que crea necesarias hacer.

En cuanto a las informaciones de la prensa, sobre lo ocurrido en el proceso en referencia, se nos informa que es de absoluta veracidad la forma espontánea en que el estudiante don Tomás Cereceda se entregó a la justicia. Acompañado de su hermano Luis, se presentó al señor de la Barra en su casa la noche del Sábado último, y regresó, por indicación del señor juez, a la 1 en punto del Domingo escribiendo por sus manos—a falta de secretario—su declaración en que inculpa a los señores Castro.

Es también efectivo que anteayer el señor de la Barra obtuvo compromitentes declaraciones para la Sección de Seguridad, de dos de los detenidos a quienes sometió a largo interrogatorio.

En la tarde de ayer esperaba el juzgado completar su labor para, según eso, dar curso a las órdenes de arresto que tiene pendientes; pero, debido al crimen perpetrado en Barrancas, del que damos cuenta en otra sección, fué necesario paralizar un tanto la marcha del proceso.

Conferencia en la Prefectura

En la tarde el señor de la Barra conferenció, a propósito de estos hechos, con el Prefecto señor Toledo Tagle .

Lo que se trató en la conferencia se mantiene en reserva.

Antecedentes del señor Cereceda

Lo que impide a gran parte del público dar absoluto crédito a las declaraciones del joven Cereceda, son sus antecedentes.

A pesar de que pertenece a una familia honorable, se dice que tiene algunas cuentas pendientes con los juzgados del crimen y entre ella una falsificación de exhortos al juzgado de Parral, por lo que se le encargó reo, estando en libertad bajo fianza.

Reunión en la Federación

Anoche, como estaba anunciado, ésta institución celebró sesión extraordinaria de directorio, para tomar acuerdos definitivos sobre la forma como planteará la campaña pro-depuración de los servicios policiales.

Se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

La Federación de Estudiantes de Chile, considerando:

Que la exposición hecha por el señor presidente ha venido a confirmar en forma irredargüible la grave amenaza social que significan el actual Cuerpo de Policía de Seguridad de Santiago y algunos elementos de la del orden, e interpretando los anhelos de la opinión pública independiente de este país, acuerda:

Iniciar un movimiento de opinión en favor de la pronta reorganización del primer Cuerpo indicado, la inmediata destitución del Comisario Carlos Castro, por lo que se refiere al segundo, y sostener ese movimiento hasta la completa consecución de ambos propósitos.

La dirección total de la campaña estará a cargo de un comité ampliamente facultado, cuyos miembros, que no serán más de tres, serán nombrados por el presidente de esta institución; sin embargo de lo cual, el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile se constituirá en sesión permanente.

—La Federación nos encarga citar a todos los estudiantes para que asistan todas las noches al local de la Federación.

Lo que nos dice el señor Eugenio Castro

Nos dice el señor Eugenio Castro:

Hoy ha publicado el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Gutiérrez,—a quien no conozco personalmente—un manifiesto basado en las declaraciones de un reo actualmente procesado en uno de los Juzgado del Crimen de Santiago.

De las informaciones que suministra el señor Gutiérrez, se desprende que el infrascrito ha pretendido asesinar al juez del crimen señor de la Barra, y en seguida al mismo joven que dirige la Federación de Estudiantes, y a quien, como he dicho, no conozco personalmente, y con el cual tampoco he tenido nunca motivos que pudieran esplicar racionalmente la idea de atentar criminalmente contra su existencia.

La gravedad de estas acusaciones es mayor si se piensa en que, según noticias de "La Opinión" de ayer, también formaba parte de esta serie de crímenes el propósito que habría tenido yo de incendiar el edificio del Juzgado.

Mientras se esclarece judicialmente si hay alguna base seria para estas inculpaciones, yo debo limitarme a recordar que hace dos años em[illegible] la campaña en mi contra, y du[illegible] se me han dirigido acusaciones, si es posible, más concretas y graves que estas últimas, de dos asesinatos y un incendio.

Sin embargo, los Tribunales de Justicia han investigado prolijamente, designando a varios miembros de la I. Corte de Apelaciones, y hasta hoy solamente ha resultado que el infrascrito ha sido víctima de calumnias, injurias y ofensas de todo género.

Esa persecución que parece renovarse hoy, mediante las declaraciones de un reo procesado que ha sorprendido seguramente la credulidad del presidente de la Federación de Estudiantes, sugiriéndole la idea de que su vida está seriamente amenazada, es una nueva forma de hostilidades que deberán, con arreglo a las leyes, esclarecerse ante los Tribunales de Justicia.

Por lo que a mí toca, debo recordar a la opinión pública, que hasta este momento, no existe ninguna resolución judicial en mi contra, y que después de haber interrogado al propio juez del crimen, señor de la Barra, me ha manifestado este funcionario que no hay ningún antecedente en mi contra.

A pesar de todo, he pedido a mis superiores que acepten mi alejamiento del cargo que desempeño, a fin de que no pueda caber la sospecha de que pudiera yo utilizar las influencias del puesto para frustrar las pesquisas que deberán iniciarse.

Aunque la circunstancia de haberse demostrado hasta hoy ante los Tribunales Superiores de Justicia que, en estos asuntos, lo único natural es que tenga grandes y pequeños enemigos un funcionario que atiende las pesquisas de los crímenes y delitos, es una circunstancia que podría autorizarme para observar con indiferencia las nuevas injurias y calumnias de que soy víctima, he preferido que se inicie una investigación seria, y sería mi mayor anhelo que la I. Corte de Apelaciones de Santiago ejercitara, en este caso, las atribuciones que le confiere la ley, designando a uno de sus miembros para avocarse esta causa.

Repito: hasta hoy no tengo informaciones que demuestren la existencia de alguna querella o acusación judicial en mi contra; tampoco hay ninguna reclamación, que yo conozca, que haga presumir la verosimilitud de los cargos formulados; y por el solo hecho de haber sido sorprendido el presidente de la Federación de Estudiantes con informaciones emanadas de un reo procesado, espero y deseo que los Tribunales den principio a los esclarecimientos que sean conducentes.

En medio de estas nuevas hostilidades contra mi persona, lo único que me inquieta es la idea de que el presidente de la Federación de Estudiantes, del que tengo muy buenas impresiones, siguiera creyéndose en vísperas de ser asesinado por órdenes mías; y lo único que me repugnaría profundamente sería que tardara o se debilitara la investigación judicial que corresponde acometer desde luego, y en las más garantidas condiciones.

En cuanto a las algazaras de los estudiantes, y a las injurias de los que tienen cuentas pendientes con la justicia penal, comprendo que los jóvenes proceden por impresiones, y se que los otros hacen una labor que no pueden evitar.

Santiago, 26 de Julio de 1917.—(Firmado): J. E. Castro''

Sobre una información periodística

Nos escribe el presidente de la Federación de Estudiantes:

"Un diario de la mañana, da en su número de ayer la más torcida y tendenciosa información que, acerca de las actualidades policiales se haya publicado.

Quiero creer, tal vez con benevolencia, que la dirección de ese diario no ha intervenido en el asunto. Pero, de todas maneras creo necesario desmentir o comentar desde luego algunas informaciones que ahí se hacen.

Critica el autor de esa información, que el juez señor de la Barra haya acudido directamente al Presidente de la República, en solicitud de amparo a la justicia. Dada la gravedad de los hechos denunciados por el joven Cereceda, gravedad por nadie desconocida, y dada la raigambre de intereses que el jefe de la policía de seguridad ha sabido crear en torno suyo y en todas las escalas sociales,—uno no sabe si esa crítica nace de una ignorancia benedictina o de la manifiesta intención de entrabar y aún impedir la investigación de esos hechos.

Dice también el autor del artículo referido, que poco o ningún valor tiene la declaración del joven Cereceda, en cuanto se traduce en cargos a los hermanos Castro, porque la Sección de Seguridad ha intervenido en la aprehensión de dicho joven... Esto constituye una vulgar falsedad. La Sección de Seguridad no ha aprehendido a Cereceda, sino que él se presentó voluntariamente al señor juez (como consta de los autos de la declaración que de su puño y letra hizo ante mí); y muy al contrario, la Sección o mejor dicho, Eugenio Castro, por intermedio de su agente Varas, advirtió y luego mandó a Cereceda que se pusiese en salvo. Sostenedores de esto son, desde luego, el detenido Cereceda y su hermano, que es hábil para declarar en juicio. Según reportaje hecho en "La Opinión" a don Luis Cereceda, el jefe de la policía de Seguridad no sólo dijo a su hermano que, dado el asalto frustrado a la Casa Correccional, no quedaban otras soluciones que incendiar el juzgado o que se fugase Cereceda (Tomás, el aprehendido); sino que le ofreció su propio automóvil para que huyese desde luego.

¿Dónde está, entonces, el capítulo que pudiera desvirtuar la declaración del joven tantas veces referido? ¿Dónde está el móvil de venganza que pudiera descalificar una declaración que yo vi y oí dar con las lágrimas en los ojos del declarante, ser escrita por él mismo y luego firmada también por él al margen y al final de las páginas complementarias?

¿Qué esa declaración es singular? Sí, pero yo pregunto: ¿por qué Eugenio Castro no ha entregado a la justicia a Zamorano, siendo que él estaba en contacto con ese delincuente, según declaración de un cómplice de ambos, corroborada en esa parte por el chauffeur empleado de la desgraciada aventura del asalto a la Casa Correccional? Francamente, cuésteme lo que me cueste, seguiré creyendo y sosteniendo que no lo ha entregado, sólo para evitar declaraciones concordantes, claramente condenatorias para el jefe de la Sección de Seguridad.

El atentado contra el señor Gutiérrez

Y nos agrega todavía, el señor Gutiérrez:

Se me ha dicho, por persona a quien de veras respeto, que la información que ayer publiqué aparece exagerada en su conclusión, ya que su antecedente (el atentado contra mí) no está ahí sino enunciado en dos líneas.

El Viernes, a las once y media de la noche, volvía yo a mi domicilio, Prat 53. En la esquina de Alameda había dos guardianes (no sé si ambos en servicio) y, cuando yo venía a unos cincuenta pasos de esa esquina, vi que uno de esos guardianes salió casi al trote en la misma dirección en que yo iba. No me alarmó el caso, por supuesto; un guardián detrás de uno, es una póliza de seguros para una persona honrada. Yo, que andaba solo, también caminaba bastante ligero, así es que sólo al llegar a la amplia puerta número 53 de Prat me vi alcanzado por el guardián que me seguía desde la esquina.

Fué en ese instante mismo, a dos pasos del timbre eléctrico de la puerta, cuando me percaté de que, a cinco o seis metros al sur, había dos hombres de mala catadura; pero confieso que nada temí; venía un guardián detrás de mi persona.

Sin embargo, alargo el paso, me encajono en el marco de la puerta, toco el timbre, volviendo la espalda hacia él y levantado el brazo por sobre mi cabeza (posición sólo permitida por mi baja estatura) y.. al mismo tiempo recibo un fuerte empujón del guardián. Por felicidad para mí, mi cuerpo estaba (en las tres cuartas partes de su anchura) encajonado en el marco de la puerta: recibí el golpe sólo en el brazo izquierdo y como éste no ofreció gran resistencia, el guardián saltó lejos.

Se volvió hacia mí (a tiempo que, abierta la puerta, entraba yo a mi domicilio), sonriendo y pidiéndome perdón (yo estaba ya en seguro), a lo cual nada contesté: me había dado en ese instante una corazonada, como se dice, y vi claramente que lo que el guardián quería era empujarme contra los dos hombres de mala catadura de que ya he hablado. Asomé entonces la cabeza y vi que el guardián se dirigía a esos hombres y les hablaba al oído.

Esto último confirmó mi suposición y entré a mi cuarto pensando en el incidente. Lo comenté al otro día, se los conté a don Luis Silva, alférez de la sexta Comisaría, y éste me explicó la cosa en la siguiente forma: "el guardián venía escondiéndose detrás de Ud. (es bien difícil que alguien esconda su cuerpo detrás del mío); venía escondiéndose de uno de los hombres que Ud. vió, porque uno de esos hombres es loco, y vive en tal parte''.

Yo dejo a juicio del público esta razón del guardián. Por lo que a mí hace, cuando la oí de labios del oficial ya dicho, no pude menos que sonreir, darme por aparentemente satisfecho y... soportar que me siguiera creyendo un San Juan de Buenaventura. Y conste que yo no dudo en absoluto de la absoluta corrección del oficial señor Silva: él me traía la razón de un guardián, y nada más.

Esto me pasaba el día Viernes, como ya está dicho. Pues bien, para reforzar mi íntimo convencimiento de que se ha atentado contra mí, he obtenido posteriormente estos datos:—1.o el Viernes era el día señalado para mi muerte (declaración de Cereceda, depuesta el Domingo siguiente a ese Viernes); 2.o poco antes de las once y media de la misma noche, un empleado de la Universidad de Chile, que vive al lado de ésta y tiene mas o menos el mismo cuerpo que yo, fué perseguido por dos individuos, que varias veces se acercaron a él para reconocerle y que lograron alarmarlo hasta el punto de que se metió a su casa de carrera; 3.o como según el plan de asalto a la Casa Correccional y de evasión y fuga, suponía que ya en la noche del Jueves Zamorano y comparsa estarían lejos de Santiago, lógicamente, mi muerte quedaba a cargo de los cómplices de Zamorano que aquí se quedaban, cómplices que, según las declaraciones de Cereceda, son los hermanos Castro.

Que, inmediatamente, en la misma noche del Viernes, yo comprendí que se trataba de un atentado contra mi persona, es cosa que pueden atestiguar todos mis compañeros de tareas diarias: no salí a la calle durante todo el Sábado y sólo lo hice el Domingo para concurrir a casa del señor Juez, como los demás citados, donde, por las declaraciones tantas veces referidas del joven Cereceda, comprendí que había sido prudente absteniéndome de pisar fuera de mi domicilio.

Jamás he temido cosa semejante antes de ahora. Ya se verá, termina el señor Gutiérrez, si todo esto es alucinación mía o es conocer a la gente con quien se trata y apreciar antecedentes atendibles.

Acuerdo del Centro de Propaganda Radical

En su sesión celebrada anoche este Centro tomó el acuerdo siguiente: "El Centro de Propaganda Radical declara que, en ésta como en otras ocasiones, está presto a iniciar o secundar, todo movimiento de opinión pública que tienda a depurar la Sección de Seguridad".

Carta de la cuasi - víctima de la monja y el cura falsificados

Nuestros lectores tienen conocimiento de que hace como dos semanas, una supuesta monja intentó estafar a un caballero con el pretexto de un entierro, haciendo intervenir en la estafa a un "cura" también supuesto. El caballero se dió cuenta a tiempo del engaño y condujo a la policía a la monja y a una mujer que la acompañaba.

El señor Exequiel Henríquez, acaudalado vecino de la calle San Diego número 1932, fué la víctima elegida por los estafadores, y nos ha enviado la siguiente carta, que publicamos sin comentarios:

"Señor cronista de "La Nación":

Con motivo de las acusaciones que se hacen a la Policía de Seguridad, debo manifestarle que fuí yo y nó el personal de la Sección quien aprehendió a las dos mujeres (una de ellas vestida de monja), que intentaron hacerme una estafa, con el consabido cuento del entierro, de acuerdo con un individuo que vestía traje de sacerdote y que vivía en la calle Madrid 1290.

Como hace tiempo vengo siendo perseguido por gente de la Policía de Seguridad, quise esta vez hacerme el que no comprendía el intento de estafarme y de ese modo seguir la pista, acompañando hasta dicha casa a la que se me hacía pasar por monja, y donde fuí recibido por el supuesto sacerdote. Como no quise entrar a la casa, hube de regresar con la monja y la otra mujer en el mismo coche en que habíamos llegado, y fué de regreso al centro cuando, con auxilio del cochero, condujo a las dos mujeres a la 2.a comisaría. Allí no obtuve ninguna facilidad del señor comisario ni del agente Julio Achurra, para volver a la casa de Madrid 1290 y aprehender al supuesto sacerdote. Todo fué demoras y obstáculos y también se tardó mucho en conducir a las mujeres a presencia del juez. El agente Achurra me engañó varias veces, cuando comparecí al juzgado, y ni él ni el señor Castro se preocuparon de aprehender al individuo de la calle Madrid. El señor Castro me dijo que se había enviado a allanar la casa; pero yo pude averiguar que este individuo se mudó de casa tranquilamente al día siguiente en la mañana. Este individuo no era otro que el "Boca de Señorita", que con la facilidad que le dió la policía, se fugó a la Argentina.

Para tranquilidad de los vecinos de Santiago, yo creo que se debería cambiar todo el personal de la Policía de Seguridad, que hoy día no da garantías a nadie. Por mi parte, estoy dispuesto a secundar por todos los medios a mi alcance la campaña de la prensa y de la Federación de Estudiantes.

Si usted desea más datos, puede dirigirse a su servidor. — (Firmado), Exequiel Henríquez, San Diego 1932. — Santiago, Julio 26 de 1917".

Vida Estudiantil

Centro de la Juventud del Maule.—Se ha citado a sesión de asamblea general para el Sábado 28 del presente, a las 9 P. M., en la Galería Beeche 59.

Se ruega encarecidamente la asistencia, pues, además de la conferencia que dictará el vice-presidente de esta corporación, sobre el divorcio, hay otros asuntos pendientes que tratar.

Centro Instituto Nacional.— Esta noche celebrará sesión este Centro estudiantil en el Club de Estudiantes, con motivo de la inauguración del período 1917-1918. El programa es el siguiente: Memoria de don René Guillier, presidente que acaba de terminar sus funciones; programa de la nueva Mesa Directiva y nombramientos de las comisiones. En seguida se tratarán asuntos de orden interno, entre los cuales está la elección de un director por renuncia del señor Eugenio Grunwald.

Centro Instituto S. de Educación Física.—Los alumnos de gimnasia del Instituto Superior de Educación Física darán una conferencia cultural el Domingo 29 del corriente, a las 4 P. M.

Se ha invitado a todos los establecimientos de instrucción e igualmente a las personas amantes de la educación física.

A continuación del progrma se iniciará un baile. Se advierte que la entrada es libre. En caso de lluvia se suspenderá. La asistencia es obligatoria para los alumnos de gimnasia.

Centro Estudiantil ''Ignacio Domeyko''.—Se ha puesto en nuestro conocimiento que el Centro Estudiantil ''Ignacio Domeyko'' ha acordado cooperar con su modesto concurso a la benéfica obra en que está empeñada la Alcaldía de combatir las enfermedades venéreas.

Con este objeto se dará una serie de conferencias sobre tema, que estarán a cargo de estudiantes de medicina, socios de la institución.

La primera de estas conferencias se dictará el Sábado 28 del presente, a las 9 P. M., en el local de la escuela nocturna que sostiene el Centro Blanco Encalada 2507.

De un estudiante en el extranjero.—Beverly, 21 de Junio de 1917. —Señor don David Montt Julio.—Santiago.—Respetado señor: Me encuentro trabajando en la ''United Shoe Machinery Co.'', de Beverly Mass. Don David consiguió ese empleo inmediatamente que hablé con él; bastó para esto que hablara con el superintendente de la Compañía e inmediatamente quedé empleado.

Por causa de la guerra, hay empleo para todo el que sepa algo de inglés; pero cada vez es más difícil para don David atender a los chilenos que vengan, por cuanto él es muy ocupado y aquí aún los jóvenes que están con empleo demandan atención de él. Se hace necesario que la Sociedad tenga un representante pagado para que atienda a sus enviados.

Los jóvenes que hay aquí se encuentran en muy buenas condiciones; yo que soy el último que he llegado tengo un sueldo de más de 40 pesos mensuales. Alfonso Tagle que está en la misma fábrica que yo, ha tenido un aumento de 15 dólares mensuales a las pocas semanas de estar empleado.

Vivimos en Beverly, en la ''Young Men's Cristhian Association''; creemos que hacerse miembro de esta sociedad es lo más práctico para los jóvenes que vienen aquí, ya sea a trabajar o a estudiar.

Lo saluda respetuosamente su S. S.—Hugo Yánes.

BOY-SCOUTS

Boy Scouts de Chile.— Brigada Alcibíades Vicencio.—Se ha citado a todos los scouts de esta brigada para el Domingo 29 del presente, a las 10 A. M. en punto, en el Instituto de Educación Física; con el objeto de darles las últimas instrucciones sobre el paseo al San Cristóbal, que se efectuará en la tarde del mismo día.

Se nos encarga, además, poner en conocimiento de los scouts que deberán con anticipación proveerse de antorchas, faroles chinescos, etc., etc., para el desfile nocturno.

Los scouts que asistan serán preferidos para la próima excursión a Valparaíso.

Tenida: uniforme y equipo completo: once preparadas a voluntad.

Cuestiones locales

Asuntos incluídos. — Por decreto de fecha de ayer, se han incluído entre los asuntos de que podrá ocuparse la I. Municipalidad en la sesión extraordinaria para que ha sido convocada para hoy Viernes, los siguientes:

Informe del director de obras municipales, recaído en una solicitud de don Carlos Bañados Dávila;

Informe de la Defensa Municipal, recaído en una transacción del juicio Vergara con la I. Municipalidad;

Reglamento de la leche;

Propuestas de alumbrado;

Informe de la Defensa Municipal, recaído en la solicitud de doña Mercedes Núñez V. de Bouquet;

Informes de la comisión de arbitrios, deducido en la presentación de la señora Tagle v. de Bañados.

Sesión municipal. — Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad por falta de número. Asistieron el alcalde señor Besa y los regidores señores Lira, Bannen, Urzúa y Martínez.

Inspección Sanitaria. — Los regidores señores Bannen, Urzúa y Lira han pedido a la Alcaldía, por medio de la solicitud correspondiente, que cite a la Corporación a una sesión extraordinaria para el Sábado próximo, a la hora de costumbre, para ocuparse de los diversos asuntos promovidos con motivo del decreto de suspensión del jefe de la Inspección Sanitaria.

La Dirección del Alcantarillado ha contestado la nota de la Alcaldía, en que transcribió otra de la Inspección de Higiene, que pedía se declarase zona obligatoria una de la Avenida Independencia para proceder al cegamiento de una acequia que ocasiona contínuos aniegos. La Dirección Fiscal del Alcantarillado dice que va a proceder a levantar un plano de dicha acequia, que recibe las aguas de varias otras, a fin de ver si se puede proceder a su cegamiento.

Lo que dice el público

Petición atendible. — Se nos escribe:

Perdone Ud. que venga a solicitarle cabida en las columnas de su acreditado diario, de una idea que interesa al público en general.

Se trata de un pequeño detalle que molesta a más de 200,000 personas diariamente.

Considero que la correa que cuelga en las plataformas de los tranvías debería alargarse unos 50 centímetros, para que el cobrador que se coloca al fondo de la plataforma, no molestara con su brazo a los pasajeros que suben o bajan o están de pie en la misma plataforma.— J. P.

Que se reponga el farol. — Señor primer alcalde:

Los suscritos, vecinos y propietarios de la Avenida Cumming, entre las calles de Catedral y a US. atentamente exponen:

Desde hacía varios años que la parte de la cuadra indicada contaba con un farol de gas, N.o 13, que ahora ha sido suprimido, dejando en la obscuridad una cuadra muy poblada y de gran tránsito.

Debido a la amplitud de la Avenida y a la supresión que se hizo de alumbrado público a raiz de la guerra europea, ya esta calle había quedado bastante mal alumbrada, y ahora se le deja en condiciones inaceptables de falta de alumbrado, a cuya sombra se están cometiendo diariamente actos de pillaje y de inmoralidad que tienen alarmado al vecindario.

En consecuencia, rogamos a US. que se sirva ordenar, a la brevedad posible, que se reponga el farol número 13 de la Avenida Cumming, entre Catedral y Santo Domingo, colocándose donde estaba antes y cuya instalación contínúa allí. — Los vecinos.

Banco de Chile

Junta general ordinaria de accionistas en 26 de Julio de 1917

Presidió el señor don Augusto Villanueva G. y concurrieron los consejeros señores don Carlos Balmaceda, don Carlos Besa, don Pedro Correa Ovalle, don Luis Dávila Larraín, don Jorge C. Kenrick, don Nicanor Marambio, don Thompson Matthews, don Juan Antonio Orrego, don Guillermo E. Purcell, don Francisco de B. Valdés Cuevas y don Federico Wightman, los directores gerentes de las oficinas de Santiago y de Valparaíso y 39 señores accionistas que representaban en conjunto 211,334 acciones.

Constituída legalmente la Junta, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior y se dió también lectura a los siguientes informes de los Inspectores de Cuentas de las oficinas de Santiago y Valparaíso:

Santiago, 12 de Julio de 1917.—Señores Accionistas:

En cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la última Junta General de Accionistas, con fecha 30 de Junio próxima pasado, practicamos el arqueo de Caja y el de bonos en Custodia y Garantía y hemos encontrado sus saldos conformes con las cuentas respectivas del Libro Mayor. Posteriormente hemos examinado detenidamente la cartera de esta Oficina y nos es grato informar que consideramos suficientemente garantidas las obligaciones a favor del Banco. Dejamos constancia de que los bonos, bienes raíces y demás valores de propiedad del Banco están estimados a precios prudentes.

De Uds. señores Accionistas, Attos. SS. SS.—(Firmados).—José Bernales. — Ramón Infante Cerda.—C. Sánchez Cruz.—Manuel Ossa C.

Valparaíso, Julio 7 de 1917.—Señores Accionistas:

Tenemos el honor de daros cuenta de la comisión que nos conferistéis en la última Junta General.

El 1.o del presente practicamos el arqueo de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía, resultando su existencia conforme con el Libro Mayor. En los días posteriores examinamos los estados del Balance y los documentos en Cartera con igual resultado, siéndonos grato manifestaros que, a nuestro juicio, los documentos en Cartera están satifactoriamente garantidos.

Somos de Uds., señores Accionistas, Attos. y SS. SS.—Egidio Poblete E.—A. Briceño.

Puesta en discusión la Memoria del semestre anterior fué aprobada y quedaron, en consecuencia, ratificados los nombramientos de los señores don Nicanor Marambio, como Consejero de la Oficina de Santiago, en reemplazo de don Carlos Eastman, y don Cirilo H. C. Armstrong, como Consejero de la Oficina de Valparaíso, para ocupar el cargo que dejó vacante el señor Marambio en aquel Consejo.

Fueron propuestos y aceptados los siguientes señores accionistas como Inspectores de Cuentas del semestre en curso:

Para la
OFICINA DE SANTIAGO

Propietarios

Don Alberto Márquez de la Plata.
Don Francisco J. Prado.

Suplentes

Don Manuel Tomás Tocornal.
Don Edmundo Eastman.

Para la
OFICINA DE VALPARAISO

Propietarios

Don Alfredo Faz.
Don Alfredo Rudolphy.

Suplentes

Don Eduardo B. Budge.
Don Víctor Donoso F.

El presidente invitó a los señores accionistas a que hicieran las observaciones y preguntas que la marcha del Banco l.s hubiera sugerido y como nadie usara de la palabra, se levantó la sesión, previo anuncio de que el dividendo de $ 8 por acción se pagará desde el 27 de Julio, en las oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 26 de Julio de 1917.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

PEDRO A. TORRES,
Secretario,

Banco de Chile

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, en 26 de Julio de 1917.

Presidió el señor don Augusto Villanueva G., y concurrieron los consejeros señores don Carlos Balmaceda, don Carlos Besa, don Pedro Correa Ovalle, don Luis Dávila Larraín, don Jorge C. Kenrick, don Nicanor Marambio, don Thompson Matthews, don Juan Antonio Orrego, don Guillermo E. Purcell, don Francisco de B. Valdés Cuevas y don Federico Wightman, los directores gerentes de las oficinas de Santiago y de Valparaíso y 30 señores accionistas que representaban en conjunto 211,334 acciones.

El señor presidente declaró legalmente instalada la Junta e hizo dar lectura al siguiente proyecto de reforma de los Estatutos propuesto por el Consejo General:

1.o Agregar al artículo 4.o de los Estatutos, los siguientes incisos:

"11.o Aceptar mandatos de administración de bienes".

"12.o Hacer préstamos con garantía de mercaderías o productos depositados en almacenes del Estado o de particulares".

"13.o Emitir con acuerdo del Consejo General, vales o pagarees comerciales al portador, con intereses o sin ellos, con garantía hipotecaria o prendaria, por plazos que no excedan de tres años y siempre que el monto total de esas emisiones no exceda de una cantidad igual al fondo de reserva del Banco. Se requerirá el voto conforme de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo General, cuando la emisión exceda de la mitad de dicho fondo".

Redactar como sigue el N.o 7.o del mismo artículo:

"Comprar y vender por su cuenta especies metálicas, efectos públicos o de comercio y acciones de otras sociedades. Estas últimas sólo podrá adquirirlas con acuerdo del Consejo General".

2.o Reemplazar el art. 8.o por el siguiente:

"El capital del Banco es de 120 millones de pesos, representados por 600,000 acciones de $ 200 cada una".

"El capital podrá aumentarse a $ 200.000,000 por la emisión de nuevas acciones, siempre que lo acuerde la mayoría de la Junta General de Accionistas convocada extraordinariamente con este objeto".

"Acordada la emisión de nuevas acciones, el Consejo General de Administración resolverá la forma y condiciones en que deba hacerse. En caso de tratarse únicamente del cobro de la parte insoluta de las acciones, se procederá con arreglo a lo dispuesto por el artículo 13 de los Estatutos, aprobados por decretos supremos de 28 de Noviembre de 1893 y de 12 de Mayo de 1896".

3.o Agregar al art. 10 el siguiente inciso:

"Los Consejos al autorizar transferencias de acciones, procederán de modo que, a lo menos el 80 o|o de las acciones que representen el capital del Banco, pertenezca a chilenos. Esta disposición regirá después de efectuado el aumento del capital a ciento veinte millones de pesos".

4.o Agregar al artículo 24 el siguiente inciso:

"Se tendrán también como resoluciones del Consejo General de Administración, los acuerdos que adopten uniformemente los Consejos especiales de Santiago y Valparaíso, siempre que tales aacuerdos se tomen en conformidad a las prescripciones de los dos primeros incisos del artículo 30".

5.o Intercalar entre los dos incisos de que se compone el artículo 37, el siguiente:

"Los directores-gerentes, además de las facultades que les correspondan como factores, en razón del cargo que desempeñan, tendrán la representación del Banco en los negocios relacionados con la oficina u oficinas que el Consejo General haya puesto bajo su inmediata dirección. En el orden judicial, además de las facultades que les confiere el artículo 9 del Código de Procedimiento Civil, tendrán las atribuciones especiales de desistirse en 1.a instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Podrán los directores-gerentes delegar el todo o parte de sus facultades para casos o negocios especiales".

6.o Reemplazar el N.o 1.o del art. 61 por el siguiente:

"1.o Al Fondo de Reserva, una parte que no baje de un diez por ciento, mientras ese fondo sea inferior al 50 o|o del capital efectivo. Completada esa suma, la junta podrá aumentarla con las cantidades que estime conveniente".

Terminada la lectura, el señor Presidente puso en discusión el proyecto leído, expresando que si no merecía observaciones se daría por aprobado.

No habiendo quien hiciera observación alguna a la reforma, se dió por aprobada en todas sus partes.

En vista de haber sido aprobada la reforma de los Estatutos que eleva el capital del Banco de $ 80.000,000 a $ 120.000,000, por la emisión de 200,000 acciones, el señor presidente sometió a la consideración de la junta las siguiente proposiciones, que también se aprobaron por asentimiento tácito de la asamblea:

1.o Ofrecer a los señores accionistas las 200,000 acciones correspondientes a la nueva emisión, a razón de una por cada dos que posean registradas, el 17 de Septiembre próximo, cerrándose para este efecto el Registro de Transferencias desde ese mismo día.

2.o Fijar en 60 por ciento, el precio con que se pagarán las nuevas acciones, el cual se destinará íntegramente a incrementar el Fondo de Reserva del Banco.

3.o Señalar para el pago de las acciones, los días comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos. Los accionistas que lo deseen podrán pagar sólo la mitad del valor, en la fecha indicada, y la otra mitad de él, en los días comprendidos entre el 15 de Marzo de 1918 y el 1.o de Abril del mismo año. En ambos casos, sólo percibirán la parte proporcional de los dividendos correspondientes.

4.o Vender las acciones que no estén subscriptas el 1.o de Octubre próximo, en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Se acordó llevar a efecto las resoluciones precedentes sin esperar la aprobación del acta y se comisionó al Presidente de la Asamblea, don Augusto Villanueva, para elevar esta acta a escritura pública y gestionar la correspondiente aprobación suprema para la reforma de Estatutos acordada.

Se levantó la sesión.

Santiago, 26 de Julio de 1917.

Augusto Villanueva G.,
Presidente.

Pedro A. Torres,
Secretario

Ejército y Armada

Consejo Consultivo.—Ha llamado la atención de los círculos militares, el largo receso en que seencuentra el Consejo Consultivo Militar.

Pendiente de su consideración hay desde hace más de un año, problemas y proyectos de vital interés para el Ejército y para el servicio.

Medalla al Mérito.—Por decreto supremo se ha concedido la Medalla al Mérito de 2.a clase a los siguientes militares extranjeros.

Coronel Yotoro Natanachi, teniente coronel Tuncekichi Nagao, oficial de Estado Mayor, ambos del ejército japonés.

Teniente-coronel, comandante de Estado Mayor del ejército español, don Eduardo Herrera de la Rosa, adicto militar en el Japón.

Revista de ganado.—El inspector general de remonta pasará revista de remontas al Regimiento Coraceros, el 30 del presente, y el 31 a los Regimientos Maipo y Yungay.

El inspector de caballería concurrirá a la revista del Coraceros.

Depósitos de armamentos.—Se ha dispuesto por orden ministerial que los jefes de depósitos de armamentos de la 3.a y 4.a División, con todo su personal de tropa, queden a las órdenes inmediatas de la Dirección General de Armamentos, hasta nueva disposición.

Clubs de Tiro.—Se ha ordenado que todos los Clubs de Tiro al Blanco de la República devuelvan a la Dirección del Material de Guerra, los envases de las municiones que se les envía.

Las omisiones serán cargadas en su valor al Club que no devuelva los envases.

Conferencia de guarnición.—Hoy, a las 5 1|2 de la tarde, se efectuará en el Club Militar una conferencia de guarnición, que desarrollará el mayor don David Balharry Núñez. El tema será "Orden administrativa y legislativa.

Tocata.—Se ha dispuesto que la banda del Tacna concurra el Domingo a la Avenida Matta, para tocar de 3 a 5 en la inauguración de una escuela nocturna del barrio Maestranza.

Servicio de guarnición.—Jefe de servicio de guarnición se nombró para hoy al mayor don Matías Díaz y para mañana al mayor don Máximo de la Cerda.

Sentando precedente.— Por sentencia judicial se ha mandado pagar a la sucesión del general don José María Soto la suma de 2,125 pesos, por devolución del 15 o|o de su pensión que se le había descontado durante el año 1915.

Transporte "Rancagua".— En el Ministerio de Marina se recibió una comunicación de la Dirección General de la Armada, dando cuenta de que el transporte "Rancagua", de nuestra Armada, ha fondeado anteayer en Colón, sin novedad.

El "Rancagua" va en viaje comercial a Estados Unidos.

Petición justa y atendible.— Los porteros de todos los Ministerios de Estado han presentado al Congreso la siguiente solicitud, que estimamos justa y atendible:

"Los suscritos, porteros de los diversos Ministerios, haciendo uso del derecho de petición que acuerda el art. 10 N.o 6 de la Constitución, Política del Estado, al Soberano Congreso respetuosamente decimos:

La crisis actual ocasionada por la guerra europea ha hecho sentir con mayor fuerza sus dolorosas consecuencias en los modestos servidores de la nación, que viven solamente de sus escasísimos sueldos.

Los artículos de primera necesidad han encarecido en forma tal, que el Gobierno y el Congreso han debido preocuparse de tomar medidas tendientes a evitar el hambre en el pueblo, y llegará el día en que nuestras pequeñas rentas no alcancen a atender aquellos gastos indispensables.

Nuestros sueldos, fijados por la ley de 1911, de $ 150 para los porteros primeros y de $ 125 para los demás, se mantienen hasta hoy, no obstante el cambio radical en las condiciones de la vida. Lejos de aumentarlos en razón de la crisis, han debido sufrir el descuento que se impuso en 1915 para aliviar la condición del Erario Nacional en aquella época.

Además, es de tomarse en cuenta la condición de padres de familia que hace nuestros gastos, aún mucho mayores.

Nuestra ocupación absorbe totalmente el día; debemos permanecer en ella de 7 1|2 a 12 A. M. y de 1 a 7 1|2 P. M., no pudiendo dedicar nuestra actividad a ninguna otra labor que podría reportarnos una ayuna a nuestra situación pecuniaria. Nuestro servicio no cuenta, por otra parte, con los alicientes que tienen otros servidores de la nación de nuestra categoría, a quienes se acuerdan premios por años de servicio o pensiones de retiro, justa recompensa del trabajo de muchos años.

Por las condiciones expuestas, nos permitimos suplicar respetuosamente a V. E. se sirva acordar un aumento de nuestros escasos sueldos, en la forma que lo permita la situación del Erario Nacional.—E gracia."



DEPORTES

Los deportes en el Perú.—Se funda la Federación Sportiva Nacional. —Era ya tiempo de que en el Perú se estableciera una institución que sirviera, a la vez que de directora, de controladora del juego de football, ahora que este deporte se ha arraigado tanto en ese país, como también a causa de que era necesario que existiera una institución oficialmente representativa ante las demás, de las otras naciones del mundo.

La Liga fué fundada en el año 1912, y desde esa época a la fecha, cinco años, no ha podido realizar la centralización en su seno de las entidades footballísticas de esa República, ni siquiera de las de Lima, en donde actúa. Además, hasta el presente no había podido establecerse debidamente, esto es, contando con local y terrenos propios; y llevaba, por esa razón, una vida nómade. En cinco años de vida, no pudo organizar bien las instituciones afiliadas: desorganizadas y con administración rudimentaria. No logró concertar en todos los años que de vida tiene, un solo match internacional. Sin duda alguna, mediaron dificultades de orden financiero.

Ultimamente, por iniciativa del comité central de la Federación Sportiva del Perú, se reunieron en el local del Centro Universitario varios presidente de prestigiosas instituciones deportivas de Lima y Callao, y acordaron dejar fundada en el Perú, con sede en la capital, la Asociación Nacional de Football, institución que será la controladora del football en ese país y con tal objeto hizo un llamamiento a todos los clubs que practican ese deporte.

De inmediato recibieron en la secretaría de la Asociación valiosas adhesiones de importantes clubs de los departamentos de Piura, Libertad, Lambayeque, Loreto, Ancash, Huantuco, Junín, Ica, Arequipa, Cuzco, Puno y Ayacucho.

FOOTBALL

El encuentro del próximo Domingo.—Liga Metropolitana contra Asociación Santiago.—Reina inusitado entusiasmo en nuestros círculos deportivos por presenciar el gran encuentro del Domingo próximo entre los equipos seleccionados de las instituciones arriba nombradas, que, como se sabe, se verificará en la cancha Independencia número 1, a las 2.30 P. M.

Para dar mayor realce a la fiesta, los directorio de la Liga y de la Asociación han repartido invitaciones a algunos funcionarios públicos y relaciones deportivas.

Los cuadros de ambas instituciones se preparan con verdadero entusiasmo, a fin de poder presentarse el día del encuentro en la forma más eficiente.

El equipo de la Asociación Santiago está formado por jugadores bien conocidos por sus dotes sobresalientes y mañana daremos su composición. El cuadro de la Liga Metropolitana no ha tenido, en realidad, gran actuación, por tratarse de una institución creada recientemente; pero el directorio ha sabido elegir con tino y verdadero conocimiento de su competencia a los hombres que defenderán sus colores. La mayoría de ellos fueron los más sobresalientes defensores del equipo de la Liga Santiago en su mejor época.

Las entradas continúan vendiéndose en los locales que a continuación se indican: Sto. Domingo 1223, San Diego 248-A, Maletería del Viajante, Puente 741; Independencia 844, y Casa Rocco, Pasaje Matte; los precios son: entrada general, $ 0.60; tribunas $ 1; estos precios regirán hasta mañana, a las 6 P. M., y el día de la partida la entrada general valdrá $ 1 y la de tribunas, $ 1.50.

Se nos pide poner en conocimiento de las damas que deseen asistir que, como siempre, para ellas la entrada será libre.

Asociación Atlética y de Football de Chile. Liga Santiago.— Partida oficial que se jugará el Domingo 29:

1.a división. (Copa Honoris Causa). — Loma Blanca 1 con Unión Chilena Intimidad. Cancha número 1 del Estadio. Hora: 2.30 P. M. Referee, señor H. Silva Alamos.

El Domingo 5 de Agosto se jugará por la primera división la partida oficial entre el Unión Chilena Intimidad y el National Star.

Rangers con Santiago Badminton. —El Domingo 29 del presente, después del match que jugará el Rangers de Talca con el Santiago Badminton, tendrá lugar un banquete en el restaurant Niza, a las 8 P. M., que este último da en honor del primero, del Chile de San Felipe y Everton de Valparaíso.

Han sido invitados especialmente a esta reunión los señores Héctor Arancibia Laso, presidente de la Asociación Santiago; Jorge Westman, presidente de la Liga Santiago; Fco. P. Campbell, presidente de la Liga Metropolitana; Guillermo Sommerville, presidento de la Asociación Comercial; Carlos Fanta, presidente honorario de la Asociación Nacional, y todos los señores redactores sportivos de la capital.

A no dudar, esta manifestación revistará caracteres solemnes, que hará eco en los anales deportivos, ya que a ella asistirán todos los dirigentes del football en la capital.

Es digna de aplausos la actitud del Santiago Badminton, que, fiel a sus tradiciones, viene año por año y de norte a sur de la República, organizando estos entre-ciudades, no omitiendo sacrificios para que ellos tengan el mayor éxito. Con esto hace una labor en pro del football que los coloca en un sitio prominente entre los deportistas de la capital.

Vayan nuestras felicitaciones al directorio del Badminton.

Liceo Barros Borgoño F. C.—Los alumnos de este establecimiento de instrucción han fundado un club de football.

Su principal objeto es medirse con los cuadros escolares de la capital.

El directorio y jugadores van a continuación:

Capitán, señor Eduardo Concha; vice-capitán, señor Jorge Navarrete; tesorero, señor Néstor Cabeza Fóster; jugadores: señores Carlos y Oscar Bravo, Luis Peña, Julio Bizama, Arnaldo Teuche, E. Mandujano, Oscar Salas. Eduardo Chacón, Vatry, Díaz, Morales y Miro.

Toda comunicación debe ser dirigida al capitán del team, señor Eduardo Concha, Copiapó número 731.

Asociación de Football de Santiago.—Sesión de Consejo.—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el Consejo de la Asociación de Football de Santiago, en los salones de la Sociedad Unión Comercial, a fin de llenar una vacante en el directorio y de varios otros asuntos de importancia.

Preparándose para el campeonato sud-americano de football.—El último internacional entre uruguayos y argentinos.—El 18 del actual se jugó en Montevideo el match internacional entre argentinos y uruguayos, disputando las once medallas del Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay, encuentro que había despertado mucho interés.

Cerca de 15,000 personas presenció el partido que resultó desprovisto de jugadas interesantes debido a la mala actuación de ambos equipos.

A las 3.10 el referee señor Alvaro Saralegny llamó a los cuadros, que se presentaron así constituídos:

Argentinos: Isola; Ferro y Reyes; Matozzi, Olazar y Ventureira; Ginebra, Vivaldo, Marcovecchio, Guidi y Perinetti.

Uruguayos: Saporiti; Valera y Foglino; Pacheco, Rodríguez y Banzino; Somma, Carbone, Mongelar, Gradín y Marán.

Vencedor en el sorteo el equipo argentino, optó por jugar con el fuerte viento que corría a su favor, ventaja muy apreciable. Tocóle, pues, iniciar el juego a Mongelar, que reemplazó a Piendibene. De inmediato se sucedieron numerosos avances uruguayos que pusieron en serios aprietos a la defensa visitante. Carbone emprende una veloz corrida en combinación con Somma y cuando se disponía a dirigir el tiro fué despojado de la pelota por Reyes. De inmediato Guidi y Perinetti iniciaron un buen avance que malogró Varela en buen estilo. Sucediéronse a continuación ataques de ambas líneas delanteras interceptados por las respectivas defensas. En este tiempo pudo observarse una leve superioridad de los visitantes que cambió completamente en el segundo halftime. Gradín se acercó al arco argentino, pero fué obstaculizado en su acción por Reyes.

El juego desarrollado no era superior al que se observa en una partida entre dos teams mediocres de primera división, por lo que resultó en extremo monótono al público.

A los 30 minutos de juego, Marcovecchio, que hasta ese tiempo pasó inadvertido, en el field, logró marcar el primer tanto para los argentinos en la siguiente forma: Guidi, después de un bonito esfuerzo invividual, dirige un violento shot que detuvo Saporiti, originándose un "scrimage". Corrieron hacia el arco los jugadores Guidi, Vivaldi y Marcovecchio y éste logró arrebatar la pelota al guarda-valla y marcó el tanto.

La concurrencia no aplaudió este goal por la forma casual como fué señalado. Ocho minutos más tarde, después de numerosos ataques de los fowards uruguayos. Olazar dirige un violento shot que dió contra el travezaño. Saporiti, creyendo que la pelota salía afuera, no se movió de su puesto. Al rebotar aquélla la tomó Marcovecchio y con un débil tiro anotó el segundo goal para los argentinos.

Terminó minutos después este tiempo, con el siguiente resultado:

Argentinos, 2.
Uruguayos, 0.

En el segundo período los uruguayos dominaron netamente al equipo argentino, evidenciando una enorme superioridad, pero no lograron sacar provecho a causa de que los once jugadores visitantes se plegaron sobre su valla. Isola tuvo que intervenir en repetidas ocasiones para detener violentos shots de Banzino, Gradín y Carbone. Un ejemplo de la superioridad del team uruguayo en este período es el hecho de que Varela, back local, desiguó en dos ocasiones fuertes tiros al arco argentino.

Carbone avanzó por el ala derecha, siendo interceptado por Reyes; a continuación Mongelar dirige un potente shot bien detenido por Isola, originándose un corner que tomó Marán, sin resultado, pues Varela, back uruguayo, dirigió alto el shot final.

Gradín, instantes después, emprendió una de sus características corridas, pasando a todos los jugadores que pretendieron obstaculizarlo. Después de esquivar a Olarza y Reyes, y cuando el tanto era inevitable, salió Isola del arco y se arrojó a los pies del forward de referencia, despojándolo de la pelota, jugada que movitó un corner y que no dió resultados. Ventureira cedió luego un corner que, dirigido por Somma, tampoco otorgó ventajas. A continuación Isola tuvo que emplear se para detener varios shots de los forwards locales.

Estando el equipo uruguayo en la ofensiva, evidenciando una gran superioridad sobre su rival, finalizó el tiempo reglamentario con el siguiente resultado:

Argentinos, 2.
Uruguayos, 0.

Asociación Infantil Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 29 de Julio:

1.a serie.—Peneca c. Instituto Nacional.
Cancha: Capellaro. Hora: 9.15.
Arbitro: señor Miguel Isla.
—A Shoe c. Olimpia. Cancha: Magallanes.
Hora: 9.15. Arbitro: señor Andrés García.
2.a serie.— Esperanto c. Magallanes.
Cancha: Magallanes. Hora: 10.30.
Arbitro: señor A. García.
—Internado c. Loma Verde. Cancha: San Eugenio.
Hora: 9.15. Arbitro: señor Luis Espinosa.
—Constitución c. San Eugenio. Cancha: San Eugenio. Hora: 10.30.
Arbitro: señor L. Espinosa.

—Directores de turno: en la cancha Magallanes, señor Armando Reyes; en la cancha Capellaro, señor Electo Escobar; en la cancha San Eugenio, señor Aurelio Acdo.

Cinco por lado estudiantil.—Hoy, a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes se cerrarán las inscripciones para este campeonato de football organizado por el Club Atlético Escuela de Medicina. Para facilitar la inscripción de quienes aún no han llenado los requisitos se atenderá en la Escuela de Medicina toda la tarde de hoy en la mañana entre 11½ A. M. y 12 M. en el Club de Estudiantes.

En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles del orden de las partidas y la nómina de los inscriptos que tomarán parte.

Respecto al five escolar continúan aún abiertas las inscripciones en los locales que ya hemos indicado.

Asociación Comercial c. Magallanes F. C.— Aceptada ya por el capitán del Magallanes, la invitación que le hiciera el capitán del Royal de la Comercial, señor E. Teuche, se nos presenta la oportunidad de presenciar este encuentro, que se llevará a efecto el Domingo 29 del presente en la cancha del Santiago Badminton (Avenida del Seminario) a las 10 de la mañana, bajo las órdenes del presidente de la Asociación de Referees, señor Juan B. Mac Donald.

Del equipo del Magallanes sólo podemos decir que entre los colosos de la prestigiosa Asociación Santiago, ocupa el primer lugar.

El Royal de la Comercial es formado por la flor de los jugadores que militan en la institución y figuran entre los mejores de Santiago; por esto ha despertado entusiasmo e interés su composición y no es de dudar que nuestros deportistas se darán cita para el Domingo por la mañana a ver jugar estos dos cuadros dignos el uno del otro.

La entrada valdrá sólo 60 centavos.

Asociación de Football de Santiago.— Reglamento.

(Continuación)

Art. 16.—El directorio clasificará en series a los equipos inscriptos, y podrá subdividir las diversas series de la competencia por los trofeos de la Asociación.

Art. 17.— La Asociación sólo aceptará inscripciones para la competencia de las Copas Unión, Independencia y Excelsior.

Art. 18.— Si estando un jugador inscripto por un club afiliado solicitare inscripción por otro, también afiliado, no se tomará en cuenta la nueva solicitud, se le cancelará la anterior y quedará suspendido por el resto de la temporada.

Art. 19.—El jugador que simultáneamente solicite inscripción por más de un club, quedará suspendido por el término de dos meses, debiendo, al cumplir su castigo, indicar el club por el cual actuará.

Art. 20.—El jugador que hubiere elevado solicitud de inscripción, aún cuando no haya jugado o haya sido cancelado por su club, si tomare parte en otra Asociación en la misma temporada será suspendido por el término de un año, salvo las excepciones contempladas e indicadas en estos reglamentos o cuando la cancelación sea pedida por exceso de jugadores.

TITULO II

De las partidas oficiales

Art. 21.—Las partidas de competencia se jugarán estrictamente de acuerdo con las reglas de football que tenga en vigencia la Asociación.

Art. 22.—La competencia oficial debe iniciarse todos los años el tercer Domingo de Abril.

Art. 23.— Durante cada temporada los encuentros se jugarán con arreglo a un calendario formado por el directorio antes de iniciarse la competencia respectiva.

Art. 24.—El calendario deberá ser publicado o comunicado por secretaría por lo menos ocho días antes de la fecha fijada a la partida más inmediata.

Art. 25.— El calendario de las partidas atrasadas deberá ser publicado o comunicado por secretaría a lo menos diez días antes de la fecha fijada para la partida más inmediata.

Art. 26.— Las partidas de competencia se verificarán en las canchas reconocidas como oficiales por el directorio.

Art. 27.—Las partidas oficiales por la competencia de la copa Unión durarán ochenta minutos divididos en dos medios tiempos de cuarenta minutos cada uno. La duración de las partidas de las otras series será de una hora. En circunstancias extraordinarias el directorio podrá alterar la alteración de estos tiempos.

Art. 28.— El directorio designará la cancha y árbitro y fijará la hora de las partidas.

Art. 29.— Las partidas de primera serie se jugarán en la tarde y las de las otras series en la mañana, pudiendo alterarse esta disposición por acuerdo del directorio o cuando lo soliciten de común acuerdo los clubs interesados y sea posible concederlo.

Asociación Comercial.— Para el Domingo a las 9½ A. M. a los siguientes jugadores se cita: D. Gamboa, L. Alvarez, E. Salgado, Julio Moccia, Antonio Pacheco, Pedro Duarte, Alamiro Aguirre, Manuel Miranda, Enrique Teuche, Leopoldo Palma, Darío González, Daniel Gómez, Lecaros, J. Godoy, Rodolfo Rojas, Abelardo Rojas, Oscar Molina, Pedro Rosales, Roatti, J. Céspedes, Ramón Godoy, Oscar González, Temístocles Torres, J. Juan Barrera, Oscar Cárdenas, Luis Villablanca, J. M. Valdés.

Todo jugador que falte será reemplazado por las reservas.

Asociación Nacional de Football.— Acuerdos tomados en sesión de directorio celebrada el Lunes 23 del presente:

1.o Dejar en tabla las solicitudes de inscripción de los señores A. Alfredo Manzo y Germán Prado, por el La Cruz.

2.o Cancelar del mismo club al señor Pedro Arias.

3.o Conceder permiso para actuar por la Asociación Comercial al señor Luis Acevedo, del Manuel Acevedo.

4.o Hacer jugar un segundo match de selección para formar el equipo que representará a esta Asociación en sus encuentros con las Asociaciones de Curicó y Melipilla.

—Se ruega a los jugadores de los teams A y B pasen a retirar las entradas a San Diego 354. El General Bulnes y Sportivo Libertad, deben retirar del mismo local las entradas

Se ruega a los señores directores la asistencia al práctico del Domingo próximo.

Asociación de Football José Arrieta.— Partida oficial del Domingo 29 de Julio:

Serie Libre (Copa Francisco de B. Echeverría).

Aguila versus Valparaíso Star.
Cancha: Peñalolén.
Hora: 2.30 P. M.
Referee: don Víctor Valdovinos.

Guindos II (3) contra Lusitania (0).— Este encuentro de la 2.a división por la competencia de la Asociación Arrieta, jugado el último Doming tuvo el resultado que arriba se indica.

Uruguay F. C.— Avisa a todos sus socios que desde hoy pueden pasar por la secretaría, a fin de que retiren sus entradas para la fiesta literario-musical que se efectuará el Sábado 28 del presente, a las 8 1|4 P. M., con motivo de su primer aniversario.

La fiesta se efectuará en Sublo Sál, aunque llueva.

—Hoy a las 12 M. se cierran las inscripciones para el paseo que se llevará a efecto el 29 del pte, a Graneros.

Contesta un desafío.—Capitán del "Noticiero F. C.—Sentimos no poder jugar el amistoso a que nos invita para el Domingo 29 del pte., por tener que ir ese día nuestros dos equipos a jugar con el Independencia, a Graneros.—El capitán del Uruguay F. C.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).— Distribución de Referees para las Ligas y Asociaciones durante el mes de Agosto, como sigue:

Liga Santiago.—Jiménez F., Zegers L., Saenger C.

Asociación Santiago.—Bustos, Lecaros, Macdonnald J. B., Besoaín A. Aspirantes: Escobar, Pinochet, Malbrán, Ibarra.

Asociación Comercial.— Betteley, Fernández, Vergara. Aspirantes: Troncoso y Sepúlveda.

Liga Metropolitana. — Fanta, Aguirre, Martínez, Figueroa. Aspirantes: Moraga, Huidobro, Zurita, Jiménez C.

Escolar de Deportes. — Betteley (desde el 15), Livingstone. Aspirantes: Flores. Infantiles: Labbé, González, Monasterio, Barrientos. Para los días Jueves: Besoaín, y el aspirante Flores. También todos los referees infantiles.

Asociación Arrieta.—Ramón Luis Hernández.

Liga Infantil.—Silva Guillermo, Aikman, Madariaga, Valderrama.

Asociación Infantil. — Macdonald Eduardo, Ferrada L., Pérez B Saavedra, Herrera.

CITACIONES

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.— Jugadores del II equipo para el Domingo en la cancha N.o 1 para jugar con el Morning a las 9½ de la mañana.

Santiago Badminton F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Compañía 1034.

Magallanes F. C.— (Equipo Infantil).—Jugadores para el Domingo 29 a las 9 y media A. M., en su cancha para jugar con el Esperanto por la Asociación. Ruega la asistencia a los señores Labra Marcos, Lagos, Quintero y Vásquez.

Esperanto F. C.—Jugadores del primer equipo para el Domingo a las 12, en su local social, a fin de jugar por la Asociación Santiago, con el Internado F. C.

Esperanto Infantil II.—Jugadores para el Domingo en la cancha del Magallanes Infantil.

Citan a sesión:

Asociación José Arrieta.— Sesión de directorio para el Domingo 29 del presente a las 10 A. M., en la Villa Iris (Av. Septiembre).

J. M. Etchepare F. C.— Junta general para hoy Viernes a las 7 en punto, se sesionará con el número que asista, por haber asuntos de vital importancia que tratar, en nuestro local de costumbre, Mapocho 1586.

EXCURSIONISMO

Andinos Exploradores de Chile. Cuerpo Central.—Dado el entusiasmo que reina entre los voluntarios de este cuerpo, promete resultar bastante interesante la excursión de aliento que se efectuará mañana Sábado. En esta ecursión se someterá a prueba la capacidad de cada voluntario a fin de elegir la oficialidad que debe llenar los puestos vacantes. Además, será un hermoso lección para los numerosos socios que recién han ingresado a la institución; pues tendrán oportunidad de enterarse prácticamente de los grandiosos fines que se persiguen.

Con la reciente lluvia, se tendrá la suerte de encontrar en la cumbre del cerro Manquehue, punto final de la jornada, nieve en abundancia.

En el programa del día, figuran varios premios donados por la Comandancia para ser distribuídos entre los tres primeros que lleguen a la cumbre.

A esta excursión han sido invitados todos los cuerpos congéneres y especialmente a Los Halcones y Guías de Chile.

—Por orden de la Comandancia, mañana Sábado a las 9 P. M. deberán reunirse en la plazuela de la Estación Mapocho los voluntarios de este cuerpo con equipo completo y rancho en crudo para un día.

A los cuerpos que han aceptado nuestra invitación se les comunica que la partida será desde la Estación Mapocho, a las 9 1|2 P. M.

La reunión de hoy de los excursionistas.—Hoy se efectuará en la secretaría del cuerpo "Los Pirineos", Gálvez, 735, una importante sesión solemne en honor del comandante don Luis A. Mandujano. Se ha invitado a esta reunión a las instituciones congéneres "Los Halcones", "Barcelona" y "Guías de Chile", a los directores honorarios y a numerosas personas que simpatizan con al institución.

Como se ha anunciado, en esta sesión leerá un importante tema el excursionista señor Ventura Debezzi. Hay además un ameno programa que será amenizado con la estudiantina "Pirineos", que dirige el entusiasta socio señor Juan Pablo Aravena.

El comandante de "Los Pirineos" concurrirá a esta reunión para entregar el mando al señor Atilio Maggio y despedirse oficialmente de los excursionistas.

Se efectuará en esta sesión la elección de segundo comandante interino y se tomarán además importantes acuerdos.

Se nos ruega invitar a todos los deportistas y socios activos y cooperadores de la institución.

BOXING

Pugilista paraguayo.— Próximamente se presentará en los rings de esta capital el campeón de box paraguayo de color, señor August Duranpé, a fin de competir con los pesos medios del país.

ATLETISMO

Federación Pedestre Argentina.— Ultimamente se realizó la asamblea general de los delegados de los clubs afiliados a la Federación Pedestre Argentina, estando representadas las siguientes instituciones:

Pedestre Argentino, Virtus Sports, Club Buenos Aires, Velocidad y Resistencia, El Plata, Pedestres Unidos, Sarmiento, Jorge Newbery y Athenas Club.

Se procedió luego a elegir la nueva comisión directiva, que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Eloy M. Prieto; vicepresidente, F. Nicolás Outeda; secretario, Donato R. Paradiso; prosecretario, Ricardo Saparrat; tesorero, Victoriano F. Carrazán; pro-tesorero, Alejandro Ceriana; vocales: Tomás Ochoa, Manuel Cedrón, Rodolfo Rossman y Joaquín Gómez.

Con el fin de dejar redactado el reglamento interno y el de carreras, se designó a una comisión compuesta por los señores Paradiso, Ochoa y Saparrat. Además deberán correr con los trabajos de organización del festival a realizarse el primer Domingo de Octubre próximo en el Hipódromo San Martín.

PAPERCHASE

Club Nacional de Paperchase. — El próximo Domingo esta institución llevará a cabo su quinta corrida de la temporada, en el fundo "La Blanca", ubicado en las pintorescas lomas de Maipú.

Gracias a la gentileza del propietario del citado fundo, señor Antonio Hidalgo, como el arrendatario del mismo, don Almanzor Castro, ha sido posible preparar una cancha en que los variados obstáculos naturales y los confeccionados por la comisión respectiva contribuirán, de seguro, a hacer de este recorrido uno de los más interesantes del año.

La partida será a las 9 A. M. desde la puerta principal del Parque Cousiño.

Las inscripciones se cerrarán hoy Viernes a las 8 P. M., de modo que se nos pide advertir a las personas que no hayan retirado sus entradas, pueden hacerlo en el Club House, Compañía N.o 1034.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco.— Debido a la espesa neblina que reinaba el Domingo pasado, que hizo invisible los blancos, una buena parte de la mañana, los ejercicios comenzaron después de la hora fijada, en espera del despejamiento de la atmósfera. A pesar de ser un día inadecuado, la afluencia de socios fué considerable, haciéndose insuficientes los numerosos blancos con que ha sido dotado últimamente el polígono. En vista de esta progresión altamente satisfactoria, de concurrencia, el directorio ha resuelto no omitir sacrificios y aumentar en más, aún, el número de blancos a fin de facilitar el ejercicio a todos los tiradores que concurran.

Debemos advertir a los tiradores que practican para el Premio "Ministerio de la Guerra", que el Domingo 29 tendrá lugar la seleccóin de los quince tiradores, conforme al plan de la comisión de rifle, de donde se formará el **team** que defenderá el premio indicado.

Además, ha acordado el Directorio que se donen dos medallas de plata a los dos mejores tiradores que compongan dicho team, las cuales se disputarán en el momento de la selección final.

El resultado de los ejercicios del Domingo pasado, fué el siguiente:

Socios activos de la 1.a categoría, blanco de 5 anillos, distancia: 300, 400 y 500 metros, posible, 105 puntos.

1.o Don José M. López, 95 puntos.
2.o Don Enrique Bottinelli, 92 puntos.
3.o Don Casiano Alcalde, 89.
4.o Don Carlos F. Salinas, 88.
5.o Don Primitivo Prado, 87.

Ensayo Premio Inspección de Tiro:

Disparos hechos a 200 metros, tendido sin apoyo, blanco militar de 12 anillos, posible 120 puntos, con diez tiros.

1.o Don Casiano Alcalde, 104 puntos.
2.o Don Alejandro Blanco, 100.
3.o Don José Rojas, 99.
4.o Don Zorobabel Moya, 98.
5.o Don Arístides Sharpe, 97.

Tiradores de 2.a categoría, socios activos, tendidos, sobre blanco de 5 anillos, a 300 metros, 15 disparos. Sobresalieron:

1.o Don Enrique Cox Lira, 62 puntos.
2.o Don Modesto Santolaya, 61.
3.o Don Juan Rebolledo, 54.
4.o Don Angel Crovetto, 50.
5.o Don Guillermo Flores, 47.

Tiradores de 3.a y 4.a categoría, socios pasivos, a 200 metros, en posición de pie, rodillas y tendido, blanco militar de 12 anillos, 9 disparos. Máximum, 108 puntos. Sobresalieron:

1.o Don Rudecindo González, 83 puntos.
2.o Don Luis Castan, 80.
3.o Don Jorge Zamora, 78.
4.o Don Roberto Alfaro, 77.
5.o Don Braulio Montecinos, 76.

Tiradores de 5.a categoría y principiantes, socios pasivos, a 150 metros, condiciones como el anterior. Sobresalieron:

1.o Don Mariano Ewitt, 87 puntos.
2.o Don Aquiles Sentilly, 83.
3.o Don Francisco Romero, 82.
4.o Don Jorge García, 80.
5.o Don Luis Ríos, 76.

Sociedades de tiro del Perú.— El tiro es uno de los deportes que más adeptos tiene en el Perú y que con más entusiasmo e interés es auspiciado por los altos mandatarios.

Ultimamente, bajo la presidencia del coronel César González, Adolfo Pezet, coronel Augusto E. Bedoya, Domingo Rey Alvarez Calderón, Arturo Ayllon, Belisario L. Piedra, Miguel E. López, Máximo A. Crespo, de la Cruz, Ernesto Fabres Odriozola, Antonio Russo y Raúl Fernández García, se efectuó una sesión que tenía por objeto practicar la elección de cargos, y al efecto nombró como escrutadores a los señores Bedoya y Morelli.

Llenadas las formalidades reglamentarias, se procedió a la elección, obteniéndose el resultado siguiente:

Presidente, señor Coronel César González; primer vice-presidente, señor Juan José Reinoso, segundo vice-presidente, señor doctor César Morelli; tesorero, señor Adolfo Pezet, secretarios: señores Raúl Fernández García y Antonio Russo; prosecretarios: señores Luis T. Dancourt e ingeniero Máximo A. Crespo de la Cruz. Vocales: doctor Aurelio Fernández Concha, coronel Augusto E. Bedoya, señor Abraham Barrera, general Benjamín Puente, señor Belisario L. Piedra, doctor Domingo Rey Alvarez Calderón, doctor Ernesto Febres de Odriozola, ingeniero Ernesto J. Gianella, mayor Ernesto Montagne, jefe del servicio de tiro de la dirección general, señor Juan G. Montoya, señor Miguel E. López, señor Miguel Rubio.

Sociabilidad obrera

Sociedad Adelanto Local.— Esta progresista institución formada por los pequeños propietarios que es interesan por el progreso de la populosa Población El Carmen, situada en la nueva comuna Santa Elena, en sesión de directorio, el Martes último, tomó los siguientes acuerdos:

Desautorizar los infundados rumores propalados por ciertos individuos despechados, en que hacen aparecer a nuestra colectividad propiciando la candidatura a municipal de una persona a quien nuestra población ningún servicio debe.

Que nuestra sociedad sabe perfectamente a quién deberá ayudar en toda forma cuando llegue el momento de hablar de candidaturas; y en ningún caso aceptará candidatos independientes, porque éstos traen muy malas consecuencias al progreso, a la tranquilidad y a la confraternidad que debe reinar en los barrios populares.

Fijar el Domingo 12 de Agosto para llevar a efecto la Conferencia que dictará el ex-profesor señor Héctor M. Bravo, quien disertará sobre un tema de interés popular.

Encomendar al honorable diputado señor Viterbo Osorio, la gestación de la solicitud en que se pide un buzón para esta comuna, cuya solicitud fué favorablemente acogida por el Ministerio del Interior y rechazada sin estudio alguno por la Dirección de Correos.

Advertir que el periódico que acordaron fundar las poblaciones unidas, saldrá a luz el 15 de Agosto próximo, para lo que se solicitan avisos de diez o veinte palabras.

Llamar a junta general cuando la comisión fiscalizadora emita su informe sobre el balance semestral.

Enviar notas de condolencia al socio señor Juan B. Vilches, por la muerte de su esposa, y al señor Wenceslao Varas, por igual causa.

No acceder a la absurda petición del señor José Saenz, y notificar por última vez a los deudores morosos, y a los que permitan la substracción del agua sin pagar el valor del consumo.

Agradecer al señor Carlos Liberona, el obsequio de varios folletos para la biblioteca social.

Pasar una nota al presidente del comité fiscalizador, pidiéndole que por escrito haga las observaciones que le merezca la forma en que hoy se lleva la contabilidad y demás asuntos de su incumbencia.

Centro Internacional Obrero Latino - Americano. — Mañana Sábado 28, aniversario de la Independencia de la República del Perú, tendrá lugar una velada literario - musical y un baile social, organizado por esta institución internacionalista, en los salones del Centro Familiar Español, San Diego 216; tomarán parte en la velada conocidos literatos y la orquesta estará a cargo de un quinteto; han sido invitados a este acto, especialmente, la colonia peruana, el Cuerpo Consular, las autoridades y los representantes de todas las sociedades obreras de la capital.

Sociedad Unión Teatral. — En conformidad con el artículo 62 de sus estatutos, cita a junta general para hoy Viernes, a las 8 P. M., para dilucidar los asuntos pendientes de la última junta, y otros asuntos de vital importancia.

Se recomienda la asistencia.

—El Miércoles 25 celebró sesión de junta general esta institución, que organiza con éxito el Primer Congreso Internacional de Trabajadores, que tendrá lugar en nuestra capital el 12 de Octubre del presente año.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del vice, señor don Máximo Bravo, con asistencia del tesorero, señor don Pascual Ormeño, y de los secretarios, señores don Arturo Flores Vargas, don José Antonio Olivares B. y don Pablo Ainzúa. Las siguientes sociedades se hicieron representar: Club Atlético Centenario, Centro Santiago, Manuel Montt, Comerciantes al por menor, Centro Obrero, La Santiago, de Zapateros; Figueroa Alcorta, Unión Tteatral, Santiago Watt, Nathanael Yáñez, Federación de Carpinteros 1.o de Mayo, Ignacio Serrano, Dieciocho de Septiembre, Unión de Peluqueros, A. Bello, de Linares; Casa Central del Pueblo, Mutual de Comerciantes, La Aurora, y Delegación del Perú.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Publicar la nota contestación del señor cónsul del Uruguay, sobre la que se le envió con ocasión del aniversario nacional.

2.o Llevar a efecto una fiesta literario - musical el Sábado 28 del presente, en honor de la República hermana del Perú, por ser su aniversario patrio.

3.o Quedó acordado que los señores delegados tienen la obligación de cancelar sus cuotas para incrementar la caja.

4.o Fué elegido por unanimidad de los delegados para el cargo de vicepresidente, en reemplazo del señor Manuel Hidalgo, el señor Guillermo Bañados.

5.o Se acordó que la Mesa directiva fuese a despedir a la estación al delegado oficial que va al extranjero, señor Carmenio González.

Finalmente, se tomaron varios acuerdos de carácter interno.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — De orden del presidente, se cita al directorio para el Domingo 29 del presente, a las 10 A. M.

Se recomienda la puntual asistencia a los señores directores por haber asuntos de suma importancia que tratar, para la buena marcha de la institución.

Al mismo tiempo, se hace saber a los señores consocios que se encuentran atrasados en sus pagos, que acudan con la seguridad de siempre, que se les dará toda clase de facilidades para cancelar sus cuotas.

Se hace un llamado al gremio en general que venga a sus compañeros a cobijarse bajo la bandera social que ambiciona la felicidad para todos sus asociados.

Sociedad de Cortadores en Carne El Adelanto. — Esta nueva institución eligió el directorio que regirá los destinos del presente período. Dicha elección se verificó en los siguientes señores:

Presidente, Francisco Vergara; vice, Alfredo Menares; secretario, Nicanor Arriagada; pro, Víctor M. García; tesorero, Augusto Valenzuela; sub, Abraham Menares. Directores, señores: Ignacio Aliaga, Pedro Martínez, Manuel Tribiño, Clorindo Arriagada, Ramón Vargas y José Nieto.

—Se cita a junta general ordinaria para el Miércoles 1.o de Agosto a las 4 P. M. en el salón social, Chiloé 2022.

Recomiéndase la asistencia a todos los miembros de la institución por tratarse del cambio de directorio y la lectura del último balance.

Sociedad Manuel Rodríguez. — El 20 del corriente la comisión de sanidad de esta institución celebró su sesión reglamentaria bajo la presidencia de don Samuel Weitz, con asistencia del secretario don Temístocles A. Ibáñez, y de varios señores comisionados. Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Designar a los señores Lorenzo Madrid, J. Tomás Valencia y Rafael Sepúlveda, para que verifiquen un reclamo formulado por el consocio jubilado don José M. Chaparro.

2.o Enviar nota a los comisionados que no han asistido a ninguna sesión, pidiéndoles la devolución de los libretos de órdenes médicas y pedir al directorio que nombre reemplazantes a los comisionados que han dejado de pertenecer a esta comisión.

3.o Comunicar a los señores consocios por medio de la prensa que el socio activo don Guillermo Vargas se encuentra enfermo en su domicilio, Victoria número 1032.

Sociedad Socorros Mutuos de Electricistas. — Se cita a sesión de directorio para el Domingo 29 del presente, a la 1 P. M., Se ruega la asistencia a todos los señores directores porque se celebrará con el número que asista, por ser ésta segunda citación.

Igualmente se celebrará sesión de junta general a las 2 P. M.

La presente es segunda citación y por lo tanto se celebrará con el número de socios que asista.

Se hace presente que hay innumerables asuntos de mucha importancia de la sociedad que solucionar.

Ponemos en conocimiento de los señores socios que actualmente hay una rifa de una bicicleta, marca Peugeot, que se rifa en 100 acciones a dos pesos cada una.

Además, tiene varios premios en dinero.

Pro - "La Batalla". — El Domingo próximo, a las 3 P. M., se efectuará una matinée a beneficio del periódico obrero "La Batalla", en el salón-teatro de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Copiapó.

El programa es el que sigue:

1.o Trovador. Solo de guitarra, por la distinguida guitarrista señorita Ester Martínez.
2.o "La Batalla", su obra y finalidad. Conferencia leída por el poeta señor Manuel Rojas.
3.o Canción criolla, por la señorita Esminda Vega.
4.o El cuadro Los Nuevos, pondrá en escena el drama social en un acto, Fin de Fiesta.
5.o Solo de guitarra, por la señorita Ester Martínez.
6.o Crepúsculo Profano, poema de J. D. Gómez Rojas, recitado por el actor nacional señor Juan Tenorio.
7.o Canto, por la señorita Esminda Vega.
9.o El juguete cómico en un acto, Las Dos Joyas de la Casa.
9.a Baile.

Academia Coreográfica Estrella de Chile. — Mañana Sábado, a las 9 P. M., habrá clase instructiva, dedicada únicamente a la enseñanza de los diferentes bailes a los socios y socias que lo ignoren, por lo que se recomienda la asistencia, y también se invita a las señoritas que deseen ingresar a esta academia.

—Cítase a sesión de directorio para mañana Sábado, a las 8.30 P. M., por haber asuntos de mucha urgencia que tratar, y también hay que elegir tesorero, en reemplazo del señor Cárdenas, que renunció.

—El Domingo, a las 9 P. M., se efectuará un acto literario-musical y baile, a beneficio de las academias. Se invita muy especialmente a todas nuestras relaciones sociales y particulares.

Sociedad de Socorros Mutuos Patria y Constancia.— Cita a junta general, para el Domingo 29, a las 10 de la mañana.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

CENTROS FILARMONICOS

El campeonato de mazurka por Santiago. — Mañana, en el Centro Musical Italo-Chileno. — Indescriptible entusiasmo.— Mañana Sábado, a las 9 P. M., en su local Avenida Matta esquina de A. Prat, se efectuará la primera serie del campeonato de mazurka (moderna), por la supremacía de la capital.

Enorme es el entusiasmo que ha logrado despertar el anuncio de la realización de este campeonato, siendo numerosos los que se aprestan para medirse en una lid caballerosa y elegante.

El jurado no puede ser más homogéneo: lo forman miembros de las sociedades Luis Uribe, Luz y Progreso, Luis Acevedo, C. F. Federación Obrera y La Democracia. Se les ruega asistir temprano.

A continuación, el directorio ofrecerá una manifestación al campeón de vals de Chile, señor Julio Dell'Orto.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Mañana Sábado, se efectuará en este Centro una grandiosa velada en honor de las señoritas socias en la cual se rifarán varios y valiosos objetos entre las señoritas asistentes.

Habrá varios números de canto y declamación a cargo de los aficionados que ya son conocidos en este Centro.

Dado el entusiasmo que existe entre los miembros del directorio para organizar esta velada, no dudamos resultará muy interesante. En esta velada se bailarán cuadrillas francesas en honor de las señoritas socias, en la cual el secretario, señor Sánchez, presentará como nueva socia a una distinguida señorita que, dado el entusiasmo que ha demostrado por el progreso de los centros sociales obreros, no dudamos, será un elemento de gran valor para nuestra institución.

El Domingo, a las 4 P. M., gran matinée libre pensamiento, a cargo de las señoritas socias.

Crónica policial

GRAVE HECHO DE SANGRE EN BARRANCAS

Un individuo muerto y una señora herida.—Forma en que se desarrollaron los hechos.—Antecedentes. — La policía de la comuna presencia el trágico momento en que se soluciona un antiguo asunto

Cerca del mediodía de ayer se efectuó en la comuna de Barrancas un hecho de sangre que adquirió fatales consecuencias, pues, de él resultó un hombre muerto y una mujer gravemente herida.

Los antecedentes que dieron lugar al desarrollo de este suceso son los siguientes:

Desde hace algún tiempo la señora María Rosenthal, habitaba, en compañía de su marido señor Demuth, una quinta, en la calle Carrascal de esa comuna, quinta de la que es propietario el súbdito austriaco Adolfo Walf. Parece que Walf debía a la señora Rosenthal una fuerte suma de dinero que se resistía a pagarle. Como la señora Rosenthal ejercía funciones de administradora de la propiedad, en virtud de antiguos negocios, Walf trató de sustituírla con otro individuo, N. Chacón, a quien quería dejar en calidad de mayordomo, por considerar una amenaza para sus negocios el que la señora Rosenthal interviniera en ellos.

Repetidas veces solicitó Walf de la señora Rosenthal que desalojara la quinta, negándose ella terminantemente a tal demanda, salvo que le pagara la deuda, condición que él no aceptaba.

Ayer, a las 11.35 estos antecedentes se solucionaron en forma trágica, Walf decidióse a echar de su propiedad a la inquilina, para lo cual recurrió a un modo violento y también del todo imprudente.

Se presentó a la quinta y después de tocar la puerta y obtener la declaración de la señora Rosenthal, de que ella no saldría mientras no se le llevara documento judicial, ordenó a Chacón, persona que el quería poner de mayordomo que escalara la muralla. Una vez arriba este individuo y el comandante de policía de la comuna, que también asistió, vieron a la señora Rosenthal con un revólver en la mano y en actitud decidida a defenderse, aún cuando le fuera en ello la vida.

No obstante esta determinación, el mayordomo se dejó caer al interior, siendo atacado a balazos por la señora Rosenthal, disparos a los que contestó él, pues también iba armado con revólver.

Al ruido de las detonaciones ocurrieron otros inquilinos de la propiedad y Walf, el comandante de policía y otros guardianes, escalaron también la muralla. Walf había solicitado el auxilio de la fuerza pública con el objeto de hacer respetar los derechos a que él se creía acreedor. El comandante de policía antes de que se produjera el hecho había manifestado a la señora Rosenthal que no adoptara aquella actitud, a lo cual se negó rotundamente ella, agregando que se defendería a balazos ante semejante atropello.

Una vez en el interior los que habían escalado la muralla, un espectáculo trágico se les presentó a la vista. Chacón estaba desplomado en el suelo, ensangrentado y debatiéndose de dolor por las heridas recibidas en el estómago. La señora Rosenthal se encontraba cerca de la casa con una grave herida en el abdómen, de igual gravedad. Ambos estaban imposibilitados para tenerse en pie. A su lado estaba el joven Carlos, su hijo, con un revólver en la mano.

Inmediatamente los heridos fueron transportados a la Asistencia Pública, lugar donde falleció Chacón apenas llegó. La señora Rosenthal se encuentra en gravísimo estado.

El juez de turno, señor de la Barra, una vez qeu tuvo conocimiento del hecho, ordenó la aprehensión del austriaco Wolf y la comparecencia del comandante de policía, guardianes y las demás personas que asistieron al hecho.

El juez se constituyó en la Asistencia Pública, donde tomó declaración a la señora Rosenthal, quien culpó a Walf de todo lo ocurrido.

Walf quedó ayer incomunicado.

El cuento de los entierros.—El sumario.—El Juez del Crimen de turno, don Franklin de la Barra, prosigue instruyendo con toda actividad, el proceso que sigue contra los individuos, autores y cómplices, que se encuentran detenidos con motivo de las estafas realizadas por ellos en compañía de Salvador Zamorano, o sea "El Boca de Señorita". De este asunto nos hemos ocupado detenidamente en ediciones anteriores y de él deben estar perfectamente enterados nuestros lectores.

En este sumario se hicieron ayer algunas diligencias, las cuales no pudieron completarse en la forma que se deseaba por tener el juez que iniciar el sumario del hecho de sangre de Barrancas, del cual damos cuenta.

Anteayer se tomaron dos nuevas declaraciones y ayer algunas, quedando pendiente para hoy una que se iba a tomar a una persona que arrojaría mucha luz en este proceso.

Juana Marchant y Perinetti, reos, declararon ayer al Juez la verdad que había en su actuación en estos asuntos. Reconocieron su participación en los delitos de que se les acusa.

El Juez, además, verificó algunos careos entre los procesados.

Ana Guerra presentó un escrito solicitando su excarcelación bajo fianza y que en subsidio se le levantara su incomunicación. La solicitud fué proveída por el Juez denegando ambas peticiones.

Esta mujer ha nombrado abogado al señor Rafael de la Puente, y como no nombrara procurador, el Juzgado nombró al de turno, señor Agustín Barros Jarpa.

Hoy se llevarán a cabo importantes diligencias.

Muertes trágicas.—En circunstancias que jugaba en su domicilio el niño de 4 años de edad Segundo Ferrada Morgán se tragó un tornillo atravesándosele en la garganta, falleciendo por asfixia, antes de llegar a la Asistencia Pública.

—Se envió a la Morgue el cadáver de un niño de 9 años, llamado Luis F. Tobar, el cual fué llevado por su propia madre Flora Lizama Torres, mujer que manifestó que en momentos que ella se ocupaba en los quehaceres de su casa, el niño cayó a una acequia que corre por el interior del sitio Santiago-Concha, ubicado entre León Prado y Pedro Lagos, ahogándose sin que ella se diera cuenta.

De estos hechos se dió cuenta, ayer, al Juzgado.

Accidente.—Segundo Arenas Méndez, empleado de la policía de Aseo, se dislocó la mano izquierda y sufrió una herida leve en la cabeza a consecuencia de una caída casual que sufrió en circunstancias que se ocupaba en la poda de unos árboles de la calle Chacabuco, esquina de San Pablo.

Robos.—Ricardo Alcaíno acusa a Isabel Román López de haberle hurtado de su domicilio varias especies que él estima en $ 280.

—Se puso a disposición del Juzgado a Armando González Paredes, detenido en la calle San Ignacio a solicitud de Fco. Díaz S., mayordomo de la Fábrica Parraguéz Hnos., quien lo acusa de que en compañía de otro individuo que huyó, abrieron con ganzúa la puerta de calle de la expresada bodega, sustrayéndose 8 fardos de papel, avaluados en la suma de 208.

Maltrato de animales.—Por esta causa pasaron al Juzgado Local Remigio Leyton Pacheco y Enrique Vásquez Vásquez.

Movimiento de reos.—En las últimas 24 horas fueron arrestados 83 individuos, de los cuales son 28 por ebriedad y 10 por robo.

Informaciones Comerciales

CAMBIO

Julio 25

El Banco de Chile ha fijado ayer hoy:

a/v	Londres	París
90	12 19/32	1.43 1/4
	1 £ $ 19.05.71	1 fr. $ 0.69.80
60	12 17/32	1.42 1/2
	1 £ $ 19.15.21	1 fr. $ 0.70.17
30	12 15/32	1.41 3/4
	1 £ $ 19.24.81	1 fr. $ 0.70.54
3	12 13/32	1.41
	1 £ $ 19.34.51	1 fr. $ 0.70.92

N. York.—1 Dólar, $ 4.06
1 Nacional argentino, $ 1.79 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres..	12 19/32	12 13/32
París......	143	140 3/4
Madrid...	105 3/4	104 1/4
New York		4.06 1/2

Una peseta al cambio de 105 3/4 vale $ 0.94.56 y al cambio de 104 1/4 vale $ 0.95.92.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó lijeramente el monto de las operaciones en los títulos de sociedades que alcanzó a algo más de $ 2.550,000, en cambio en bonos hubo disminución en el movimiento, vendiéndose en total $ 301,500.

Las transacciones de importancia correspondieron casi en su totalidad a Llallagua, cuyas ventas alcanzaron a 13,800 acciones; en Gatico y Antofagasta que fueron los otros valores que tomaron cierta actividad se vendieron 2,200 y 732 acciones respectivamente.

Tendencia

La firmeza uqe se observó ayer, especialmente en los títulos de sociedades se acentuó más hoy día, siendo bastante numerosos los papeles que mejoraron sus cotizaciones, subiendo algunos varios puntos.

En bonos también hubo mucho mayor firmeza que los días anteriores, mejorando casi todos sus precios.

Acciones que subieron

Bancos: Español, de 144 a 145.
Ganaderas: Fuego, de 85 3|4 a 86 1|2.
Mineras: Llallagua, de 169 1|2 a 171; Opioca, de 72 1|2 a 73; Gatico, de 35 7|8 a 38; Oruro, de 22 a 22 1|4; Lota y Coronel, de 475 a 525; Antequera, de 1 1|2 a 2.
Industriales: Laboratorio Chile, de 102 a 103; Viña, de 77 a 79 1|4; Penco, de 118 a 123 3|4.

Acciones que bajaron

Mineras: Colquirí, de 4 3|4 a 4 1|2.
Industriales: Austral, de 2 a 1 3|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Hubo interés por comprar 9 acciones a 221 y 100 a 220 1|4, quedando vendedor a 221 por 50 después de colocarse un lote igual a este precio.

Nacional: Pidieron 100 acciones a 49 1|4 y ofrecieron vender a 49 1|2.

Español: Subieron. Quedó comprador por 200 acciones a 145.

Santiago: Propusieron comprar 50 acciones a 135, después de venderse 20 a este precio.

Garantizador: Ofrecieron vender tres lotes de 50 a 157 y pidieron 50 a 155.

República: Vendedor por 100 acciones a 38.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Después de algunas fluctuaciones de poca importancia cerraron muy firmes al terminar la segunda rueda, quedando muchos pedidos a 172 y 173 para el 2 y 16 de Agosto respectivamente.

Las transacciones de rueda fueron las siguientes: 1,000 a 172, 1,000 a 171, 2,300 a 170 1|2, 1,100 a 170 3|4 para Agosto 2, 5,300 a 172, 1,100 a 171 3|4 y 700 a 171 1|2 para el 16 del mismo mes. A última hora quedaron vendedores a 172 y compradores a 171 1|2 para el 2 de Agosto.

Gatico: Subieron. Tuvieron muy pocas alternativas en rueda efectuándose operaciones por 1,600 a 37 1|4, 300 a 37 y 300 a 36 3|4 para el 16 de Agosto, quedando en rueda pedidos a este precio y 36 1|2 para el 2 de Agosto y vendedor a 37 para la primera fecha. Después de rueda subieron hasta 38 3|4 para Agosto 6, pero a última hora se vendieron a 38 1|4 para esta fecha y 38 para el 2 de Agosto, quedando pedidos a estos precios.

Vacas: Hubo interesado en comprar 100 acciones a 10 1|2 para Agosto 2.

Caylloma: Pidieron a 9 y ofrecieron vender a 9 3|8 para el 16 de Agosto.

Colquirí: Bajaron. Después de colocarse 200 a 4 5|8 quedaron vendedores a 4 1|2 y compradores a 4.

Oruro: Subieron. Hubo transacciones por 200 a 22 1|4 quedando oferta de venta así y comprador a 22.

Opioca: Subieron. Solicitaron comprar 100 y 100 acciones a 73.

Curanilahue: Demanda por 200 acciones a 114 y por 35 a 115.

Totoral: Ofrecieron vender 100 a 12 1|4.

Disputada: Vendedor de 200 acciones a 16.

Antequera: Subieron. Se colocaron en diversos lotes 1,000 a 2, quedando vendedores a este precio.

Mafil: Hubo un pedido de 100 acciones a 82.

Monte Blanco: Vendedor a 4.

Fortuna de Colquirí: Ofrecieron vender 100 acciones a 12 para Agosto 2.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Hubo sólo movimiento en la primera rueda, que se vendieron 32 a 154, 200 a 154 1|2 al contado y 500 a 155 1|2 para el 16 de Agosto. En la segunda rueda pidieron comprar a 155 1|2 y 154 1|2 para Agosto 16 y al contado respectivamente. En el momento de terminar el mercado se vendieron 100 acciones a 156 para el 16 de Agosto.

Sociedades ganaderas

Fuego: Subieron. Sólo se colocaron en rueda 20 acciones a 86, pero en venta privada se vendieron 500 a 87 para el 16 de Agosto.

Gente Grande: Ofrecieron vender 100 a 80 y pidieron igual suma a 78 3|4.

Chile y Argentina: Demanda por 500 acciones a 9.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Vendedor de 100 acciones a 4 1|8.

Sud-Americana.—Pidieron 500 acciones a 0.40.

Sociedades industriales

Gas.—Se vendieron 5 acciones a 109 y quedaron pedidos así.

Austral.—Bajaron. Se colocaron 300 acciones a 1 3|4, quedando después pedidos a 1 7|8 y vendedor a 2.

Laboratorio Chile. — Subieron. Venta de 110 acciones a 103 y comprador así por 15 acciones.

Electricidad Industrial.—Hubo interesado por vender 60 acciones a 120.

Cervecerías Unidas.—Vendedor por 100 acciones a 262 y ventas en Valparaíso a 260.

Tattersall.—Comprador por 100 acciones a 141.

Viña.—Subieron. Quedaron pedidos en rueda a 79 al contado, efectuándose ventas en Valparaíso a 79 3|4 para el 16 de Agosto.

Penco.—Subieron. Pidieron a 122 1|2 para Agosto, alcanzando a venderse en Valparaíso a 124 para el 2 de Agosto.

San Bernardo.—Comprador por 22 acciones a 110.

Tejidos.—Solicitaron comprar 4 acciones a 450 sin dividendo.

Compañías de seguros

La Americana.—Ofrecieron vender 20 acciones a 106.

Bonos

Caja 8olo-1olo.—Subieron. Después de venderse 20,000 a 97 3 8 y 21,000 a 97 1|2, quedaron ofrecidos a este precio y pedidos a 97 5|8. A última hora se vendieron 60,000 a 97 1|2.

Caja 8olo. — Subieron. Colocaron 1,000 a 97 1|2 y 3,000 a 97 3|8, quedando vendedor a 98 por 3,000 viejos.

Caja 7olo-1olo.—Ventas de 2,000 a 91 3|4.

Caja 7olo.—Transacción de 1,000 a 91 3|4.

Caja 6olo-1olo.—Pidieron 2,000 a 85 1|4.

Hipotecario 8olo-1olo.—Subieron. Se colocaron 21,000 a 97 7|8, 56,000 a 98, 9,000 a 98 1|8, quedando compradores a este precio y compradores a 98.

Hipotecario 8olo.—Después de venderse 5,000 a 97 7 8, quedó demanda a este precio y oferta de venta a 98 por 9,000 del año 1912.

Garantizador 8olo.—Bajaron. Ventas de 62,000 a 92 3|8 y 500 a 90 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.50 A. M.

100 Lota y Coronel, 525.
300 Llallagua, Ag. 2, 172.
200 Llallagua, Ag. 16, 173.
1100 Llallagua, Ag. 16, 172 1|2.
500 Llallagua, Ag. 16, 172 3|4.
400 Llallagua, Ag. 2, 171 3|4.
1800 Gaticos, Ag. 16, 37 1|2.
200 Gaticos, Ag. 16, 37 3|4.
300 Llallagua, Ag. 16, 172.
1200 Gaticos, Ag. 16, 37 1|4.
100 Llallagua, Ag. 2, 171.
1700 Gaticos, Ag. 16, 37.
500 Gaticos, Ag. 16, 36 3|4.
17 Banco Español, 144.
1800 Llallagua, Ag. 2, 170 1|2.
800 Llallagua, Ag. 16, 171 3|4.
300 Gaticos, Ag. 16, 37.
300 Viñas, Ag. 16, 76 1|2.
1100 Viñas, Ag. 2, 76 1|2.
1300 Viñas, Ag. 16, 77.
7000 Caja 8o|o, 97 1|2.
100 Antof., Ag. 2, 155.
1200 Llallagua, Ag. 2, 171 3|4.
200 Llallagua, Ag. 2, 172.
300 Llallagua, Ag. 2, 171.
1100 Viñas, Ag. 2, 76 1|4.
200 Viñas, Ag. 16, 76 3|4.
400 Viñas, Ag. 2, 76 1|2.
700 Viñas, Ag. 16, 77.
500 Gaticos, Ag. 16, 36 3|4.
900 Loas, Ag. 2, 49 1|4.
300 Llallagua, Ag. 16, 172.

Oro

Vendedores, a 62.80. Compradores, a 62.70.

Letras

Vendedores, a 12 5|8. Compradores a 12 21|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.30 P. M.

500 Viñas, Ag. 16, 78.
500 Gaticos, Ag. 16, 37.
100 Cerv. Unidas, Ag. 2, 260.
1400 Gaticos, Ag. 16, 36 3|4.
200 Gaticos, Ag. 2, 36 3|4.
1100 Gaticos, Ag. 16, 36 7|8.
500 Gaticos, Ag. 2, 36 5|8.
900 Viñas, Ag. 16, 78 1|2.
300 Viñas, Ag. 2, 78.
500 Viñas, Ag. 16, 78 3|4.
900 Viñas, Ag. 16, 79.
300 Penco, Ag. 16, 124.
200 Penco, Ag. 2, 124.
100 Llallagua, Ag. 16, 172 3|4.
1200 Llallagua, Ag. 2, 172.
3300 Llallagua, Ag. 16, 173.
200 Oruro, Ag. 2, 22.
300 Oruros, Ag. 2, 21 7|8.
200 Viñas, Ag. 16, 79 1|4.
1800 Viñas, Ag. 16, 79 1|2.
1000 Viñas, Ag. 16, 79 3|4.
1100 Llallagua, Ag. 2, 172 1|4.
100 Llallagua, Ag. 16, 173 1|4.

Oro

Vendedores, a 62.80. Compradores, a 62.70.

Letras

Vendedores, a 12 21|32. Compradores, a 12 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 221
Banco Español de Chile		100	145
Banco Nacional		40	49½
Banco Santiago		100	135
Banco Popular		100	132
Banco Unión Comercial		20	84
Bco Hipot. de Chile		200	350
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	157
Banco de la República		100	37½
Banco Italiano		20	[illegible]
Banco Curicó			132
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	86
Chile Argentina		1	[illegible]
Nuble y Rupanco	$	20	[illegible]
Gente Grande	£	1	[illegible]
Laguna Blanca		1	[illegible]
Agrícola de Vallenar	$	20	[illegible]
Aysen	£	1	[illegible]
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	171
Opioca		1	73
Totoral	$	10	[illegible]
Gatico	£	1	38
Oruro	$	20	22
Curanilahue		100	114
Lota y Coronel		100	525
Monte Blanco	£	1	4
Colquirí	$	5	[illegible]
S. José de Oruro serie A.	£	1	[illegible]
S. José de Oruro. serie B.		1	[illegible]
Caylloma	$	5	[illegible]
Las Vacas		5	[illegible]
Pintados		38	[illegible]
Victoria de Lebu		10	[illegible]
San Bartolo		20	[illegible]
Antequera		1	2
Poderosa de Collahuasi	£	1	45
Carbonífera Máfil			82
Disputada			15
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	154
Loa	£	1	49
El Boquete		5	71
Agua Santa		10	230
Lastenia		1	27½
La Unión	$	20	10½
Castilla		20	13½
Perseverancia		20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	109
Gas de Valparaíso		50	109
Soc. Austral de Maderas	£	1	1¾
Laboratorio Chile	$	25	103
Electricidad Industrial		20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	7¼
Azucarera de Penco		1	123¾
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	450
Maderas Malvoa		20	16
Chilena de Tabacos		20	41½
Cervecerías Unidas		100	260
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	59
Cemento el Melón	£	1	75
Fábricas Unidas Catres			80
Transportes Unidos			50
Mercado de la Vega		100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	27
La Nacional		25	375
La América		25	46
La Americana		50	105
La Comercial		50	127
La Española		10	165
La Unión Chilena		50	365
La Italia		100	[illegible]
La Internacional		25	85
La Central		25	35
La Francesa		50	101
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	42
La Alianza Chilena		25	[illegible]
La Franco Chilena		20	25
La Santiago		50	170
La Mapocho		50	86
La Araucania		25	27
La Iberia		57½	52
SOCIEDADES PETROLÍFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.60
Sud-Americ. de Petróleos		2	0.40
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			4
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	69,900
Club Hípico		500	7,700
[illegible]		500	250
C. S. A. de Vapores		100	895
F. C. E. San Bernardo		100	115
Telégrafo Comercial		25	34
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	141
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab y 31 octubre)			86
Caja 6-2 (30 ab. y 31 octubre)			92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)			91¾
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)			91¾
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			92½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)			93
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)			95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)			97¾
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)			98⅛
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.			91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)			89
Caja £ 5%			95

COTIZACIONES DE METALES

La Bolsa de Comercio recibió cablegrama de Londres cotizando:

Estaño:
£ 341.10 al contado, y £ 338 a plazo.

Cobre:
£ 125 al contado; y £ 134.10 a plazo.

Hubo, por consiguiente, en el estaño de £ 2.15 al contado y £ 1.10 a plazo y quedó sin modificación el cobre Standard.

La Casa Gibbs y Co. recibió también cablegrama de Estados Unidos cotizando el cobre a 24 1|2 centavos la libra.

SALITRE

El mercado continuó ayer flojo y con tendencia de baja, siendo las cotizaciones:

Ordinario, Julio-Agosto, 10-8 vendedores.

Refinado, Julio-Agosto, 10-10, nominales.

COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Las acciones de esta sociedad tuvieron nuevamente una importante alza, alcanzando a efectuarse ventas ayer a 80 para el 16 de Agosto, siendo estas cotizaciones después de pagado el dividendo de $ 2.50.

Tratando de averiguar el motivo de esta alza, nos pusimos al habla con un fuerte accionista de la Compañía que asistió a la reunión, y supimos por él que las recientes ventas de azúcar efectuadas en la Argentina dejaron a la sociedad una utilidad aproximada de £ 20,000 por cada mil toneladas, teniéndose vendidas unas cuatro mil.

MATADERO PUBLICO

Julio 26 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	228	461	250
En vara...	95	1	34
Suma.......	323	462	284
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	328	462	284

Terneros: 16

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 25

		kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	1.02 a	1.10
Id. 2.ª „	1.00	1.05
Id. 3.ª „	60	95
Carne, novillo 1.ª clase.	1.08	1.10
Id. 2.ª „	1.00	1.05
Id. 3.ª „	60	95
Carne, vaca 1.ª clase..	1.08	1.10
Id. 2.ª „	1.00	1.05
Id. 3.ª „	60	95
Carne, cordero 1.ª clase..		1.6
Id. 2.ª „	1.30	1.50
Id. 3.ª „	1.00	1.20
Carne, cerdo 1.ª clase..	1.20	1.25
Id. 2.ª „	1.00	1.10
Id. 3.ª „	80	90
Grasa en rama............		1.00
Sebo de ovejuno...........		80
Cuero de vacuno macho y hembra..................		1.75
Cuero ovejuno. de $ 45 a 65 docena		

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA

Reclamación de avalúo

CORTE SUPREMA

Recurso de queja

25 de Julio de 1917

La Corte Suprema en la fecha que queda indicada ha dictado una sentencia que acoge un recurso de queja interpuesto por don Segundo Gana Castro contra la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, por haber fallado en las mismas condiciones irregulares que indicamos en nuestra edición última para un recurso de queja de don Miguel A. Varas, una reclamación de avalúos deducida por el señor Gana.

El Tribunal Supremo declara que debe verse nuevamente la causa por la Sala que corresponda de la Corte de Santiago.

Intervinieron en el fallo de este recurso de queja el presidente señor Varas y los señores Gaete, Fóster Recabarren, Castillo Vicuña, Silva, Zenteno Barros, Rojas, Pineda y Montero.

El señor presidente no entró en la vista del recurso del señor Varas y el Fiscal señor Reyes Solar no tomó parte en el acuerdo de la sentencia dictada en el caso del señor Gana, de que ahora damos cuenta.

La sentencia fué acordada contra el parecer de los señores Castillo Vicuña y Silva, quienes fueron de opinión que se negara lugar al recurso de queja por los fundamentos que dieron en la sentencia de 6 de Julio recaída en un recurso análogo de don Francisco Larraín Alcalde.

Los señores Zenteno, Barros y Pineda, manifestaron que sólo admitían el recurso en cuanto por él se persigue que se represente a la Corte de Apelaciones que ha visto una causa antes de que estuvieran notificadas legalmente las partes de la concesión del recurso de apelación y de haberse vencido el término de emplazamiento.

Queda, pues, establecido con la opinión de todos los miembros de la Corte Suprema, incluyendo al señor Fiscal, que tanto el Juzgado de primera instancia, como la Corte de Apelaciones han procedido indebidamente al elevar los autos a la Corte antes de que estuvieran notificados los interesados de la concesión del recurso de apelación y al fallar este recurso sin esperar la comparecencia de las partes o que transcurriera el término de emplazamiento, produciendo la indefensión del reclamante.

CORTE SUPREMA

Movimiento del 26 de Julio de 1917

Primera sala

1 Recurso de hecho de P. Sumastres, sin lugar; 2 P. J. Villalobos, nombramiento de partidor, confirmada; 3 Orrego con Rodríguez, suspendida; 4 Footman con Reyes, en discordia; 5 contra A. Cabezas, en acuerdo; 6 contra F. Basaldua, en acuerdo.

Alegaron don Enrique Gallo en la 1 y don Ramón Aliaga Olivares en la 2.

Segunda sala

1 A. Valenzuela con Compañía de litres de Antofagasta, pendiente.

Alegaron don Fidel Muñoz Rodríguez y don Luis Barros Borgoño.

Falladas de acuerdo: contra B. Barend, casación de fondo, sin lugar; Osvaldo Sagne con L. Loyola, casación forma, sin lugar; P. Gelkonski con A. Floto, se dió lugar a la casación de forma.

Redactó la sentencia en la primera causa el señor Castillo Vicuña; el señor Silva en la segunda y el señor Zenteno Barros en la tercera.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Schneider y otros con Herrera, confirmada; 2 Alamos con Rodríguez, en acuerdo; 3 posesión efectiva de la herencia de A. Gabler, confirmada; 4 M. F. García, pendiente.

Alegaron don Belisario Videla por la revocatoria en la 1; don Francisco Fabres, por la revocatoria en la 2; don Domingo Godoy y don Carlos Schürmann en la 3 y don Luis A. Salinas M. y don Osvaldo Hévia en la 4.

Segunda sala

1 W. Gontault con E. Costa, confirmada; 2 W. Gontault con E. Costa, confirmada con declaración; 3 M. Castillo con J. M. Riveros, pendiente.

Agregada: recurso de amparo de F. Aliaga, sin lugar.

Fallada de acuerdo: contra L. Otero y J. Erazo, confirmada.

Alegaron don Alfredo Moreno y don Pedro Urzúa en la 1 y 2 y don Luis Claro Solar y don Pedro N. Montenegro en la 3.

Tercera sala

1 contra Corina Rojas y otros, pendiente.

Alegaron en esta causa don Miguel González, don Salvador Martínez, don Narciso Sepúlveda y don Julio Valenzuela.

Cuarta sala

1 T. Fiaga con R. Ferrer, confirmada; 2 R. Fuentecilla con Fisco, en tramitación; 3 M. Pinto y otros con Fisco, en acuerdo; 4 C. Contreras con M. Elgueta, en tramitación; 5 L. Moyano y otros con Fisco, mal anunciada; 6 D. Benavente y otros con E. García, mal anunciada.

Fallada de acuerdo: contra J. Moreno y otros, confirmada.

Alegaron don Francisco Delpiano y don Pedro Daza en la 1 y don Bernardo Solar Avaria y don Juan Castellón en la 3.

De la señora Teresa Prats de Sarratea.

EMERSON

(EN EL SILENCIO Y EN LA SOLEDAD)

(Continuación)

¿De cuándo, data mi encuentro con el amigo de las almas? No sabría decir, si todas las circunstancias que mediaron, cuando su espíritu se hizo sensible a mi conciencia, han sido las condiciones exigidas en el desenvolvimiento de ella, para hacer posible tan alta comunión, o, si por el contrario fueron el fruto y resultado de esta comunión. Sólo sé que había leído todas las obras del maestro; pero que, si en mi subconciencia vivían sus ideas, era sólo potencialmente, como vive el fruto en el seno de la tierra, antes que el sol haya fecundado la simiente que lo contiene. Mi conciencia sólo tenía conocimiento intelectual de esas ideas. Sucede con estas nuevas alboradas del alma, lo qué con las de la naturaleza, se insinúa tan calladamente la luz, en unas y otras, es tan imperceptible la gradación de su camino, que sólo podemos medir el grado en que nos ilumina, por la percepción de los objetos que se van destacando de la sombra a su contacto.

Pero, como los bienes que nos están destinados gravitan hácia nosotros y llegan a nuestro dominio por vías directas o tortuosas, la verdad se hizo perceptible a mi alma, por las tortuosas vías del sufrimiento y, por lo mismo, llegó consoladora y grande, como un presente del Altísimo...

Esa admirable ley de compensación, que rije el universo y mantiene el equilibrio en la naturaleza y en los seres, hacía que, a medida, que mi actividad material se iba reduciendo a su mínimum, por la enfermedad, la actividad de mi conciencia fuese descubriendo nuevos y más dilatados horizontes de ejercicio, y que mi sensibilidad física, dolorosamente exaltada por los sufrimientos, encontrase como un bálsamo de salud y alegría, en la percepción de las leyes morales que sostienen nuestra vida inmortal.

Mis apagados ojos de enferma descubrían así, a través de las penumbras de mi solitaria estancia, nuevas formás de belleza y secretas relaciones de armonía, que jamás ofrecieran a la ávidez insaciable de mi imaginación, todos los esplendores del sol y, en la sucesión de las horas iguales, sin espectativas ni acontecimientos, vivía más intensamente, que cuando el combate de la vida, ponía a prueba mis fuerzas.

Un proceso no menos interesante, se operaba respecto de mis relaciones de amistad: a medida que el silencio austero y las dolientes penumbras de mi alcoba, iban alejando uno en pos de otro a los que habían sido mis amigos en los días fugaces de salud y alegría, aparecían ante mis ojos maravillados, nuevos amigos de un linaje moral más elevado, atraídos acaso por esos mismos elementos, que imponían en torno de mi cama una atmósfera de verdad en la que se mostraba transparente el alma, a despecho de todas las sombras y una comprensión tan natural y tan completa, que encontraba en el silencio su mejor intérprete, y dispensaba nuestros labios de vanas protestas y largas confidencias.

Tan cierto es que, al decir de nuestro autor, nuestros amigos llegan a nosotros en su hora, sin que los busquemos porque los envía Dios, tan cierto que los semejantes atraen a los semejantes y que podemos medir el grado de evolución de un ser por el grupo sucesivo de sus amigos, pues por cada uno que se pierde a causa de la verdad, se encuentra otro mejor...

Y estos nuevos amigos, que han llegado a ser el lote de mi vida interior y con los cuales mantengo estrechas relaciones, sin que nos sea necesario acortar aparentes distancias, porque habitan conmigo el seno de una misma vida moral, nada tienen de común con los que fueron: Han llegado a mí por los más encontrados caminos; pertenecen a los más diversos medios, edades y condiciones; pero todos ellos tienen el mismo rasgo común, han obedecido a la misma consigna, en que nos enseña a conocerlos Emerson, este apóstol de la amistad; que la ha engrandecido, lo mismo en su vida que en su obra. Todos han sido atraídos, no hacia mi intelijencia ni hacia mi voluntad caprichosa, sino a lo que haya de ternura y grandeza en mi corazón; y esto, porque mi corazón es el corazón de todos; porque no hay en la naturaleza puerta, ni muro, ni intersección; la misma sangre corre sin interrupciones, en circulación sin fin a través de todos los seres, como las aguas de la tierra forman un sólo océano y la marea no es sino una...

Y, por eso, en la aparente soledad de mi abandono discurrían conmigo dulcemente como fieles amigos, mis muertos queridos y nuestros coloquios eran a la vez tan sencillos y tan elevados, como jamás lo fueran cuando nos separaba la materia y tenían que buscar su expresión en el lenguaje... Cerca de ellos revivía mi alma los lejanos días de la infancia y adquirían significación y belleza los más sencillos incidentes de la vida diaria...

Qué de tesoros ignorados han hecho visibles a mi conciencia estos coloquios insonoros con el alma de los muertos... Las horas silenciosas de labor humilde, de estudio, de meditación, de amor, aparecían a mis ojos invulnerables y aladas como ángeles guardianes... Entonces he comprendido, que, en verdad, no hay para el alma horas sin milagros íntimos y significaciones inefables; que la obrera divina vive convirtiendo en luz los más humildes elementos de la vida... Parecíame que durante esos largos años de inconciencia había vivido ella silenciosa e ignorada, errando como una sonámbula en medio de mis ajitaciones pueriles y que, sin embargo, su existencia se había conservado pura, misteriosa y bella.

... ...

Otras veces eran los escritores y artistas de mi predilección, los que atraídos por la reminiscencia de mis lecturas y viajes, acudían jentilmente a mi llamado y más de una vez, la entrada de un médico o persona de casa, interrumpió, mi resitación de los Poemas de Vigny, de los Cantos de Lamartine o Víctor Hugo y hubo de poner en fuga a la autora de "Lelia", que me secundaba como "Musa", mientras el juvenil poeta lanzaba por mis labios la genial maldición de "La Noche de Octubre", o me obligó a dar las buenas noches, al Abuelo Bello, que cediendo a sus hábitos de maestro y filólogo me hacía repetir en latín su traducción definitiva del "Miserere"...

Estos son los amigos de alta estirpe espiritual, con quienes se puede ser sincero, y por eso hablaba mi pensamiento en alta voz, sintiendo que con ellos eran innecesarios el disimulo, la cortesía y las reservas mentales, de que no podemos despojarnos con los otros...

Algunos de estos amigos, de la hora de prueba vivían en mi propio hogar, comían de mi pan y dormían confiados a la sombra de mi ternura... Seres de mi propia sangre y de mi afección más tierna, a los que no conocía sin embargo, y que han formulado el secreto de su afinidad interior, en el momento mismo en que arrancados como tiernas hojas al árbol de mi amor por el huracan implacable de la vida, iban a iniciar a su vez nuevas formas de vida...

¿Era acaso necesario que ellos y yo agotáramos un sufrimiento común, en analoga disposición de espíritu; que franqueáramos juntos las puertas de la vida interior, ante cuyo umbral habíamos callado tanto tiempo, para que, a la luz de la verdad, nos reconociéramos semejantes según el alma?...

¿Era necesario que nuestras manos de amigos, se estrechasen por la primera vez, en el momento en que nuestras vidas debían desligarse para siempre? ... ...

... ...

¿Y tú, fiel emisaria de los grandes mensajeros? ¿Desde donde has llegado hasta mi silenciosa obscuridad?... Ah, si me permitieras bosquejar aquí pálidamente, tu fisonomía encantadora de mujer y ánjel. Tú fuiste mi mejor amiga en esos largos días de dolor y esperanza, de tinieblas y luz... Tu presencia sola, bastaba para poner en fuga los fantásmas de la fiebre y transformaba en fuerzas, las debilidades de la enferma. . Si pudiera mostrarte tal como llegaste a mí, en esas horas que hoy evoco y tal como vives aún, en la intimidad más dulce de mi alma... ¡Cómo podré olvidar, que fuiste la intérprete de aquella lengua insonora, que yo aún no traducía y que mientras tus manos delicadas, aliviaban mis sufrimientos tu voz secreta formulaba a mi oído, la solución de los problemas, que yo acertaba apenas a balbucear incoherente... Diría que, abandonando las tristes penumbras de la alcoba, tu espiritu conducía al espiritu mio, asombrado y extático, por los altos dominios de la luz esclareciendo a mis ojos, como otras tantas demostraciones de la misma ley, los hechos aparentemente más contrarios... ... ...

(Continuará).